


Universidad de la Habana
 LIBROS
 Registrado el 99-03-18
 Valor \$ 20.000
 No Clasificación 1999 M967 C.187



657

Contabilidad
 Compañía de Seguridad
 Gomez-Araujo Lopez

Soja $\frac{657.836}{657}$

657 x 1034-V

MS pag
 C.187



UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA

ESCUELA DE CIENCIAS CONTABLES Y AUDITORIA

Implantación del Sistema Contable para la
Compañía de Seguridad Gómez-Araujo
López "Segal y Cía."

Tesis de Grado previa la obtención
del Título de Licenciadas en
Contabilidad y Auditoría

AUTORAS:

SRA. DOLORES MUÑOZ LEON

SRA. ALEXANDRA VIVANCO AGUILAR

DIRECTORA:

LCDA. ELSA CARDENAS SEMPETEGUI

LOJA - ECUADOR

1998



Esta versión digital, ha sido acreditada bajo la licencia Creative Commons 4.0, CC BY-NY-SA: Reconocimiento-No comercial-Compartir igual; la cual permite copiar, distribuir y comunicar públicamente la obra, mientras se reconozca la autoría original, no se utilice con fines comerciales y se permiten obras derivadas, siempre que mantenga la misma licencia al ser divulgada. <http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/deed.es>

Septiembre, 2017

Lcda. Elsa Cárdenas Sempértegui de A.

**CATEDRÁTICA DE LA ESCUELA DE CIENCIAS CONTABLES Y AUDITORÍA DE
LA UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA Y DIRECTORA DE TESIS.**

CERTIFICA;

Que el presente trabajo ha sido orientado y revisado prolijamente durante el proceso de elaboración, por lo cual me permito autorizar su presentación para los fines consiguientes.

Loja, Octubre de 1998



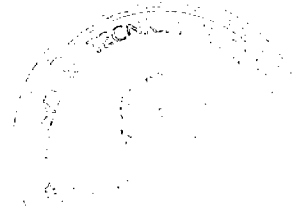
**Lic. Elsa Cárdenas Sempértegui.
DIRECTORA DE TESIS**

A U T O R Í A

Las investigaciones, ideas, conceptos conclusiones
y recomendaciones del presente trabajo son
responsabilidad exclusiva de las autoras.

Dolores Muñoz León-----

Alexandra Vivanco Aguilar -----



AGRADECIMIENTO

Al término del presente trabajo investigativo, nos permitimos expresar nuestros sinceros reconocimientos de gratitud para los directivos de la Compañía de Seguridad SEGAL y Cía, al habernos permitido las facilidades e información para el desarrollo de la presente tesis de grado; así mismo expresamos nuestros reconocimientos de gratitud para la UTPL y en particular para la Sra. Lcda. Elsa Cárdenas Sempértegui, quien desde la Dirección de la Escuela y como Directora de Tesis nos supo brindar su permanente apoyo y sabios conocimientos sin egoísmo y con mucha voluntad.

LAS AUTORAS

DEDICATORIAS

A mis abnegados Padres

A mi querido esposo

A mi adorada hijita

Mi profunda gratitud

Por su comprensión

Amor y sacrificio.

LOLITA

A mis padres, esposo e hija,
dueños del respeto, amor y
cariño. Dedico mi trabajo
fruto del sacrificio de ellos,
para alcanzar una meta más
en mi vida.

ALEXANDRA.

ESQUEMA

TEMA:

**IMPLANTACION DEL SISTEMA CONTABLE PARA LA COMPAÑÍA DE
SEGURIDAD GOMEZ-ARAUJO LOPEZ "SEGAL Y CIA."**

INTRODUCCION:

CAPITULO PRIMERO

1. ASPECTOS GENERALES DE SEGAL Y CIA.

- 1.1. Base legal
- 1.2. Descripción de la actual organización administrativa
- 1.3. Descripción de la actual organización Financiera
- 1.4. Organigramas.
 - 1.4.1. Organigrama Estructural.
 - 1.4.2. Organigrama Funcional.

CAPITULO SEGUNDO

2. NORMATIVIDAD Y SISTEMA CONTABLE PARA SEGAL Y CIA.

- 2.1. Normatividad
 - 2.1.1. Tipo de contratación de acuerdo al Código de Trabajo
 - 2.1.1.1. De planta
 - 2.1.1.2 Temporales y Eventuales
 - 2.1.1.3 A prueba

- 2.1.2. Horario de Trabajo
- 2.1.3. Obligaciones de los trabajadores
- 2.1.4. Sanciones
- 2.1.5. Clasificación de los Contratos
- 2.1.6. Contrato escrito obligatorio
 - 2.1.6.1 Requisitos del Contrato escrito
- 2.1.7 Seguros para el personal
 - 2.1.7.1 Riesgos provenientes del Trabajo
- 2.2. Definición de Métodos Contables
 - 2.2.1 Método de los valores devengados
 - 2.2.2. Método de los valores efectivos
 - 2.2.3. Método mixto
- 2.3. Sistema Contable
 - 2.3.1. Ciclo Contable
 - 2.3.1.1. Flujograma del Ciclo Contable
 - 2.3.1.2. Descripción del Proceso o Ciclo de la Contabilidad
 - 2.3.2. Plan de Cuentas
 - 2.3.3. Código de Cuentas
 - 2.3.4. Descripción y funcionamiento de las Cuentas
 - 2.3.5. Registros Contables para la Cía Segal
 - 2.3.6. Diseño de los Registros Contables
 - 2.3.6.1. Descripción y funcionamiento
 - 2.3.7. Formularios para transacciones y operaciones financieras
 - 2.3.7.1. Diseño de formularios

2.3.7.2. Descripción del uso de los formularios

2.3.8. Estados Financieros

2.3.8.1. Diseño de los Estados Financieros

2.3.8.2. Estado de Situación Financiera

2.3.8.3 Estado de Operaciones

2.3.8.4. Estado de Flujo de Caja

CAPITULO TERCERO

3. CASO PRACTICO:

El caso práctico contempla la implementación de todo el Sistema de Contabilidad de Servicios, por el período comprendido entre el 1ro de enero al 30 de junio de 1996.

CAPITULO CUARTO

4. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

4.1. Conclusiones

4.2. Recomendaciones

4.3. Bibliografía

INTRODUCCIÓN

Toda empresa sea esta pequeña o grande, requiere de un control ajustado a sus necesidades, que permita el desenvolvimiento de sus actividades en forma operativa y funcional; y con los resultados que se obtenga el ejecutivo de la empresa estará en capacidad de tomar decisiones oportunas y enmarcados a la realidad financiera de la misma.

Por esta razón y por ser escasa la implantación de contabilidades de este tipo de empresa, especialmente en nuestro medio, merece de nuestra parte atención especial, es por eso que consideramos de imperiosa necesidad y preponderante importancia la realización de un trabajo investigativo a través del cual pretendemos dotar de un sistema contable acorde a las necesidades de las empresas de seguridad y vigilancia, producto de nuestra investigación.

Con el desarrollo de este trabajo investigativo, a más de realizar la implantación de un sistema contable, lo adaptaremos a un sistema contable automatizado, valiéndonos para ello de un software de contabilidad denominado TMAX 4.0, el mismo que tiene todas las características para acoplarse y ser útil para este tipo de empresas, ya que los métodos y términos manuales y tradicionales que se utiliza para llevar la Contabilidad, están siendo desplazados y obviamente reemplazados por técnicas automatizadas, es por eso que al encontramos con un reto serio que no admite evasivas ni otra alternativa, como es la modernización y actualización de las prácticas con los avances científicos y tecnológicos de hoy en día, pues lo enfrentamos con absoluta seriedad, prueba de ello presentamos a continuación este trabajo que ponemos a disposición de los lectores, quienes al

tomarlo como base para posteriores trabajos contables automatizados encontrarán en el un trabajo práctico y de actualidad.

Los contenidos de la tesis se resumen en plantear un estudio que tiene relación con la estructura jurídica y organizativa de la Empresa SEGAL, posteriormente se trata de la normatividad y sistema contable que se utilizará en la implantación de la Contabilidad conjuntamente con un manual de cuentas y descripción de los registros contables a utilizarse.

Por otra parte realizamos la implantación misma de la Contabilidad tomando para efecto referencia totalmente reales, esto es de los movimientos que se operaron en dicha empresa durante cierto período.

Finalmente, hemos llegado al planteamiento de algunas conclusiones y recomendaciones inherentes al desarrollo del trabajo investigativo, cuyos criterios, conclusiones y recomendaciones, han sido planteados en forma armónica y coherente con el proceso investigativo desarrollado, así como reflejan el producto de las experiencias más importantes que hemos obtenido durante el curso de su ejecución. Estas experiencias constituyen la base fundamental, para que las autoras hagamos el planteamiento de recomendaciones practicas que van a permitir posibles acciones que deben llevarse a efecto a fin que la profesión contable alcance mejores días, como un reto al nuevo profesional

CAPÍTULO PRIMERO

1. ASPECTOS GENERALES DE SEGAL Y CIA.

1.1. Base Legal.- La Sociedad "Compañía de Seguridad y Vigilancia Gómez-Araujo-López" identificada como "SEGAL Y CIA", fue constituida, primeramente con la elevación de la minuta del contrato social a escritura pública celebrada ante el señor Notario Sexto del Cantón Loja, Sr.Dr. Pablo Puertas Coello, con fecha 19 de octubre de 1993 e intervinieron como sus socios fundadores los señores; Mayor Luis Enrique Araujo Rojas, Mayor Miguel Eduardo Gómez Rueda; y, el Subteniente Fredy Fernando López Valarezo, con un capital social de tres millones de sucres.

La Sociedad formada corresponde a una compañía en nombre colectivo, por lo que una vez que el señor Juez Primero de lo Civil del Cantón Loja dictará el auto de aprobación de la mencionada Compañía con fecha 13 de enero de 1994, ésta fue legalmente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Loja, bajo la partida No. 27, y anotada en el repertorio con el No. 163, conjuntamente con la Resolución Aprobatoria del Juez Primero de lo civil del cantón Loja, con lo cual se llega a constituir legalmente.

A manera de un resumen de la base legal de la Compañía SEGAL Y CIA, podemos citar lo siguiente;

- Rigen para la vida jurídica de la Compañía la escritura de constitución de fecha 19 de octubre de 1993, la misma que fue inscrita en el Registro Mercantil bajo la partida No. 27 y anotada en el repertorio con el No. 163, conjuntamente con la Escritura pública de Constitución de la Compañía en Nombre Colectivo "SEGAL CIA". celebrada en la Notaría Sexta del Cantón Loja, de fecha 19 de octubre de 1993.

- **COMPARECIENTES.**- Comparecen a la celebración del presente contrato las siguientes personas; Mayor Miguel Eduardo Gómez Rueda; Mayor Luis Enrique Araujo Rojas, y Subteniente Fredy Fernando López Valarezo.

- **CAPITAL.**- El capital social lo subscriben y pagan por 3'000.000,00, en partes iguales.

- **ESTATUTOS.**- La escritura cuenta con su respectivo Estatuto, el mismo que señala en síntesis los siguientes aspectos:
 1. **DENOMINACION.**- El nombre asignado a la Compañía es Compañía de Seguridad y Vigilancia Gómez-Araujo López pudiendo denominársela simplemente "SEGAL Y CIA.

 2. **PLAZO.**- Se ha fijado como plazo de duración en 50 años.

 3. **DOMICILIO.**- Se fija la ciudad y provincia de Loja, pudiendo abrir sucursales y agencias en el país o fuera de él.

 4. **OBJETO SOCIAL.**- El objeto social principal es: Custodia y transportación a través de terceros, provisión de personal de seguridad privada inclusive de guardianía y portería a edificios residencias e instalaciones; en general mediante la vigilancia se dedicará a velar por la seguridad de personas, negocios, vehículos y empresas; instalación de sistemas de alarmas, podrá establecer sistemas de comunicación con frecuencias propias otorgadas por la Autoridad competente. Podrá dedicarse a la importación de implementos, insumos o materiales técnicos como equipos de seguridad física, electrónica especial y de

comunicaciones en general, así como materiales que fueron necesarios para la implementación de sus oficinas y laboratorios, asesoramiento en seguridad e investigaciones privadas, así como a la indagación de todo lo relacionado con contratos de ajuste por siniestros; en fin podrá realizar todos los actos y contratos que sean inherentes o necesarios para cumplir con su objeto social.

- 5. CAPITAL SOCIAL.-** Este se fijó en tres millones de sucres, aportados en partes iguales por los tres socios.

- 6. CERTIFICADO DE APORTACION.-** En razón del aporte de capital de cada socio, éstos tienen derecho a un millón de sucres en certificados de aportación, los mismos que no son negociables, al no ser con el consentimiento del voto universal de la Junta General de Socios, además tiene preferencia para adquirir dichas participaciones.

- 7. AUMENTO DE CAPITAL.-** La Junta General de Socios podrá acordar el aumento o capital, de conformidad a lo que establece el Estatuto y la Ley de Compañías.

- 8. VOTACION Y BENEFICIOS.-** Todos los socios tienen iguales derechos con voz y voto, en razón a que tienen igual cantidad de aportaciones. Así mismo el estatuto prevee que los beneficios que resultaran se repartirán a prorrata.

- 9. DERECHOS Y OBLIGACIONES.-** Estos derechos, así como las responsabilidades están previstas en los artículos 110 y 116 de la Ley de Compañías, pero en lo principal cabe señalar que la responsabilidad que tiene los socios, por la naturaleza de la compañía que es en nombre colectivo, los socios serán responsables o responderán por las obligaciones de la empresa con el capital aportado y todos sus bienes personales.

- 10. ADMINISTRACION.-** La administración está a cargo del Presidente y del Gerente General de la Compañía, siendo el máximo organismo la Junta General de Socios
- 11. SESIONES.-** Las sesiones de la Junta General de Socios se realizarán en forma ordinaria, por lo menos una vez al año, dentro del primer trimestre, y las extraordinarias, cada vez que éstas ameriten.
- 12. CONVOCATORIAS.-** Estas se realizarán por la prensa con 8 días de anticipación por lo menos, indicando lugar, fecha, hora y el objeto. De no haber el quórum se convocará dentro de los próximos treinta días y se llevará a efecto con el número de asistentes.
- 13. JUNTA UNIVERSAL.-** Podrá realizarse este tipo de juntas, la misma que obliga a que participen el 100% del capital social.
- 14. VOTACIÓN.-** La votación necesaria para aprobar una resolución será del 51% por, lo menos del capital, el mismo que se representa por los votos de cada socio, según sea su participación.
- 15. ACTAS.-** Las decisiones constarán en las respectivas actas que serán suscritas por el Presidente y el Secretario de la Junta. La Junta General de Socios estará presidida por el Presidente, en ausencia de éste, por quien se nombre entre los asistentes, actuará como Secretario el Gerente General, y de igual manera en su ausencia actuará un socio nombrado en esa junta.
- 16. ATRIBUCIONES DE LA JUNTA GENERAL.-** Son las siguientes:
- a) Nombrar y remover al Presidente y Gerente General.
 - b) Conocer y aprobar el balance general, estado de pérdidas y

ganancias e informes de los administradores debiendo adoptar las resoluciones que estime conveniente para los intereses de la compañía.

- c) Aprobar la distribución de las utilidades previo el conocimiento de la propuesta realizada por el Gerente.
- d) Autorizar al Gerente General los actos y contratos sobre compraventa y constitución de gravámenes de bienes muebles.
- e) Disponer cualquier reforma al contrato social.
- f) Aprobar las actas de la Junta General, las que deberán ir suscritas por el Presidente y Secretario de la misma, y,
- g) Las demás que se contengan en la Ley o en estos estatutos.

17. DE LA JUNTA GENERAL.- La Junta General es el organismo máximo de la compañía, con amplios poderes para resolver todos los asuntos sociales y para tomar las decisiones que juzgue conveniente en defensa de la misma.

18. REPRESENTACION LEGAL.- La representación judicial como extrajudicial corresponde al Gerente General y en caso de falta, ausencia o impedimento la representación corresponderá al presidente.

19. DEBERES Y OBLIGACIONES DE LOS ADMINISTRADORES Y DEL PRESIDENTE.- Le corresponde al presidente;

- a) Presidir las sesiones de Junta General de socios.
- b) Autorizar junto con el Gerente General con su firma y rúbrica respectiva los certificados de aportación y el acta de la Junta

General cuando las hayan presidido.

- c) Suscribir conjuntamente con el Gerente General obligaciones hipotecarias sobre bienes raíces de la compañía, y,
- d) Reemplazar al Gerente General en todas sus obligaciones en caso de falta o impedimento de ésta hasta el reintegro del referido funcionario o el nombramiento del reemplazo.

20. DEL GERENTE GENERAL, DEBERES, OBLIGACIONES Y ATRIBUCIONES.- Para ser Gerente no se requiere ser socio de la compañía, durará dos años en sus funciones y podrá ser indefinitivamente reelegido.

Los deberes obligaciones y atribuciones son los que le otorga la ley y los estatutos de manera especial le corresponde lo siguiente:

- a) Representar judicial y extrajudicialmente a la compañía
- b) Administrar los negocios de la compañía con las limitaciones de estos estatutos.
- c) Cumplir y hacer cumplir las disposiciones de la ley y del presente estatuto.
- d) Llevar los libros de actas de la Junta General.
- e) Nombrar y remover el personal de empleados y trabajadores de la compañía y fijar sus remuneraciones.
- f) Controlar bajo su responsabilidad al personal que lleve la contabilidad al día, así como cuidar de los bienes enseres, inventarios y maquinaria de la compañía.
- g) Convocar a junta general, y.

- h) Presentar por lo menos cada año a la Junta General una memoria razonada acerca de la situación de la compañía acompañada del balance general y del estado de pérdidas y ganancias de la compañía.

21. EJERCICIO ECONÓMICO.- El ejercicio económico de la compañía comprende entre el primero de enero al treinta y uno de diciembre de cada año.

22. DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN.- La Compañía se disolverá por las causas prescritas en la ley de compañía. En caso de liquidación no habiendo oposición entre los socios, asumirá las funciones de liquidador el Gerente General. Más de no haber oposición a ello, la Junta General nombrará un liquidador y señalará sus atribuciones y deberes.

Por otra parte la Compañía se rige por la Constitución Política del Estado, Ley de Compañías, Código de Comercio, Ley de seguridad Nacional, Código del trabajo, Ley de Régimen Tributario Interno y todos los reglamentos internos, entre otros.

1.2. Descripción de la actual organización administrativa.- Conforme hemos identificado en los Estatutos de la Compañía, pues en su concordancia, se encuentra organizada de la siguiente manera:

Nivel Legislativo, que lo conforma la Junta General de Socios y la preside el Presidente de la Compañía.

Nivel Ejecutivo, está representado por el Gerente General de la Compañía.

Nivel Asesor, la compañía cuenta con asesoría eventual, no

permanente, por lo tanto aquí se sitúan el sesor Jurídico y el Comisario.



Nivel de Apoyo, corresponde a la Secretaria - Contadora.

Nivel Operativo, este está conformado por el personal de "Guardias".

1.3. Descripción de la actual organización Financiera.- Actualmente la Compañía no cuenta con un sistema de Contabilidad, pues sus registros se limitan a llevar un libro denominado "Cuenta Interna", que no viene a ser si no un registro de ingresos y egresos, el cual es llevado por la Sra. Secretaria - Contadora, sin llegar a producir ningún tipo de estados financieros, prueba de lo cual se adjunta fotocopias de las cuentas de enero y febrero de 1996. (ANEXO 1 y 2)

La fundamental necesidad que tiene la Compañía es precisamente la implantación de un sistema contable por partida doble, por lo que en la práctica que desarrollaremos en la presente tesis de grado, y previas conversaciones con los directivos de la Compañía, se llegó a definir la necesidad de que dicha implementación del sistema contable sea computarizada, por lo que acorde con tal situación se llevará la práctica en esa forma, ya que poco o nada le servirá la implementación de un sistema contable manual, por cuanto además sus directivos adquirirán en los próximos días un sistema de computación. El sistema contable se lo implementará con la ayuda del programa o paquete TMAX 4.0.

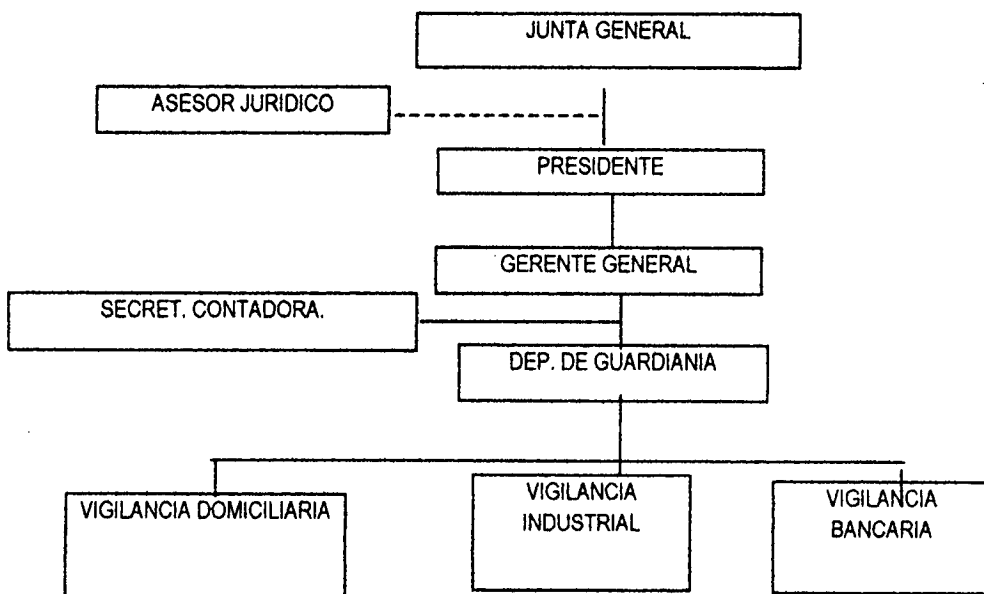
1.4. Organigramas.- Conforme ya lo anunciamos anteriormente, la Compañía no se ha organizado debidamente en su estructuración administrativa, no cuenta con ningún tipo de organigrama, por lo que nos hemos permitido diseñar los Organigramas Estructural y Funcional para la Compañía en nombre colectivo ARAUJO- GOMEZ-LOPEZ

"SEGAL Y CIA"

1.4.1. ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL.

Propuesta de Organigrama Estructural para la
Compañía en nombre Colectivo Araujo-Gómez-López

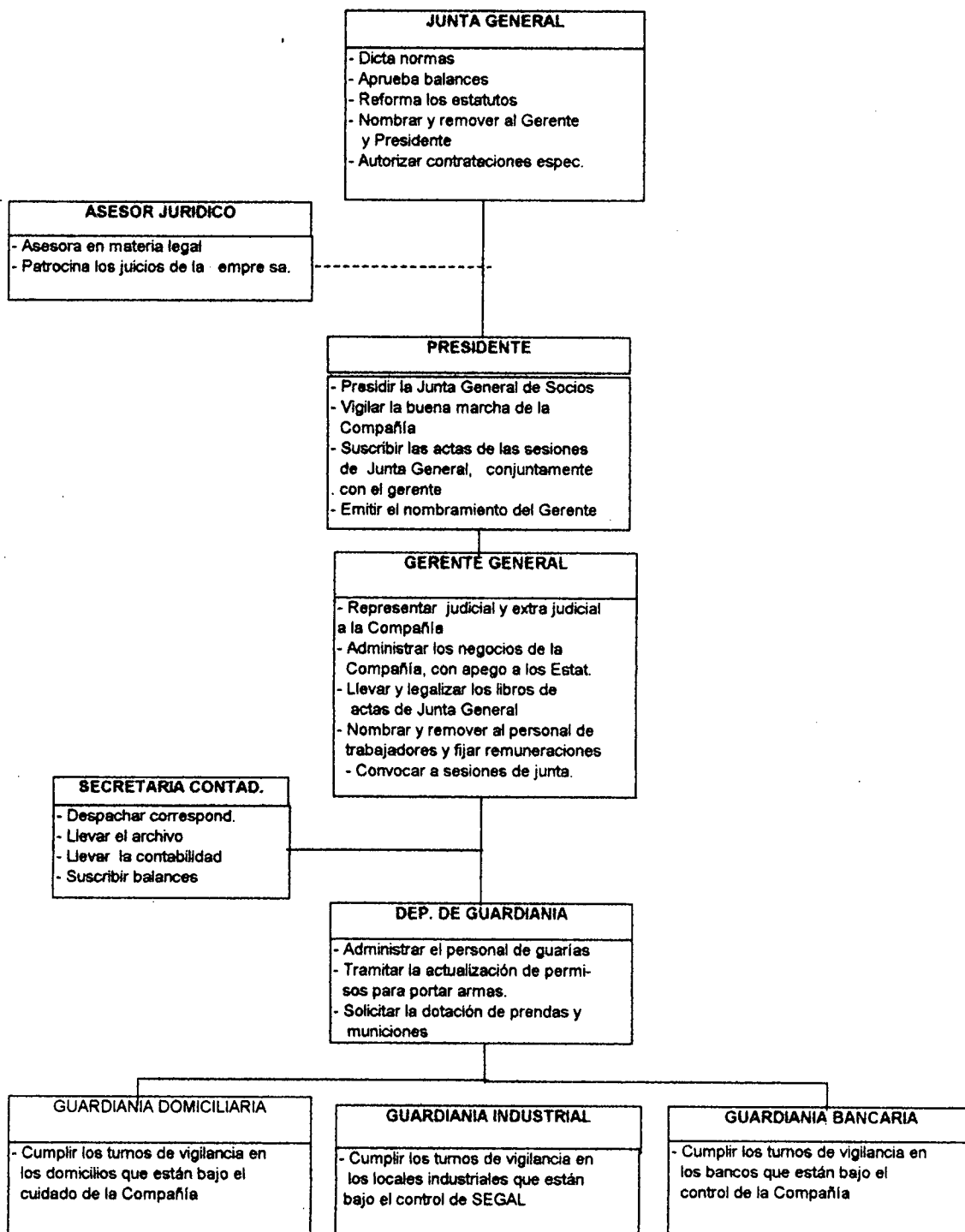
"SEGAL Y CIA".



FUENTE: Empresa
AUTORAS: Dolores Muñoz
Alexandra Vivanco

1.4.2. ORGANIGRAMA FUNCIONAL

Propuesta de Organigrama Funcional para la Compañía en Nombre Colectivo Araujo-Gomez-López "SEGAL Y CIA".



FUENTE: Empresa
ELABORACION: Dolores Muñoz
Alexandra Vivanco

CAPÍTULO SEGUNDO

2. NORMATIVIDAD Y SISTEMA CONTABLE PARA SEGAL Y CIA.

2.1. NORMATIVIDAD

Previamente debemos identificar la normatividad con la cual este tipo de empresas debe funcionar, al respecto podemos decir que se rige bajo las siguientes:

- Ley de Compañías
- Código de Procedimiento Civil
- Código de Trabajo
- Ley de Régimen Tributario Interno
- Reglamento para la Constitución y Funcionamiento de organizaciones de seguridad privada, publicado en el registro Oficial No. 765 del 9 de Septiembre de 1.991
- Ley y Reglamento de fabricación, comercialización y tenencia de armas, municiones, explosivos y accesorios, entre otras.

Por lo tanto la empresa se sujetará al cumplimiento de las disposiciones del Código de Trabajo, vigente en nuestro país y al Reglamento Interno de la Empresa que en su artículo dos manifiesta :

"Para el cumplimiento de las obligaciones y deberes que tienen los trabajadores de la Compañía, se mantendrán suficientes ejemplares para proporcionarlos, así como se exhibirá en lugar que pueda ser conocido por cada uno de los trabajadores, y la obligación de cumplirlo sin excepción a trabajador alguno"

2.1.1. TIPO DE CONTRATACIÓN DE ACUERDO AL CÓDIGO DE TRABAJO

2.1.1.1. DE PLANTA. aquellos trabajadores que tienen el carácter de permanentes.

2.1.1.2. TEMPORALES Y EVENTUALES:

Temporales: aquellos trabajadores que fueren contratados para una labor periódica, en razón de la naturaleza discontinua de las labores, pero dentro de actividades habituales o permanentes de la empresa.

Eventuales: aquellos trabajadores que circunstanciales de la empresa, de conformidad con la dispuesto en el Art. 3 de la ley de 133 Reformatoria al Código del Trabajo.

2.1.1.3 A PRUEBA, aquellos que presten sus servicios por un tiempo probatorio, conforme lo establece el Art. 15 del Código del Trabajo, vigente.

2.1.2. HORARIO DE TRABAJO.

Observando las costumbres sobre horarios de trabajo, la compañía establecerá para los trabajadores de oficinas las dos jornadas de 08h00 hasta 12h00 y de las 14h00 hasta las 18h00, los trabajadores de servicio generales en turnos de 08h00 para cubrir las 24h00 de servicio no obstante lo anterior. La compañía cumpliendo con las formalidades legales podrá variarlas.

Para control de los horarios de trabajo y su fiel cumplimiento, la Compañía mantendrá

en cada sitio de trabajo un registros de control de los trabajadores, el mismo que será supervisado por el Jefe del Grupo, Supervisor o Jefe de Operación, según el caso. Ningún trabajador podrá laborar horas extras sin la autorización expresa y por escrito del Supervisor o Jefe de Operaciones.

La Compañía podrá en cualquier momento establecer un sistema de control automático.

2.1.3. OBLIGACIONES DE LOS TRABAJADORES .

Son obligaciones de los trabajadores de la Compañía a más de los previstos en el Art. 44 del Código de trabajo, vigente los siguientes:

- a) Asistir puntualmente a su trabajo e iniciar sus actividades o labores en la hora señalada conforme lo establece el horario.
- b) Laborar sin pérdidas innecesarias de tiempo, no pudiendo abandonarlo, sino cuando concluya la jornada de trabajo de acuerdo con el horario establecido.
- c) Es obligación del trabajador concurrir correctamente uniformado (guardia de seguridad), lo que caracteriza la función de tal.
- d) Sujetarse estrictamente a la disciplina en los sitios y horarios de trabajo, respetando y obedeciendo a sus superiores en el orden jerárquico, manteniendo completa armonía con los demás trabajadores.
- e) Restituir a la compañía los materiales no usados y sobrantes y conservar con las respectivas seguridades las herramientas e implementos en general con

todos los enseres propiedad de la Compañía.

- f) Cumplir o coadyuvar para que se cumpla con las normas de carácter higiénicas así como otras medidas preventivas, precautelatorias de la salud que fueren establecidas por la Compañía.
- g) Acatar rigurosamente las medidas de prevención contra riesgos y accidentes de trabajos establecidos en el Código de Trabajo y los Reglamentos del IESS.
- h) Atender en forma respetuosa y educada a los usuarios de nuestro servicio y público en general con quienes debe tener trato por razón de trabajo.
- i) Comunicar en forma inmediata al Jefe de Operaciones o a quien haga sus veces, sobre el cumplimiento de sus labores, novedades que no puedan ser solucionadas por el propio trabajador encargado de realizar el trabajo.
- j) Pagar de inmediato a la Compañía los materiales e implementos o equipo que hubieren estado a su cargo y que los hubiese perdido o dañado ya sea por negligencia o descuido del trabajador.

Según el Art. 177 del Código de Trabajo, vigente la inasistencia del trabajador por motivo de enfermedad deberá ser comunicada hasta el tercer día de producida.

2.1.4. SANCIONES

La transgresión por parte de los trabajadores a las normas legales establecidas en el presente Reglamento Interno serán consideradas como faltas, que según el caso podrán ser leves o graves .

Son faltas leves, las transgresiones a las obligaciones del trabajador según el

Código del Trabajo.

Las faltas leves serán sancionadas con amonestación cuando fuere por primera vez, en caso de que lo hiciere por segunda vez, será multado con el 5% de la remuneración de su salario, siempre que esto ocurra dentro de los siguientes 30 días de la primera amonestación, toda falta leve prescribe dentro de 30 días a partir del cometimiento de la falta.

Las faltas graves, son las consideradas en el Código del Trabajo, las mismas que serán sancionadas con la terminación del contrato previo al trámite de ley para el correspondiente trámite de ley.

Para efectos de las sanciones aquí establecidas se considerarán como faltas injustificadas la inasistencia al trabajo ausencia de trabajo sin la correspondiente justificación o autorización escrita otorgada por el jefe de grupo, supervisor o jefe de operaciones. Si en caso de que se alegare enfermedad, ésta deberá ser probada con el respectivo certificado médico otorgado por el IESS.

Las multas se harán efectivas en la fecha de pago inmediatas a su imposición, las multas serán repartidas de conformidad con la ley.

Toda sanción podrá ser impuesta por el jefe de operaciones, a solicitud del Jefe inmediato del trabajador, Jefe de Grupo, Supervisor o en forma directa por el propio Jefe de Operaciones. Este reglamento podrá ser revisado por los directivos de la empresa.

2.1.5. CLASIFICACIÓN DE LOS CONTRATOS

El contrato de trabajo puede ser:

- a) Expreso o tácito, y el primero, escrito o verbal;
- b) A sueldo, a jornal, en participación y mixto;
- c) Por tiempo fijo; por tiempo indefinido y ocasional;
- d) A prueba;
- e) Por obra cierta, por tareas y destajo;

CONTRATOS EXPRESO O TÁCITO

Contrato Expreso.- El contrato es expreso cuando el empleador y el trabajador acuerden las condiciones, sea de palabra o reduciéndolas a escrito.

Contrato Tácito.- A falta de estipulación expresa se considera "tácito" toda relación de trabajo entre empleador y trabajador.

La remuneración para este tipo de contratos es pactada tomando como base cierta unidad de tiempo.

Contrato a Sueldo, a jornal, en participación.- Es aquel en que el trabajador tiene parte en las utilidades de los negocios del empleador, como remuneración de su trabajo.

Por tiempo fijo; por tiempo indefinido y ocasional.- Establécese un año como tiempo mínimo de duración de todo contrato por tiempo fijo o indefinido, que celebren los trabajadores con empresas o empleadores en general, cuando la actividad o labor sea de naturaleza estable o permanente, sin que por esta circunstancia los contratos

por tiempo indefinido se transformen en contratos a plazo, debiendo considerarse a tales trabajadores para los efectos de ésta ley como estables o permanentes.

Contrato a Prueba.- En todo contrato de aquellos a los que se refiere el inciso anterior, cuando se celebre por primera vez, podrá señalarse un tiempo de prueba, de duración máxima de 90 días. Vencido este plazo, automáticamente se entenderá que continúa en vigencia por el tiempo que faltare para completar el año. Tal contrato no podrá celebrarse sino una sola vez entre las mismas partes.

Durante el plazo de prueba, cualquiera de las partes lo puede dar por terminado libremente. El empleador no podrá mantener simultáneamente trabajadores con contrato a prueba por un número que exceda al 15% del total de sus trabajadores. Sin embargo, las empresas que inician sus operaciones no se sujetarán a este porcentaje durante los 6 primeros meses.

La violación de esta disposición dará lugar a las sanciones previstas en este código, sin perjuicio de exigirle su cumplimiento.

CONTRATOS POR OBRA CIERTA, POR TAREA Y A DESTAJO

Obra Cierta.- El contrato es por "obra cierta" cuando el trabajador toma a su cargo la ejecución de una labor determinada por una remuneración que comprende la totalidad de la misma, sin tomar en consideración el tiempo que se invierte ejecutarla.

Por Tarea.- En el contrato " por tarea", el trabajador se compromete a ejecutar una determinada cantidad de obra o trabajo en la jornada o en un periodo de tiempo previamente establecido. Se entiende concluida la jornada o período de tiempo, por el hecho de cumplirse la tarea.

A Destajo.- En el contrato " a destajo", el trabajo se realiza por piezas, trozos, medidas de superficie y, en general, por unidades de obra, y la remuneración se pacta para cada una de ellas, sin tomar en cuenta el tiempo invertido en la labor.

2.1.6. CONTRATO ESCRITO OBLIGATORIO

Se celebran por escrito los siguientes contratos:

- a) Los que versen sobre trabajos que requieran conocimientos técnicos o de un arte, o de una profesión determinada.
- b) Los de obra cierta cuyo valor de mano de obra exceda de 5 salarios mínimos vitales generales;
- c) Los a destajo o por tarea, que tengan más de un año de duración;
- d) Los a prueba;
- e) Los eventuales, ocasionales y de temporada;

2.1.6.1 Requisitos del Contrato Escrito

En el contrato escrito deberán consignarse necesariamente cláusulas referentes a:

- 1) La clase o clases de trabajo objeto del contrato.
- 2) La manera de como ha de ejecutarse, si por unidades de tiempo, por unidades de obra, por tarea, etc.;
- 3) La cuantía y la forma de pago de remuneración;
- 4) Tiempo de duración del contrato;
- 5) Lugar en que debe ejecutarse la obra o el trabajador; y
- 6) La declaración de si se establecen o no sanciones, y en caso de establecerse, la forma de determinarlas y las garantías para su efectividad.

2.1.7. SEGUROS PARA EL PERSONAL.

Los riesgos del trabajo son lo fundamental que debe considerarse en lo relativo a los seguros para los trabajadores, y en el caso de la compañía que estudiamos, existen las aportaciones al seguro social, con lo cual se cubre estos riesgos, sin embargo cabe anotar las disposiciones a las que en materia de riesgos se refiere al Código del Trabajo.

2.1.7.1. Riesgos provenientes del trabajo

a) Indemnización.- los riesgos provenientes del trabajo son de cargo del empleador y cuando, a consecuencia de ellos, el trabajador sufra daño personal, estará en la obligación de indemnizarle de acuerdo con las disposiciones de este Código del Trabajo, siempre que tal beneficio no le sea concedido por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social "IESS"

b) Pago de indemnizaciones.- Para el pago de indemnizaciones a que tiene

derecho el trabajador, se entiende como remuneración todo lo que el trabajador reciba en dinero, en servicios o en especies, inclusive lo que percibiere por trabajos extraordinarios y suplementarios a destajo, comisiones, participación en beneficios, el aporte individual al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, cuando lo asuma el empleador, o cualquiera otra retribución que tenga carácter normal en la industria o servicio como es la nuestra donde el patrono asume el total de aportes al IESS.

2.2. DEFINICIÓN DE MÉTODOS CONTABLES

Los métodos de Contabilidad constituyen un aspecto muy importante en la implementación de un sistema contable, así como debe obligatoriamente quedar sentado por escrito en el respectivo manual de contabilidad, ya que los resultados que lleguen a generar la contabilidad pueden sufrir serias variaciones, según el método de contabilización que se aplique. Estos métodos son de tres tipos:

2.2.1. MÉTODO DE LOS VALORES DEVENGADOS.

Consiste en que el contador debe contabilizar tanto los ingresos como los egresos al momento en que se produce el derecho, en el primer caso esto es en los ingresos, así no se haya recibido el dinero aún, e igual tratamiento para los gastos que deben contabilizarse cuando se crea la obligación, esto es cuando el gasto ha sido devengado.

2.2.2. MÉTODO DE LOS VALORES EFECTIVOS.

Este método en cambio obliga a que únicamente se registren los ingresos y los gastos al momento en que se recibe el dinero o se hace el egreso.

2.2.3. MÉTODO MIXTO

Mediante la aplicación de este método el contador puede registrar indistintamente, de acuerdo a su criterio profesional, los ingresos y los egresos sin considerar la condición de que se hayan producido físicamente los ingresos o los gastos y viceversa.

Cabe indicar que este último método es el más aplicable y aconsejable para el caso puntual de la Compañía SEGAL.

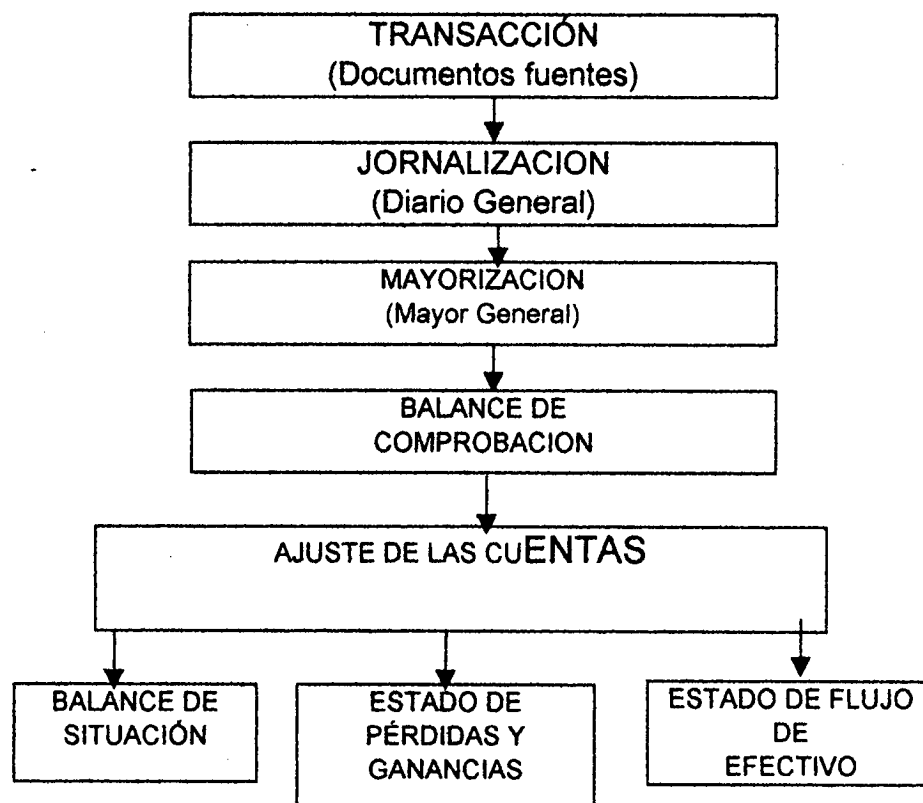
2.3. SISTEMA CONTABLE

El sistema contable consiste en el establecimiento de los métodos y procedimientos a seguirse en el proceso de la contabilidad, esto es desde el diseño de formularios, registros, plan de cuantas, diseño de los estados financieros, métodos de contabilización, métodos de valuación de los inventarios, definición del sistema de inventarios, y la fijación de la normatividad aplicable tanto para la ejecución de las operaciones financieras, el control, registro e interpretación de los estados financieros.

2.3.1. CICLO CONTABLE PARA SEGAL Y CIA

El Ciclo Contable constituye proceso gráfico y teórico que sigue la empresa desde la obtención de la documentación fuente hasta la elaboración y presentación de los Estados Financieros. Por lo expuesto hemos diseñado el respectivo flujo o proceso gráfico del ciclo contable para la Compañía SEGAL, habiéndonos basado en el estudio de la naturaleza estructural administrativa de dicha compañía, así como de su dimensionalidad, peculiaridades, que son características básicas; para el diseño de un sistema contable.

2.3.1.1 FLUJOGRAMA DEL CICLO CONTABLE



FUENTE Empresa
ELABORACION Dolores Muñoz
Alexandra Vivanco

2.3.1.2. Descripción del proceso o ciclo de la Contabilidad.

Concomitantemente con la estructuración y diseño del flujo del ciclo contable que presentamos podemos describirlo así:

a) **Documentación Fuente.-** Aquí el Contador debe reunir toda la

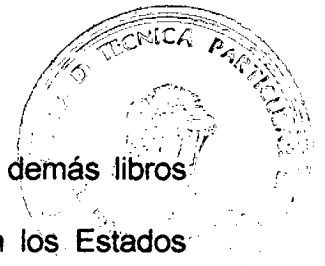
documentación producto de las transacciones financieras que lleven a efecto los administradores de la compañía, para lo cual verificarán su propiedad, legalidad y veracidad, ya que esta función le corresponde al Contador, como el responsable de un control previo; además es obligación del contador reunir toda la documentación no solo lo referente a desembolsos le corresponderá a diferentes tipos de operaciones que deben ser registradas, como son:

- Comprobantes de ingresos, con sus respectivos recibos de caja y depósitos en Bancos.
- Comprobantes de pago, esto es los cheques comprobantes, órdenes de pago, facturas, recibos, cotizaciones (de ser el caso), etc.
- Notas de débito y de crédito emitidas por el banco.
- Contratos suscritos por la Compañía, tanto aquellos que con llevan la erogación o el ingreso de recursos económicos.
- Las garantías recibidas por la Compañía en rendidas por ésta.
- Otros.

Toda esta documentación debe ser bien clasificada y ordenada por parte del Contador , a fin de que se hagan los registros en forma lógica.

b) Diario General.- Una vez que se cuenta con toda la documentación inherente a las transacciones diarias, las clasificamos de acuerdo a la naturaleza y alcance para proceder a registrarlas en el "Diario General".

En nuestro trabajo constituye de vital importancia el registro de las operaciones



diarias ya que es la base fundamental para el procesamiento en los demás libros principales y auxiliares y de ello dependerá el resultado confiable en los Estados Financieros que han sido elaborados a través del TMAX 4.0

c) Archivo de documentación soporte.- Luego de que las transacciones u operaciones se hayan registrado en base a la documentación sustentatoria ya indicada, el Contador está en la obligación de hacer el respectivo archivo de los mismos, archivo que estará obligatoriamente bajo su custodia y responsabilidad.

d) Mayores Generales y Auxiliares.- Luego de registradas las transacciones en el libro diario con la opción de movimientos que contiene todo lo referente a la introducción, cambios, consultas las revisamos y si hay que hacer algún cambio utilizaremos las funciones de actualizar para luego proceder a archivar definitivamente con lo cual automáticamente se registra en los mayores generales y auxiliares.

e) Balance de Comprobación.- El Balance de Comprobación no es sino la centralización mediante el pase de la sumatoria de los débitos y de los créditos de cada una de las cuentas del mayor general. En nuestro programa balance de comprobación es una lista de cuentas ordenadas jerárquicamente, cada una con su saldo anterior, sus débitos y créditos del mes y su saldo actual muestra subtotales que reflejan los saldos en los diferentes niveles contables. Si se han listado todas las cuentas, los totales generales deben ser idénticos a los totales de débitos y créditos del diario general. En caso contrario la contabilidad está descuadrada y se utilizará la opción cuadrar saldos del menú procesos.

f) **Estados Financieros.**- "Los estados financieros reflejan los resultados en un período determinado, por esta razón la información debe prepararse con un contenido amplio para convertirlo en un instrumento de orientación financiera y de análisis para los medios interesados"¹.

2.3.2. Plan de Cuentas.- Hemos diseñado para la Compañía de Seguridad y Vigilancia SEGAL el respectivo Plan de cuentas, el mismo que ha sido elaborado en atención a la naturaleza de la compañía a través de su automatización ; el código es libre de hasta nueve niveles de control, que permiten al usuario jerarquizar las cuentas de diferentes empresas y distintas aplicaciones desde el más alto nivel contable hasta el último nivel de cualquier aplicación. El usuario puede llevar dentro del mismo plan contabilidades diferentes o a su vez consolidarlas a través de un mismo plan si lo desea; caso contrario podrá abrir un plan de cuentas para cada empresa.

Dicho plan contiene la codificación de todas y cada una de las cuentas, así como la descripción de las mismas.

2.3.3. Código de Cuentas para SEGAL Y CIA.

Código	Nombre de la Cuenta
1.	ACTIVO
1.1.	ACTIVO CORRIENTE
1.1.1.	CAJA-BANCOS

1. VÁSCONEZ A., José Vicente, *Introducción a la Contabilidad* Pág: 140 Edición actualizada 1996

1.1.1.01	Caja
1.1.1.02	Caja chica
1.1.1.03	Banco del Azuay
1.1.2.	VALORES A COBRAR
1.1.2.01	Clientes
1.1.2.02	Anticipo a empleados
1.1.2.05	IVA pagado
1.1.2.07	Otras cuentas por cobrar
1.1.2.08	Documentos por cobrar
1.1.3	INVENTARIOS
1.1.3.01	Municiones
1.1.3.02	Uniformes
1.1.3.03	(-) Provisiones baja de inventarios
1.2.	ACTIVO FIJO
1.2.01	Muebles y enseres
1.2.02	- Deprec.acum.muebles y enseres
1.2.03	Equipo de oficina
1.2.04	- Deprec.acum.equipo de oficina
1.2.05	Armamento
1.2.06	Deprec.acum. armamento
1.3	OTROS ACTIVOS
1.3.1	CARGOS DIFERIDOS
1.3.1.01	Arriendos prepagados
1.3.1.02	Seguros prepagados

1.3.1.03	Impuestos retenidos
2.	PASIVO
2.1.	PASIVO CORRIENTE
2.1.1.	OBLIGACIONES POR PAGAR
2.1.1.01	Proveedores
2.1.1.02	Anticipos recibidos
2.1.1.03	Provisiones por pagar
2.1.1.04	IESS por pagar
2.1.1.05	Retenciones en la fuente por pagar
2.1.1.07	IVA cobrado
2.1.1.09	Otras cuentas por pagar
2.1.1.10	Documentos por pagar
2.2.	PASIVO A LARGO PLAZO
2.2.1.	OBLIGACIONES A LARGO PLAZO
2.2.1.01.	Préstamos bancarios L/P.
2.2.1.02	Préstamos hipotecarios
3.	PATRIMONIO
3.1.	CAPITAL
3.1.01.	Capital social
3.1.02	Aporte para fut. Capitalizaciones
3.2.	RESERVAS
3.2.01	Reserva legal
3.2.02	Reserva estatutaria
3.2.03	Reserva facultativa

- 3.3. CORRECCION MONETARIA
 - 3.3.01 REEXPRESION MONETARIA PATRIMONIO
 - 3.3.02 Reserva revalorización patrimonio
- 3.4. RESULTADOS
 - 3.4.01 Utilidad o pérdida ejercicio anterior
 - 3.4.02 Utilidad o pérdida ejercicio
- 4. INGRESOS
 - 4.1. INGRESOS OPERATIVOS
 - 4.1.01 Servicio de vigilancia
 - 4.1.02 Otros servicios
 - 4.2. INGRESOS NO OPERACIONALES
 - 4.2.01 Intereses ganados
 - 4.2.02 Otros Ingresos no operacionales.
- 5. GASTOS
 - 5.1. GASTOS OPERACIONALES
 - 5.1.1. REMUNERACIONES
 - 5.1.1.01 Sueldos y salarios
 - 5.1.1.10 Aportes al IESS
 - 5.1.1.13 Honorarios
 - 5.1.1.14 Otros gastos del personal
 - 5.1.2. SERVICIOS
 - 5.1.2.01 Gastos de viaje
 - 5.1.2.02 Correo
 - 5.1.2.03 Telecomunicaciones

5.1.2.04	Agua potable
5.1.2.05	Energía eléctrica
5.1.2.06	Arriendos
5.1.2.07	Impuestos, y contribuciones
5.1.2.08	Publicidad y propaganda
5.1.2.09	Reproducción de documento
5.1.2.10	Gasto depreciaciones
5.1.2.11	Gasto Prov. baja inventarios
5.1.2.15	Gasto de mantenimiento
5.1.2.20	Otros servicios
5.1.3.	SUMINISTROS Y MATERIALES
5.1.3.01	Suministros para seguridad
5.1.3.02	Prendas de vestir y protección
5.1.3.03	Suministros de oficina
5.1.3.04	Utiles de aseo y limpieza
5.1.3.05	Otros suministros
5.2.	GASTOS FINANCIEROS
5.2.1.	BANCARIOS
5.2.1.01	Intereses pagados
5.2.1.02	Comisiones bancarias
5.3.	GASTOS NO OPERACIONALES
5.3.1.	OTROS GASTOS
5.3.1.01	Donaciones
5.3.1.02	Gastos misceláneos

6.	CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS
6.01	Garantías rendidas
7.	CUENTAS DE ORDEN ACREEDOR
7.01	Garantías sobre contratos

2.3.4. Descripción y funcionamiento de las cuentas:

1. **ACTIVO.-** Este grupo de cuentas en nuestro caso particular está conformado por el Activo Corriente, Activo Fijo, otros Activos, y constituye todas las propiedades y derechos que posee la entidad.

ACTIVO CORRIENTE.- El activo corriente ha sido clasificado en:

CAJA .- Esta cuenta representa los valores que tiene la empresa en dinero efectivo , su saldo es deudor, se debita por el saldo inicial y por toda clase de ingresos en dinero, se acredita por ,los egresos en efectivo así como para saldar la cuenta.

CAJA CHICA.- Cantidad determinada por la empresa que se establece con la autorización de gerencia para que se efectúen gastos en efectivo y que se consideran de menor cuantía. Se debita por todos los valores entregados a la persona encargada de la custodia del fondo de caja chica y se acredita por el valor total de los egresos justificados, con la presentación de los respectivos comprobantes.

BANCO DEL AZUAY.- Esta representado por valores que la empresa mantiene

en esta entidad bancaria en Cuenta Corriente. Se debita por la apertura de la cuenta, depósitos, notas de crédito emitidas por el Banco o transferencias. Se acredita por emisión de cheques, o notas de débito bancarias que disminuyen su saldo.

VALORES A COBRAR.- Este rubro está conformado por las siguientes cuentas:

CLIENTES.- Esta cuenta representa los valores que adeudan terceras personas, principalmente los clientes que razón a su actividad natural adeudan por servicios de seguridad y vigilancia. Se debita por el saldo inicial, por el valor que se debe cobrar a terceros y se acredita por su cobro total o parcial así como para saldar la cuenta.

ANTICIPO A EMPLEADOS.- Registra valores pendientes de cobro originados por anticipo de sueldo a empleados y funcionarios de la compañía. Se debita por los anticipos de sueldos que otorga a sus empleados y trabajadores y se acredita cuando se hace efectivo el cobro de los valores anticipados.

IVA PAGADO.- Constituye una cuenta de activo la misma que se debita al comprar mercaderías gravadas con 10% y se acredita cada fin de mes con la cuenta IVA cobrado para efectos tributarios.

OTRAS CUENTAS POR COBRAR.- Son valores que corresponden a cobros por conceptos diferentes a los anteriores pueden ser cheques protestados se debita por el saldo inicial y por créditos posteriores, se acredita por abonos parciales o totales y

para saldar la cuenta.

DOCUMENTOS POR COBRAR.- Son valores que corresponden a deudas a favor de la empresa garantizadas por un documento que puede ser letra, pagare, contrato, etc., Se debita por el saldo inicial y por créditos posteriores se acredita por abonos parciales o totales y para saldar la cuenta.

INVENTARIOS.- Este rubro esta conformado por las siguientes cuentas:

MUNICIONES.- Son valores que la Empresa mantiene es stock para la utilización en el curso normal del ejercicio económico. Se debita cuando ingresan artículos como son balas, balines, etc. por el resultado de la reexpresión monetaria. Se acredita por las salidas de los artículos indicados o por baja de inventario.

UNIFORMES .- Registra el valor de uniformes que mantiene la empresa para dotar al personal de seguridad de su uniforme. Se debita por la adquisición de los uniformes para los guardias y se acredita a la entrega de dichos uniformes al personal de seguridad.

PROVISION DE BAJA DE INVENTARIO.- Constituye valores que la empresa va acumulando como medio de prevención para cuando se ocasione la baja, pérdida o deterioro del inventario. Se debita cuando se crea dicha provisión, o al final del período cuando se hace la baja, y se acredita para saldar la cuenta, y al utilizar la provisión. Se la ubica en el activo con signo negativo.

ACTIVO FIJO

FIJO DEPRECIABLE. Este rubro esta conformado por las siguientes cuentas:

MUEBLES Y ENSERES.- Cuenta de activo fijo que representa los valores que en bienes muebles pertenecen a la institución. Se debita por el saldo inicial por adquisiciones posteriores así como por efecto del valor resultante de la reexpresión monetaria se acredita por venta , remate, o baja de los bienes.

DEPRECIACION ACUMULADA MUEBLES Y ENSERES.- Cuenta acreedora que registra el valor total de las provisiones destinadas a cubrir la pérdida del valor de Muebles y Enseres por efectos de desgaste, uso, deficiencias producidas por su utilización y los ajustes originados por efecto de la corrección monetaria. Se debita por el valor en libros reexpresado cuando se enajena el bien, cuando se da de baja el bien, Se acredita por el valor de la acumulación mensual, por el valor de los ajustes por corrección monetaria.

EQUIPO DE OFICINA.- Generalmente registra todos los valores que la empresa posee en máquinas de escribir, calculadoras, sumadoras, etc. Se debita el momento de la adquisición inicial y adquisiciones posteriores, se acredita por la venta, remate, o baja de los bienes así como también para saldar la cuenta.

(-) DEPRECIACION ACUMULADA EQUIPO DE OFICINA

Cuenta de valoración que registra la disminución estimada del valor histórico de los activos fijos se debita por el importe neto del ajuste mensual por corrección monetaria o por el valor en libros reexpresado cuando se enajena el bien se acredita por el valor de la acumulación mensual, por el valor de los ajustes por corrección monetaria.

ARMAMENTO.- Es una cuenta de activo fijo se debita al adquirir el armamento y se Acredita al entregarle al responsable a la pérdida o baja.

DEPRECIACION ACUMULADA ARMAMENTO.- Esta cuenta registra el desgaste que sufre el armamento de acuerdo a la vida útil se debita por el valor en libros reexpresado cuando se da de baja el bien, por el importe neto del ajuste mensual por corrección monetaria . Se acredita por el valor de la acumulación mensual, por el valor de los ajustes por corrección monetaria.

OTROS ACTIVOS.- Agrupa las cuentas que representan cargos y gastos diferidos.

CARGOS DIFERIDOS.- Lo componen las siguientes cuentas:

ARRIENDOS PREPAGADOS.- Registra los anticipos por arriendo de local pagados por la Compañía que con el transcurso del tiempo y se transferirán a la cuenta respectiva de gastos. Se debita por el valor del arriendo pagado por anticipado . Se acredita por el traspaso con cargo a la cuenta de gastos.

SEGUROS PREPAGADOS.- Registra el valor pagado por anticipo de seguros adquiridos por la entidad. Se debita por el valor del seguro pagado por anticipado. Se

acredita por el traspaso con cargo a la cuenta de gastos.

IMPUESTOS RETENIDOS.- Registra los valores que retienen a la empresa en la cancelación del servicio de seguridad y vigilancia correspondiente a retenciones en la fuente. Se debita por el valor de la retención al momento de la cancelación. Se acredita al efectuar la liquidación al Ministerio de Finanzas por la cancelación de impuestos en el respectivo ejercicio económico.

2. PASIVO.- Constituye el grupo de cuentas de naturaleza acreedora que representan las diferentes obligaciones que tiene por pagar la compañía, las mismas que a su vez se han clasificado en cuentas de pasivo corrientes o a corto plazo y cuentas de pasivo a largo plazo.

PASIVO CORRIENTE.- El pasivo corriente está representado por un grupo de cuentas y obligaciones por pagar a corto plazo.

OBLIGACIONES POR PAGAR.- Esta conformado este grupo por las siguientes cuentas:

PROVEEDORES.- Cuenta de pasivo refleja las deudas de la empresa por, compra de artículos que son básicos en su actividad. Se acredita por el saldo de apertura y posteriormente por el valor de las compras que se realizan a crédito es decir por las facturas, que sean a nuestro cargo se debitan por los pagos que hagamos de las facturas que tengamos pendientes Su saldo será siempre acreedor e indicara el total de las deudas pendientes de pago.

ANTICIPOS RECIBIDOS.- Esta cuenta comprende valores que los clientes anticipan por servicio de guardianía que reciben se lo ha ubicado como cuenta de pasivo en razón de considerarlo cuenta por pagar hasta que el cliente reciba el servicio. Se debita por la aplicación de la respectiva cuenta de ingresos a la fecha de otorgar el servicio. Se acredita por las entregas anticipadas de los clientes para el servicio de guardianía.

IESS POR PAGAR.- Son obligaciones que mantiene la empresa por concepto de aportes de sus empleados. Se acredita cuando adquirimos la obligación y se debita el momento que cancelamos, tiene saldo acreedor.

RETENCIONES EN LA FUENTE POR PAGAR.- Representa el valor de retención que se hace por conceptos que están gravados con un porcentaje de retención en la fuente a favor de terceros. Se debita por el pago de los beneficiarios. Se acredita por el valor de las retenciones efectuadas.

IVA COBRADO.- Registra los valores que se carga a todas las facturas por servicio de vigilancia que realiza la empresa por concepto de impuesto. Se debita por los pagos que se realizarán al Ministerio de Finanzas por los valores retenidos. Se acredita por los valores por la retención del impuesto de acuerdo a las disposiciones legales.

OTRAS CUENTAS POR PAGAR.- Corresponde a valores que se debe por

conceptos diferentes a los anteriores como dobles jornadas de trabajo. Se debita por el pago a los beneficiarios. Se acredita por obligaciones por pagar no consideradas en otras cuentas del pasivo.

DOCUMENTOS POR PAGAR.- Esta cuenta registra los valores que debe la empresa por créditos concedidos con documentos. Se acredita por el saldo inicial y por créditos posteriores, se debita por abonos y para saldar la cuenta.

PASIVO A LARGO PLAZO.- Son cuentas de naturaleza acreedora, también se las conoce con el nombre de cuentas no corrientes, y las hemos agrupado bajo el siguiente rubro:

OBLIGACIONES A LARGO PLAZO.- Está conformado por las siguientes cuentas:

PRÉSTAMOS BANCARIOS L/P.- Registra los valores que se adeudan por obligaciones con los bancos, por préstamos generalmente comerciales, los plazos son superiores a un año. Se acredita al momento de recibir el préstamo y se debita cuando cancelamos parcial o totalmente la obligación. Su saldo es acreedor.

PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS.- Son obligaciones con los bancos o préstamos. Se acredita por saldos iniciales y al recibir el préstamo. Se debita por pagos semestrales, su saldo es acreedor.

PATRIMONIO.- El resultante de la resta entre el total de activos menos los pasivos y

constituye en resumen la potencialidad económica propia de la compañía, esto es el valor real de lo que posee la compañía o dueños, ya sea por aportes directos así como por las capitalizaciones que se van formando en razón de las reservas. También abarca para fines del balance al rubro denominado resultados. Por lo tanto este grupo comprende: el Capital, las Reservas y los Resultados.

CAPITAL.- Es el rubro que abarca las cuentas que representan o demuestran los aportes de sus socios, siendo estas las siguientes:

CAPITAL SOCIAL.- Este rubro abarca todos los valores aportados por los accionistas sea en especie o en dinero efectivo y que constan en escritura pública

APORTE PARA FUTURAS CAPITALIZACIONES.- Esta cuenta corresponde a valores que los accionistas aportan con la finalidad de que en un futuro se capitalicen o para incrementar su capital social.

RESERVAS.- Registra las cantidades segregadas de las utilidades netas de la compañía voluntariamente o por disposiciones legales para incrementar el patrimonio. Esta conformado este rubro por las siguientes cuentas:

RESERVA LEGAL.- Corresponde al valor que se debe mantener según las leyes vigentes en nuestro país. Se debita por la capitalización de las reservas legales. Se acredita por los valores segregados de la utilidad neta de conformidad a las disposiciones legales.



RESERVA ESTATUTARIA.- Este valor corresponde a montos establecidos según los estatutos de la empresa. Se debita por la capitalización de las reservas estatutarias. Se acredita por los valores segregados de la utilidad neta de conformidad con las disposiciones estatutarias de la empresa.

RESERVA FACULTATIVA.- Son otros valores independientes de los anteriores que se pueden mantener como reservas. Se debita por el importe de las reservas destinadas a absorber pérdidas incurridas. Se acredita por el valor de los ajustes por corrección monetaria de nuevos aportes en efectivo o en especie.

CORRECCION MONETARIA.- Está conformada por las siguientes cuentas:

REEXPRESION MONETARIA PATRIMONIO.- Cuenta establecida por la Ley, sirve de contrapartida para la revalorización de las cuentas patrimoniales, se crea como cuenta patrimonial no sujeta a reexpresión. Se debita por todos los valores producidos o producto de ajuste del patrimonio inicial. Se acredita por la actualización de los aumentos de patrimonio.

RESERVA REVALORIZACION PATRIMONIO.- Esta cuenta registra los ajustes a las cuentas patrimoniales con excepción de utilidades no distribuidas o pérdidas acumuladas. Se debita por actualización de la disminución del Patrimonio (excepto utilidades no distribuidas). Se acredita cuando se actualiza el patrimonio inicial excepto utilidades no distribuidas y por actualización de los aumentos de patrimonio.

RESULTADOS.- Es el rubro que registra el remanente de las utilidades no distribuidas o las pérdidas no resarcidas de ejercicios anteriores y la utilidad neta o pérdida al cierre del ejercicio, esta conformada por:

SUPERÁVIT O DÉF. EJERC. ANTERIORES.- Corresponde a valores que mantienen desde ejercicios anteriores. Se debita por la distribución de utilidades o excedentes por acuerdo de los socios. Se acredita el importe de las utilidades o excedentes netos que se encuentran a disposición de los accionistas.

SUPERÁVIT O DÉFICIT EJERCICIO.- Registra la utilidad o excedente o pérdida líquida al cierre del ejercicio. Se debita por la diferencia entre las cuentas de ingresos menos las cuentas de gastos. Se acredita por la utilidad o excedente líquido.

INGRESOS.- Constituye el conjunto de cuentas de resultados acreedoras, en donde se registran todos los valores y conceptos que reciben la compañía por efectos de su actividad empresarial, así como eventualmente por otros conceptos que no son operacionales. Está conformado por dos rubros; esto es **INGRESOS OPERATIVOS** E **INGRESOS NO OPERACIONALES**.

INGRESOS OPERATIVOS.- Es el rubro que agrupa todas las cuentas de los ingresos que perciben la compañía por efecto de su actividad empresarial, exceptuando los anticipos o contratos. Para el caso de la compañía **SEGAL** hemos incorporado las siguientes cuentas:

SERVICIO DE VIGILANCIA.- Corresponde a la fuente principal de ingreso de la empresa se acredita cuando nos cancelan el servicio de vigilancia y se debita cuando dicho servicio se encuentra pendiente de cobro y por el cierre del ejercicio.

OTROS SERVICIOS Son servicios ocasionales que la empresa presta y diferentes a los que mantienen contrato. Se acredita cuando nos cancelan el servicio prestado y se debita al cierre del ejercicio.

INGRESOS NO OPERACIONALES.- Es el rubro que registra las cuentas de ingreso que percibe la compañía por ganancias no derivadas propiamente de la actividad empresarial. Lo conforman las siguientes cuentas:

INTERESES GANADOS.- Corresponde a valores que se ganan por mantener cuentas corrientes y de ahorros en entidades financieras. Se debita por el cierre del ejercicio y se acredita por el ingreso de intereses bancarios en la cuenta corriente y/o ahorros.

OTROS INGRESOS NO OPERACIONALES.- Son valores provenientes generalmente por servicios ocasionales. Se debita por el cierre del ejercicio y se acredita por el ingreso de servicios ocasionales.

GASTOS.- Constituyen el grupo de cuentas de naturaleza deudora, que permiten registrar todos los egresos para atender las exigencias y necesidades de recursos

humanos, materiales y financieros que requiere la compañía para su funcionamiento.

Esta constituida por los siguientes rubros:

GASTOS OPERACIONALES, GASTOS FINANCIEROS Y GASTOS NO OPERACIONALES.

GASTOS OPERACIONALES.- Este rubro de gastos lo conforman a su vez las cuentas del Mayor General denominadas :

REMUNERACIONES, SERVICIOS, SUMINISTROS Y MATERIALES.

REMUNERACIONES.- Lo conforman las siguientes cuentas de gasto :

Sueldos y Salarios

Bonificación Complementaria

Compensación Costo de Vida

Compensación por Transporte

Décimo Tercer Sueldo

Décimo Cuarto Sueldo

Décimo Quinto Sueldo

Décimo Sexto Sueldo

Vacaciones

Provisión para Liquidaciones

Aporte Patronal IESS

Fondos de Reserva

Honorarios

Otros Gastos de Personal

Estas cuentas registran los valores pagados al personal por concepto de sueldos y otros beneficios establecidos en la ley y reglamentos. Se debitan por el monto de los valores pagados al personal y se acreditan por el cierre del ejercicio.

SERVICIOS.- Este rubro lo conforman las siguientes cuentas deudoras:

Gastos de viaje

Correo

Telecomunicaciones

Agua Potable

Energía Eléctrica

Arriendos

Impuestos , Tasas y Contribuciones

Publicidad y Propaganda

Reproducción de Documento

Gastos Depreciaciones

Otros Servicios Básicos

Este grupo de cuentas registra los pagos por varios servicios recibidos por la empresa de terceras personas, pago de impuestos, cuotas y contribuciones y egresos diversos . Se debitan por el pago se servicios recibidos y se acreditan por el cierre del ejercicio.

SUMINISTROS Y MATERIALES.- Lo constituyen las siguientes cuentas:

Suministros para seguridad

Prendas de Vestir y protección

Suministros de Oficina

Utiles de Aseo y Limpieza

Otros Suministros

Este grupo de cuentas registran todos aquellos egresos no clasificados en las cuentas anteriores. Se debitan por los pagos realizados y se acredita por el cierre del ejercicio .

GASTOS FINANCIEROS.- Los gastos financieros se han agrupado bajo la cuenta del mayor general denominada “ Bancarios “ ya que cualquier financiamiento u operación financiera la realizará la compañía a través de un banco, sin embargo de darse la necesidad de que sea diferente la entidad financiera con la que operaría, se podrá abrir las cuentas necesarias a continuación de este rubro bajo el código , lo conforman las siguientes cuentas: Intereses Pagados Comisiones Bancarias .Se debitan por el registro del los intereses u otros servicios financieros bancarios en que incurra la compañía. Se acreditan por efecto del cierre del ejercicio.

GASTOS NO OPERACIONALES.- En este rubro se completa la incorporación de todas aquellas cuentas que permiten registrar los gastos por conceptos que no son o no constituyen propiamente los de la actividad empresarial, por esta razón se los ha agrupado bajo el rubro: OTROS GASTOS lo conforman las siguientes cuentas:
Donaciones Gastos Misceláneos. Se debitan por los egresos o la devengación de otros gastos varios o misceláneos, esto es por aquellos no identificados en las cuentas de gasto antes descritas. Se acreditan para efectos del cierre del ejercicio económico.

CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS.- Las cuentas de orden deudoras constituyen un grupo de cuentas que sirven para registrar eventos y conceptos que no afectan de ninguna manera a la situación financiera y operativa de la entidad o empresa. En el plan de cuentas que hemos diseñado hemos tomado una sola cuenta como es:

GARANTIAS RENDIDAS.- Es de naturaleza deudora. Se debita por el registro de entrega de las garantías que se llegaran a rendir a favor de terceros; y, se acredita por el registro del vencimiento, contra la cuenta de orden acreedora respectiva.

CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS.- Lo constituyen un grupo de cuentas de naturaleza acreedora, las mismas que no afectan de ninguna manera a la posición financiera de la compañía ni a los resultados de operación, ya que sirven únicamente para registrar ciertos eventos relacionados con la actividad empresarial. Hemos incorporado una sola cuenta, que es:

GARANTIAS SOBRE CONTRATOS.- Constituyen la contracuenta de la cuenta de orden deudora, esto es de " Garantías rendidas ". Se debita por el vencimiento de las garantías rendidas. Se acredita para registrar las garantías que rinde la compañía a favor de terceros, principalmente para la suscripción y cumplimiento de contratos.

2.3.5. Registros Contables para la Compañía "SEGAL".- Hemos creído conveniente incorporar el diseño de cada uno de los registros contables principales que llevaría la compañía SEGAL, esto es forma manual, sin perjuicio de que la

compañía incorpore la contabilidad en forma automatizada, como lo tienen previsto sus directivos para el futuro.

Los registros contables constituyen la parte formal y obligatoria que permiten el control preciso, claro, objetivo en un sistema contable tanto así que nos dejan incorporadas las llamadas pistas de auditoría.

Para el Contador, los registros contables constituyen herramientas de trabajo importantes que le permitirá hacer controles eventuales y permanentes sobre las finanzas de la compañía, y proporcionar información que lo obligue proyectarse al futuro.

Clasificación de los Libros de Contabilidad.- Atendiendo a su importancia, dentro del sistema de contabilidad adoptado, los libros pueden ser:

- a.- **Principales.-** Conocidos como registros de entrada original y constituyen la puerta de entrada al sistema contable.

- b.- **Auxiliares.-** Libros que se detallan y desarrollan las cuentas y anotaciones que se llevan en los libros principales y cuyas anotaciones guardan una íntima relación con las cuentas del Mayor, o que sirven de preparación para las anotaciones del Diario.

Obligación de llevar:

- 1.- Libro de Inventarios y Balances

- 2.- Libro Diario
- 3.- Libro Mayor
- 4.- Libro de actas para las sociedades
- 5.- Los demás libros que ordenan las leyes especiales.

No se puede recomendar un tipo de diseño para determinada empresa sin antes estudiar sus propias necesidades, ni siquiera se puede copiar los registros que utiliza otra empresa similar.

Además es obligación de conservar los libros, correspondencia y papeles concernientes a los negocios durante seis años, y guardarlos como evidencia comprobatoria de las actividades realizadas durante estos años.

2.3.6. DISEÑO DE LOS REGISTROS CONTABLES.- Hemos tomado los principales registros, considerando el aspecto legal y técnico.

1. Diario General
2. Mayor General
3. Mayor Auxiliar
4. Libro de Caja
5. Libro Bancos

2.3.6.1. Descripción y funcionamiento de los registros contables.

DIARIO GENERAL:

Es el principal libro de entrada original. En la actualidad sea cualquier sistema de registro que utilice la empresa, este diario constituye el eje central del registro, por cuanto ahí se asentarán día a día y por el orden que vayan ocurriendo, todas las transacciones que se dan en la empresa.

DIARIO GENERAL

COMPAÑÍA DE SEGURIDAD "SEGAL" Y CÍA. DIARIO GENERAL							Pág. N°.....
FECHA	DETALLE	F/A	DEBE		HABER		

MAYOR GENERAL

Este registro esta diseñado dentro del TMAX y se lo define como un listado de cuentas ordenadas por fechas cada una con su saldo y sus movimientos del período seleccionado. Nos muestra al final de los movimientos su nuevo saldo.

También se considera el mismo diseño para el mayor analítico , solo que incluye el rango de períodos seleccionados y excluye los períodos sin movimiento.

Muestra saldos acumulados y los débitos y créditos del período.

MAYOR GENERAL INFORME GENERAL

PAGINA No. _____

Código cuenta: _____

FECHA	DOCU.	TP	NUMERO	DESCRIPCION	DEBE	HABER	SALDO

LIBRO BANCOS

El libro bancos constituye una técnica de control mediante la cual se puede llegar a determinar la exactitud de los saldos, la corrección del movimiento bancario, la disponibilidad real de dinero y otros aspectos más, que son inherentes a los movimientos de la empresa relacionada con las cuentas corrientes bancarias.

A continuación ilustramos el libro Bancos que debe llevar el contador de la empresa

LIBRO BANCOS

COMPAÑÍA DE SEGURIDAD "SEGAL" Y CÍA. LIBRO BANCOS						
FECHA	CHEQUE No.	DETALLE	COMP. No.	DEPOSITO	RETIRO	SALDO

BALANCE DE COMPROBACION DE SUMAS Y SALDOS

El elaborar el balance de comprobación nos permite dar cumplimiento al principio de partida doble y otros relacionados con la valuación , consistencia y verificar la calidad del trabajo.

Conseguir que los saldos deudores se equiparen a los acreedores, constituye un avance significativo que cumple el objetivo del BALANCE DE COMPROBACION en donde el buen criterio y conocimiento del contador predominan, ya que es el momento de analizar y comprobar la precisión y actualidad de los saldos, ya que por muchas causas, o desactualizaciones estos pueden variar.

BALANCE DE COMPROBACION DE SUMAS Y SALDOS COMPAÑÍA DE SEGURIDAD "SEGAL" Y CÍA. AL 31 DE DICIEMBRE DE 19xx

CUENTAS	SUMAS				SALDOS			
	DEBE		HABER		DEBE		HABER	
TOTALES:								

2.3.7. FORMULARIOS PARA TRANSACCIONES Y OPERACIONES FINANCIERAS

Para el buen funcionamiento de la compañía de seguridad "SEGAL" y por tratarse de una empresa que tiene claramente definida su actividad que no es comercio ni industria si no eminentemente de servicios, se ha diseñado formularios acorde a sus necesidades como:

- 1.- Cheque comprobante
- 2.- Comprobante de Ingresos
- 3.- Control de Contratos por servicios personales
- 4.- Comprobante de Caja Chica.

2.3.7.1. DISEÑO Y DESCRIPCION DEL USO DE FORMULARIOS

CHEQUE COMPROBANTE.

Este formularios es de suma importancia para la empresa porque nos permite determinar los egresos que se presentan durante un período determinado. Por otra parte permite que la empresa no tenga que llevar separadamente vales de egresos o pago y el giro del cheque.

Con el cheque comprobante la compañía logra mantener un adecuado control sobre la secuencia de los desembolsos que se hacen con bancos, así como incorpora las respectivas contabilizaciones y descripciones amplias de los gastos o conceptos.

FORMULARIO DE CHEQUE COMPROBANTE

COMPAÑÍA DE SEGURIDAD "SEGAL" Y CÍA. CHEQUE DE COMPROBANTE							
BANCO DEL AZUAY	32-038 CUENTA No. 600 Cheque No.	<table border="1" style="width: 100%; height: 20px; border-collapse: collapse;"> <tr><td style="width: 50%;"></td><td style="width: 50%;"></td></tr> <tr><td style="width: 50%;"></td><td style="width: 50%;"></td></tr> </table>					
Pague a la orden de: _____							
La suma de: _____ SUCRES.							
FIRMA							
DESCRIPCION							
CONTABILIZACION							
CODIGOS	DESCRIPCION	DEBE	HABER				
	SUMAN S/.						
AUTORIZACION	VT. BNO.	RECIBI CONFORME					
_____	_____	C.I.No. _____					
GERENTE GENERAL	CONTADOR (A)						

CONTROL DE CONTRATOS DE SERVICIOS PERSONALES

Es un registro de control de todos los contratos que por servicios personales a realizado la compañía, y los hemos considerado necesario incluirlo, ya que es una de sus principales actividades con la permanente contratación de personal de guardias de seguridad pese a que en la actualidad no se les paga los beneficios sociales, como lo dispone el código de trabajo vigente en nuestro país.

Está conformado por dos lados, esto es anverso y reverso, y contiene fundamentalmente la siguiente información: Nombre del contratista, cargo, número que se le asigna a la tarjeta, número de días del contrato, fecha de iniciación, fecha de terminación del contrato, sueldo mensual, período a pagarse (del... al), valores pagados: costo de vida, bonificación complementaria, décimos (tercero, cuarto, quinto y sexto) sueldos, otros, deducciones de ley, líquido pagado, número de cheque, fecha de pago.

FORMULARIO CONTROL DE CONTRATOS POR SERVICIOS PERSONALES

CONTROL DE CONTRATOS POR NOMBRES Y APELLIDOS: _____													
SERVICIOS PERSONALES													
CARGO: _____													
NUMERO: _____													
No. DIAS CONTR.	FECHAS		VALOR SUELDO MENSUAL	PERIODO A PAGAR		VALORES PAGADOS							
	NOA	TERMINA		DEL	AL	Emit Complm.	COSTO VIDA	DECIMOS	OTROS	DEDUCCION	LIQUIDO PAGADO	No. CHEQUE	FECHA

COMPROBANTE DE INGRESO.

Este comprobante permite registrar todos los ingresos que percibe la compañía, por lo que constituye un documento fuente para su registro contable, aquí el Contador deberá dejar constancia de cada uno de los ingresos, para lo cual existirá un control dual con la suscripción de la firma del Cajero. Puede constituirse también en un recibo de caja para el cliente.

FORMULARIO COMPROBANTE DE INGRESOS

COMPAÑÍA DE SEGURIDAD "SEGAL" Y CÍA. COMPROBANTE DE INGRESO No.	
Lugar Año Mes Día	Por S/. _____

Recibo de: _____ La Cantidad de: _____ Por concepto de : _____ _____

Recibo en: Efectivo S/. _____ Banco y No. De Ch. S/. _____ Banco y No. De Ch. S/. _____ Total: S/. _____	Entregue	Recibí Conforme
		_____ CAJERO

CODIGO		DETALLE	PARCIAL	DEBE	HABER
Cta.	SubCta.				
			TOTAL:		
Vto. Bno.			Recibí Conforme		
Contador General			El Cajero		

COMPROBANTE DE CAJA CHICA.

Permite registrar los justificativos de los gastos realizados en las compras o pago de servicio que se realicen con el fondo de Caja - Chica.

Este formulario contiene básicamente lo siguiente: lugar y fecha,

departamento, agradeceré entregar al señor, la cantidad de....., por concepto de....., jefe del departamento solicitante, valor solicitado, diferencia, gasto real, recibido por, autorizado liquidado.

FORMULARIO COMPROBANTE DE CAJA – CHICA

VALE DE CAJA CHICA		No. _____
Lugar y fecha:		
Departamento:		
AGRADECERE ENTREGAR AL SR.: LA CANTIDAD DE S/ POR CONCEPTO DE:		
F. _____ JEFE DE L DEPARTAMENTO SOLICITANTE		
	LIQUIDACION	RECIBIDO POR
VALOR SOLICITADO	S/. _____	f. _____
DIFERENCIA	S/. _____	
GASTO REAL	S/. _____	f. _____
f. _____	f. _____	
AUTORIZADO	LIQUIDADO	
	Adm. Fondo Caja – Chica	

2.3.8. ESTADOS FINANCIEROS.

Una empresa puede conformarse como una propiedad, cuando el dueño de la misma es una sola persona pero cuando está conformada por varias personas que unen sus capitales para realizar actividades comerciales, se llama una sociedad comercial, y, al final de cada período participan de las utilidades del negocio, en proporción a su capital aportado; esto se realiza cuando se conforman los estados financieros.

Estados Financieros.- La información que reviste la contabilidad en todo momento ya sea mediante la información de hechos cotidianos o sobresalientes se ve reflejado en los Estados Financieros que no es sino el resumen de todo el proceso contable, luego de establecer los diferentes ajustes, reclasificaciones, rectificaciones, etc. lo que viene a constituir una síntesis objetiva que nos permitirá tomar acciones tendientes a mantener, modificar o ajustar políticas, métodos y procedimientos que nos darán una visión de futuro.

FINALIDAD.- Tienen la finalidad de presentar de manera objetiva e imparcial la posición financiera y los resultados de las operaciones para un ciclo contable de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en períodos anteriores; aunque nos sirven como base para predecir hechos futuros, los directivos de la empresa se valen de los resultados de contabilidad para tomar decisiones fundamentales.

2.3.8.1 Diseño de los Estados Financieros

Los estados financieros pueden representarse tomando en cuenta las siguientes partes:



1. Encabezamiento
2. Cuerpo del Estado Financiero.
3. Firmas de legalización
4. Notas Explicativas.

Encabezamiento

Aquí se debe escribir correctamente la identificación de las empresas, el documento contable que se presenta y el período o la fecha de corte al que pertenece el Estado.

Cuerpo del Estado Financiero

Se estructura de acuerdo con la naturaleza del mismo, la presentación se realiza en función de cuentas principales, dejando para las notas explicativas las subcuentas y auxiliares.

Firmas de legalización

Los Estados Financieros deben llevar al pie del cuerpo del Estado la suscripción de las firmas del Gerente y Contador de la Empresa para la correspondiente legalización

Notas Explicativas

Son de vital importancia para los interesados en leer e interpretarlos, ya que son las que nos informan los cambios existentes de período a período así como la

utilización de nuevos procedimientos o políticas que han hecho variar sustancialmente la información.

Los estados financieros de mayor aceptación o sea los más usuales son:

1. Balance General o Estado de Situación.
2. Estado de pérdidas y ganancias, y,
3. Estado de flujo de efectivo.

Aunque hay que señalar que J. V. Vázquez en su obra introducción a la contabilidad, recomienda un tercero que es el Estado de Ganancias Retenidas.

2.3.8.2

COMPANIA DE SEGURIDAD " SEGAL "
BALANCE GENERAL
AL 30 DE JUNIO DE 1.996

ACTIVO			XXXXXXXXXXXXXXXX
ACTIVO CORRIENTE		XXXXXXXXXXXXXXXX	
Caja	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX		
Banco del Azuay	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX		
Otras cuentas por Cobrar	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX		
Municiones	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX		
Uniformes	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX		
- Provisión Baja Inventario	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX		
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES	<u>XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX</u>	XXXXXXXXXXXXXXXX	
ACTIVOS FIJOS			
Muebles y Enseres	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX		
- Deprec.Acum.de Mueb.y Enseres	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX		
Equipo de Oficina	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX		
Deprec.Acum.de Equipo de Oficina	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX		
Armamento	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX		
Deprec.Acum.de Armamento	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX		
TOTAL ACTIVO FIJO	<u>XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX</u>	XXXXXXXXXXXXXXXX	
CARGOS DIFERIDOS			
Arriendos prepagados	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX		
Impuestos retenidos	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX		
TOTAL CARGOS DIFERIDOS	<u>XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX</u>	XXXXXXXXXXXXXXXX	
TOTAL ACTIVO			<u>XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX</u>
PASIVO			XXXXXXXXXXXXXXXX
PASIVO CORRIENTE			
Provisiones por Pagar	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX		
TOTAL PASIVO CORRIENTE		XXXXXXXXXXXXXXXX	
PATRIMONIO			XXXXXXXXXXXXXXXX
Capital Social	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX		
Aporte para futuras capitalizaciones	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX		
Reserva Legal	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX		
Reexpresión Monetaria Patrimonio	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX		
TOTAL PATRIMONIO	<u>XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX</u>	XXXXXXXXXXXXXXXX	
RESULTADOS			
Utilidad del período	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX		
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		<u>XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX</u>	<u>XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX</u>
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS			
Garantías rendidas	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX		
TOTAL CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS			<u>XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX</u>
CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS			
Garantías sobre contratos	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX		
TOTAL CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS			<u>XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX</u>

GERENTE

CONTADOR

Para cumplir su función importante que consiste en proporcionar información sobre las condiciones financieras de una organización en un momento determinado, el balance general debe reflejar todos los hechos relacionados con la naturaleza y monto de los activos de la empresa, de sus pasivos y del capital neto. Es un Estado Financiero que tienen una variedad de nombres; así la expresión Estado de Situación se emplea fundamentalmente en empresas comerciales, sin embargo existe otros nombre como: Estado de Activo, Pasivo y Capital; Estado de la Posición Financiera, Balance General, etc. según algunos autores el Balance General constituye la meta final de la teneduría de libros por partida doble en donde se cumple la ecuación contable:

$$\text{Activo} = \text{Pasivo} + \text{Capital}$$

$$\text{Activo} - \text{Pasivo} = \text{Capital}$$

2.3.8.3. ESTADO DE OPERACIONES.

COMPAÑIA DE SEGURIDAD " SEGAL "
ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS
DESDE EL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 1.996

INGRESOS			
Servicio de Vigilancia	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX		XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
GASTOS			
GASTOS OPERACIONALES			
Sueldos y Salarios	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX		
Aportes al IESS	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX		
Honorarios	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX		
Gastos de Viaje	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX		
Telecomunicaciones	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX		
Agua potable	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX		
Energía Eléctrica	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX		
Arriendos	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX		
Impuestos, tasas y contribuciones	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX		
Reproducción de documento	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX		
Gasto depreciaciones	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX		
Gasto prov.baja de Inventarios	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX		
Gastos de mantenimiento	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX		
Otros servicios	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX		
Suministros de seguridad	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX		
Suministros de oficina	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX		
TOTAL GASTOS OPERACIONALES	<u>XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX</u>		XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
GASTOS FINANCIEROS			
Comisiones bancarias	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX		
TOTAL GASTOS FINANCIEROS	<u>XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX</u>		XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
OTROS GASTOS NO OPERACIONALES			
Gastos misceláneos	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX		
TOTAL GASTOS NO OPERACIONALES	<u>XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX</u>		XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
TOTAL GASTOS			<u>XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX</u>
UTILIDAD DEL PERIODO			<u>XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX</u>

GERENTE

CONTADOR

El estado de resultados analiza los ingresos y gastos realizados por la empresa durante un período contable determinando, el resultado final la pérdida o la ganancia neta.

El Estado de Rentas y Gastos, Estado de Pérdidas y Ganancias o Estado de Operaciones, como se llama con frecuencia, es el informe que mide el éxito alcanzado por las operaciones de la empresa en determinado período, la comunidad comercial e inversionista recurre a este informe para medir el valor de la inversión y del crédito y la magnitud de la utilidad, entre otras cosas. No obstante, cabe dudar que su confiabilidad esté bien fundada ya que la utilidad calculada es, en el mejor de los casos, una estimulación aproximada y hay que tener cautela para no atribuirle mayor significación de la que se merece.

Como se dijo anteriormente, la medición de la utilidad, en contabilidad, es un reflejo de las muchas suposiciones y principios (normas) establecidos por los contadores en el transcurso de los años, por ejemplo, el supuesto de periodicidad. Si por alguna razón los supuestos y los principios están mal fundados, las deficiencias aparecerán en el estado de resultados.

CARACTERISTICAS

Las siguientes son las principales características del Estado de Operaciones:

- a. Es un estado financiero
- b. Muestra la utilidad o pérdida neta y camino para obtenerla.

- c. La información que proporciona corresponde a un ejercicio determinado (dinámico).
- d. Se confecciona a base del movimiento de las cuentas de resultados.

MEDICION DE LA UTILIDAD

Los economistas han criticado a menudo la definición que los contadores dan de utilidad porque estos no incluyen muchas partidas que contribuyen al crecimiento y bienestar general de una empresa. Por ejemplo, el economista J. Hicks ha definido la utilidad como el valor máximo que una persona es capaz de consumir durante un período sin dejar de estar en tan buena situación al final como al principio. Esa definición proporciona los elementos esenciales para medir la utilidad de una persona. Sin embargo cualquier esfuerzo que se haga para determinar en que situación se encuentra una persona en el momento dado, resulta inútil al menos que se establezcan y se apliquen ciertos criterios basados eminentemente en un estado de resultados.

2.3.8.4 Estado de Flujo de Caja (cash-flow statement).

Estado de ingreso y salida de efectivo, cuyos componentes se identifican frecuentemente con partidas que aparecen en los balances generales y en los estados de ingreso (o rentas y gastos) implicados. En la práctica profesional se han seguido diferentes caminos (o métodos) para determinar, clasificar y tabular el origen y la aplicación del monto de las ventas, los valores para cobrar, los inventarios

y las cuentas para pagar y ocasionalmente, otras partidas, a través de la discriminación convencional de las cuentas del balance y el estado de Rentas y Gastos.

ESTADO DE FLUJO DE FONDOS

Rubros

Sección 1

Saldo de Caja (inicio)

Banco del Azuay xxxx

Sección 2

Ingresos

Comisiones Ganadas xxxx xxxx

Total Disponible de Bancos xxxx

Sección 3

Egresos

Sueldos y Salarios xxxx

Otros Gastos de Personal

Comisiones Ganadas xxxx

Viáticos de movilización

Sección 4

Saldo Final del Período xxxx

xxxxx

Loja, de de 199

f _____

Gerente General

f _____

Contador General

3. CASO PRACTICO

MEMORANDUM DE TRANSACCIONES

En la ciudad de Loja, al 31 de Diciembre de 1995 se hace la toma física de inventarios y se procede a constituir el estado de situación inicial con los siguientes valores:

CUENTAS	DEBE	HABER
Caja	1.030.000,00	
Banco del Azuay	(217.231,00)	
Otras cuentas por cobrar	1.050.000,00	
Municiones	2.596.750,00	
Uniformes	6.158.880,00	
Muebles y Enseres	1.820.780,00	
Equipo de Oficina	1.441.960,00	
Armamento	13.833.0040,00	
Provisiones por Pagar		4.485.000,00
Documentos por Pagar		3.000.000,00
Capital Social		3.000.000,00
Aporte futura capitalización		11.932.769,00
Reserva Legal		600.000,00
Reexpresión Monet. Patrimonial		4.696.410,00

Para reg. Asiento inicial s/ anexos reexpresados de inventarios.

ENERO 2.- Se deposita en la Cta Cte. del Banco del Azuay la cantidad de S/. 700.000,00 más 10 % IVA , por servicio de vigilancia a Cacpe-Loja correspondiente al mes de Diciembre /95 nos retienen el 3% por servicios.

ENERO 2.- La Cooperativa Cacpe-Loja exige a SEGAL se rinda una garantía que avalice el cumplimiento de las cláusulas suscritas en el contrato por servicio de vigilancia, el valor de 20'000.000,00

ENERO 4.- Se da anticipo a los Sres. Vines Ascención S/.100.000,00 con ch/ 378 y González Luis S/. 100.000,00 ch/. 379, con cargo al mes de Enero/96

ENERO 5.- Se deposita en la Cta Cte. del Banco del Azuay la cantidad de S/. 2'500.000,00 más 10 % IVA , por servicio de vigilancia al Hospital Isidro Ayora, correspondiente al mes de Diciembre /95 nos retienen el 3% por servicios.

ENERO 5.- Se deposita en la Cta Cte del Banco del Azuay la cantidad de S/. 450.000,00 cancelación parcial por servicio de vigilancia almacenes TIA, mes de Diciembre/95 nos retienen el 3% servicios.

ENERO 5.- Se cancela haberes al personal de SEGAL por el mes de Diciembre /95 según rol de pagos S/. 4'485.000,00.

ENERO 8.- Nos debitan del Banco del Azuay la cantidad de S/. 3.000,00 por remesas enviadas.

ENERO 8.- Se cancela impuestos al Municipio por terreno de la compañía por el valor de S/.1'500.000,00 con ch/. 381.

ENERO 10.- Se deposita en la Cta Cte. del Banco del Azuay la cantidad de S/. 2'300.000,00 más 10 % IVA , por de servicio de vigilancia al Banco Ecuatoriano de la Vivienda nos retienen el 3% por servicios.

ENERO 11.- Se deposita en la Cta Cte. del Banco del Azuay la cantidad de S/. 6'500.000,00 más 10 % IVA , por de servicio de vigilancia al Ministerio de Obras Pública nos retienen el 3% por servicios.

ENERO 12.- Se da anticipo a los Sres. Valdivieso Juan S/.250.000,00 con ch/ 382 y Veintimilla Carlos S/. 330.000,00 ch/. 283, con cargo al mes de Enero/96

ENERO 13.- Se da anticipo al Sre. Sánchez Julio S/.120.000,00 con ch/ 384. con cargo al mes de Enero/96

ENERO 17.- Se deposita en la Cta Cte. del Banco del Azuay la cantidad de S/. 1'500.000,00 más 10 % IVA , por servicio de vigilancia al Hostal "Madre Tierra" nos retienen el 3% por servicios.

ENERO 18.- Se compra lo siguiente: cuatro cartucheras a razón de S/. 40.000,00 c/u y Suministros de oficina por S/.30.000,00, más 10% IVA se cancela con cheque No. 385.

ENERO 18.- Se anticipa sueldos a varios guardias de Seguridad según anexo por el monto de S/. 670.000,00 con ch/ 386

ENERO 18.- Se compra a Comercial R. Cía varios suministros para seguridad por el valor S/. 280.000,00 más 10% IVA se cancela con ch/. 388.

ENERO 18.- Pago total de aportes al IESS mes de diciembre /95 por el valor de S/. 120.000,00 con ch/ 387.

ENERO 22.- Se deposita en la Cta Cte del Banco del Azuay la cantidad de S/. 368.600,00 que corresponde a una parte del saldo efectivo pendiente a Diciembre /95.

ENERO 24.- Se deposita en Cta Cte. del Banco del Azuay la cantidad de S/.

1'200.000,00 más 10 % IVA , por de servicio de vigilancia a EMPROLOJA correspondiente al mes de Diciembre /95 nos retienen el 3% por servicios.

ENERO 24.- Se deposita en Cta Cte. del Banco del Azuay la cantidad de S/. 6'500.000,00 más 10 % IVA , por de servicio de vigilancia a MOP correspondiente al mes de Diciembre /95 nos retienen el 3% por servicios.

ENERO 24.- Se deposita en Cta Cte. del Banco del Azuay la cantidad de S/. 533.500,00 más 10 % IVA , por de servicio de vigilancia a residencias particulares correspondiente al mes de diciembre /95 .

ENERO 24.- Se compra 10 chalecos antíbalas por el valor de S/. 2'000.000,00 más 10% IVA se cancela con ch/. 289.

ENERO 24.- Se cancela al Banco del Azuay saldo del Préstamo S/. 3'000.000,00 según cheque No. 390.

ENERO 29.- Se deposita en la Cta Cte del Banco del Azuay la cantidad de S/. 500.000,00 que corresponde al saldo efectivo pendiente a Diciembre /95.

ENERO 30.- Se deposita en Cta Cte. del Banco del Azuay la cantidad de S/. 485.000,00 más 10 % IVA , por de servicio de vigilancia a residencias particulares correspondiente al mes de diciembre /95 .

ENERO 31.- Nos debitan del Banco del Azuay S/. 3.334,00 por concepto de cobro remesas enviadas y fondos retenidos. Según notas adjuntas. ◦

FEBRERO 1.- Se cancela con cheque No. 391 el valor correspondiente al IVA cobrado por el mes de Enero de 1996.

FEBRERO 1.- Se cancelo lo siguientes:

- Por compra de suministros de seguridad S/. 400.000,00 más 10% IVA con ch/

392.

- Se paga el arriendo de la Oficina por S/. 100.000,00 con ch/ 393 por el mes de Enero.
- Se cancela haberes del mes de Enero de 1996 por el valor de S/. 6'000.000,00 con ch/ 394 según rol de pagos.

Se paga contribución a las Compañías de Seguridad por el valor de S/.

1'000.000,00 con ch/ 395.

FEBRERO 5.- Se deposita en la Cta Cte del Banco del Azuay la cantidad de S/. 300.000,00 cancelación total por servicio de vigilancia almacenes TIA, mes de Enero/96 nos retienen el 3% servicios.

FEBRERO 6.- Se deposita en la Cta Cte. del Banco del Azuay la cantidad de S/. 500.000,00 más 10 % IVA , por servicio de vigilancia a Cacpe-Zamora correspondiente al mes de Enero /96 nos retienen el 3% por servicios.

FEBRERO 7.- Se compran 40 chalecos y cinturones por S/. 1'200.000,00 más 10% IVA se cancela con ch/ 396; 22 uniformes para el personal por S/. 1'100.000,00 más el 10% IVA con ch/ 397; 2 piezas de casimir para uniformes por S/. 480.000 con IVA y se cancela con Ch/ 398.

FEBRERO 8.- Se deposita en Cta Cte. del Banco del Azuay la cantidad de S/. 250.000,00 más 10 % IVA , por de servicio de vigilancia a residencias particulares correspondiente al mes de Enero /96 .

FEBRERO 9.- Nos debitan del Banco del Azuay el valor de S/. 130.000,00 que corresponde a sobregiro utilizado en el presente mes.

FEBRERO 11.- Se cancela transporte al personal de seguridad hasta la ciudad de Cariamanga por el valor de S/. 200.000,00 según ch/. 399.

FEBRERO 13.- Se deposita en Cta Cte. del Banco del Azuay la cantidad de S/. 500.000,00 más 10 % IVA , por de servicio de vigilancia a residencias particulares correspondiente al mes de Enero /96 .

FEBRERO 14.- Se anticipa sueldo a varios empleados por el valor S/. 700.000,00 según los siguientes cheques:

- No. 400 Sr. Villegas S/. 100.000,00
- No. 401 Sr. Sr. González S/. 200.000,00
- No. 402 Sr. Vinces S/. 100.000,00
- No. 404 Sr. Ochoa S/. 300.000,00

FEBRERO 14.- Se deposita en Cta Cte. del Banco del Azuay la cantidad de S/. 1'000.000,00 más 10 % IVA , por de servicio de vigilancia a residencias particulares correspondiente al mes de Enero /96 .

FEBRERO 14.- Se cancela haberes al personal de Cariamanga mes de Enero de 1996 por el valor de S/. 1'337.500,00 con ch/ 402 según rol de pagos.

FEBRERO 21.- Se deposita en la Cta Cte del Banco del Azuay la cantidad de S/. 1'500.000,00 cancelación parcial por servicio de vigilancia almacenes TIA, mes de Diciembre/95 nos retienen el 3% servicios.

FEBRERO 26.- Pago total de aportes al IESS mes de Enero/96 por el valor de S/. 120.000,00 con ch/ No. 405.

FEBRERO 26.- Se realizan los siguientes pagos por el monto de S/. 5'210.000,00 según el siguiente detalle:

- Se paga el saldo pendiente del rol de Cariamanga Enero de 1996 por S/. 1'100.000,00 con ch/. No. 406.
- Se legaliza contrato de arrendamiento por el lapso de un año de Feb/96 – Feb/97 por el valor de 1'200.000,00 con ch/ 407.

- Pago sueldo del mes de Febrero/96 . Por el valor de S/. 4'010.000,00 y se consideran los anticipos que ascienden a 1'570.000,00 pago que se hace con ch/. 408.

FEBRERO 27.- Se anticipa 1'000.000,00 más 10% IVA, para compra de armas al Sr. Cedillo según cheque No. 409.

FEBRERO 28.- El banco nos debita la cantidad de S/. 2.000,00 por emisión de estado de cuenta .

FEBRERO 29.- Se deposita los valores recaudados en el presente día por concepto de vigilancia según el siguiente detalle:

- Hospital Isidro Ayora S/. 11'000.000,00 más 10% IVA
- OCEICA S.A. S/. 300.000,00 más 10% IVA

Nos retienen el 3% por servicios.

MARZO 1.- Se cancela con cheque No. 410 el valor correspondiente al IVA cobrado durante el mes de Febrero de 1996.

MARZO 1.- A la agencia de Machala se le concede un Préstamo de S/. 5'000.000,00 con cheque No. 411.

MARZO 1.- Se cancela haberes al personal de Loja, por el mes de Febrero/96 por un monto de S/. 8'000.000,00 con cheque No. 412, según rol de pagos.

MARZO 4.- MALCA legaliza contrato por servicios de seguridad por los meses de marzo y abril/96 por el valor de 12'000.000,00, realizando un anticipo de 7'000.000,00 más el 10% IVA, cuyo valor se deposita en cta.cte. del Banco del Azuay, nos retienen el 3% por servicios.

MARZO 4.- Se deposita en la Cta Cte. del Banco del Azuay la cantidad de S/. 1'500.000,00 más 10 % IVA , por servicio de vigilancia a Cacpe-Loja

correspondiente al mes de Febrero/96 nos retienen el 3% por servicios.

MARZO 4.- Se cancela al personal de seguridad horas extras en eventos públicos durante el mes de Febrero/96 por un valor de 1'633.000,00 con cheque 413 según rol de pagos.

MARZO 4.- Se compra cinturones a Comercial CEDILLO por un valor de S/. 160.000,00 más 10% IVA se paga con ch/. 414.

MARZO 4.- se paga por aseo y limpieza de oficina por los meses de Enero, Febrero y marzo /96 por un valor de S/. 100.000,00 con ch/ 415.

MARZO 4.- Se paga al Sr. Francisco Riofrío por limpieza y mantenimiento de armas de la Cía que han sido utilizados por el personal un valor de S/. 600.000,00 con ch/. 416.

MARZO 6.- Nos debitan de la cta cte el valor de S/. 3.000,00 por cobro de envío de remesas.

MARZO 8.- Se pagan impuestos al Municipio por un valor de S/. 125.200,00 con ch/. 417.

MARZO 8.- Se anticipa el sueldo del mes de marzo al Sr. Villegas por S/.200.000,00 según ch/. 418.

MARZO 11.- Se paga planilla total al IESS aportes patronal y personal por un valor de S/. 120.000,00 según ch/. 419

MARZO 12.- Se deposita en la Cta Cte del Banco del Azuay la cantidad de S/. 1'800.000,00 cancelación por servicio de vigilancia almacenes TIA, se retiene el 3% servicios

MARZO 12.- Se adquieren 2 piezas de casimir para uniformes por S/. 400.000 con IVA y se cancela con Ch/ 420.

MARZO 12.- Se anticipa sueldo a varios guardias por un valor de S/. 2'000.000,00 de acuerdo a auxiliar de anticipos y con cheque No.421.

MARZO 15.- Se deposita en la Cta Cte del Banco del Azuay la cantidad de S/. 400.000,00 cancelación por servicio de vigilancia a OCEICA se retiene el 3% servicios

MARZO 15.- Se deposita en la Cta Cte. del Banco del Azuay la cantidad de S/. 1'700.000,00 más 10 % IVA , por servicio de vigilancia a Cacpe-Loja se retiene el 3% por servicios.

MARZO 15.- Se deposita en la Cta Cte. del Banco del Azuay el saldo de S/. 5'000.000,00 más 10 % IVA , por servicio de vigilancia a MALCA nos retienen el 3% por servicios.

MARZO 18.- Se compra uniformes para el personal por un monto de S/. 1'000.000,00 más 10% IVA según ch/. 422.

MARZO 18.- Se anticipa el sueldo al Sr. Marcial Chamba por un valor de S/. 80.000,00 según ch/. 423.

MARZO 18.- Se compra cartucheras por S/. 22.000,00 con ch/. 424, también se compra armas y fundas por S/. 2'300.000,00 más 10% IVA con ch/. 425.

MARZO 18.- Se paga por servicios básicos según el siguiente detalle:

- Consumo de energía eléctrica por los meses de Enero y Febrero /96 por el valor de S/. 160.000,00 según ch/. 426.
- Pago a EMETEL el servicio telefónico por el mes de Diciembre /95 por un

valor de S/. 145.000,00 según ch/. 427.

- Pago a la empresa de agua potable el consumo de agua por los meses de enero y febrero/96 por un valor de S/. 40.000,00 según ch/. 428.

MARZO 20.- Se deposita en la Cta Cte. del Banco del Azuay la cantidad de S/. 500.000,00 más 10 % IVA , por servicio de vigilancia al Hostal "Madre Tierra" nos retienen el 3% por servicios.

MARZO 25.- Nos cancela la agencia de Machala la cantidad de S/. 1'127.000,00 como abono al préstamo concedido, valor que depositamos en la Cta. Cte.

MARZO 28.- No emiten nota de débito por S/. 2.000,00 por emisión de estado de Cta Cte.

MARZO 28.- Se compra armamento al Sr. Cedillo por un monto de S/. 1'200.000,00 más 10% IVA se cancela con ch/. 429.

MARZO 29.- No emiten nota de débito por S/. 11.276,00 por utilización de fondos retenidos.

ABRIL 1.- Se cancela con cheque No. 430 el valor correspondiente al IVA cobrado durante el mes de marzo de 1996.

ABRIL 2.- Se deposita en la Cta Cte. del Banco del Azuay la cantidad de S/. 1'000.000,00 más 10 % IVA , por servicio de vigilancia a EMPROLOJA nos retienen el 3% por servicios.

ABRIL 2.- Se deposita en la Cta Cte. del Banco del Azuay la cantidad de S/. 500.000,00 más 10 % IVA , por servicio de vigilancia a residencias particulares.

ABRIL 2.- Se concede un nuevo préstamo a la agencia Machala de S/. 5'000.000,00 según cheque No. 431.



ABRIL 2.- Se anticipa sueldos al personal de Machala por un monto de S/. 1'627.000,00 según ch/. 432.

ABRIL 2.- Se cancela haberes al personal de Loja, por el mes de marzo/96 por un monto de S/. 5'700.000,00 con cheque No. 433, según rol de pagos, se considera S/. 700.000,00 de anticipos.

ABRIL 4.- Se deposita en la Cta. Cte. del Banco del Azuay la cantidad de S/. 1'600.000,00 más 10 % IVA , por servicio de vigilancia a OCEICA , nos retienen el 3% por servicios.

ABRIL 4.- Se deposita en la Cta Cte. del Banco del Azuay la cantidad de S/. 1'000.000,00 más 10 % IVA , por servicio de vigilancia a Cacpe-Zamora nos retienen el 3% por servicios.

ABRIL 4.- Se realiza el pago complementario sueldo del mes de Marzo/96 según rol de pagos por un valor de S/. 4'389.000,00 con cheque No. 434.

ABRIL 4.- Se paga S/. 500.000,00 por honorarios al Econ. Ordóñez por capacitación al personal según ch/ 435.

ABRIL 4.- Se anticipa S/. 600.000,00 por compra de uniformes para el personal según cheque No. 436.

ABRIL 11.- Se deposita en la Cta Cte. del Banco del Azuay la cantidad de S/. 1'000.000,00 más 10 % IVA , por servicio de vigilancia Al Hospital Isidro Ayora nos retienen el 3% por servicios

ABRIL 11.- Se deposita en la Cta Cte. del Banco del Azuay la cantidad de S/. 500.000,00 más 10 % IVA , por servicio de vigilancia a Almacenes TIA nos retienen el 3% por servicios.

ABRIL 12.- Se deposita en la Cta Cte. del Banco del Azuay el valor de S/. 800.000,00 como pago préstamos concedidos a agencia Machala .

ABRIL 12.- Se deposita en la Cta Cte. del Banco del Azuay la cantidad de S/. 3'500.000,00 más 10 % IVA , por servicio de vigilancia a EMPROLOJA nos retienen el 3% por servicios.

ABRIL 15.- Nos debitan de la cuenta corriente S/. 3.000,00 por remesas enviadas.

ABRIL 15.- Se deposita en la Cta Cte. del Banco del Azuay dos abonos por el valor de S/. 4'421.600,00 como parte de pago préstamos concedidos a agencia Machala .

ABRIL 15.- Se cancelan servicios básicos por S/.150.000,00 con ch/. 437. Según el siguiente detalle:

Servicio telefónico	S/. 30.600,00
Consumo Agua Potable	S/. 40.700,00
Servicio Energía Eléctrica	S/. 78.700,00

ABRIL 16.- Se deposita en la Cta Cte. del Banco del Azuay la cantidad de S/. 3'500.000,00 más 10 % IVA , por servicio de vigilancia a EMPROLOJA nos retienen el 3% por servicios.

ABRIL 16.- Se deposita en la Cta Cte. del Banco del Azuay la cantidad de S/. 800.000,00 más 10 % IVA , por servicio de vigilancia a DELGADO TRAVELS nos retienen el 3% por servicios.

ABRIL 17.- Nos debitan de la cuenta corriente S/. 3.000,00 por remesas enviadas.

ABRIL 18.- Nos debitan del banco S/. 34.630,00 por concepto de intereses por

valores efectivizados.

ABRIL 19.- Nos debitan S/- 80.833,00 por utilización de sobregiro en el presente mes.

ABRIL 19.- Se deposita en la Cta Cte. del Banco del Azuay abono por el valor de S/. 600.000,00 como parte de pago préstamos concedidos a agencia Machala.

ABRIL 19.- Se realizan algunos pagos por el monto de S/. 6'270.000,00 según el siguiente detalle:

- Compra a Comercial Cedillo armamento por un valor de S/. 110.000,00 más 10% IVA con ch/. 438.
- Se paga matriculación de armas S/. 2'660.000,00 según ch/. 439.
- Se anticipa sueldos al personal por el mes de Abril/96 por un valor de S/. 1'000.000,00 con ch/. 441
- Se compran armas por S/. 2'500.000,00 más 10% IVA según ch/. 441.

ABRIL 24.- Se deposita en la Cta Cte. del Banco del Azuay la cantidad de S/. 14'000.000,00 más 10 % IVA , por servicio de vigilancia al Ministerio de Obras Públicas nos retienen el 3% por servicios.

ABRIL 26.- Se deposita en la Cta Cte. del Banco del Azuay la cantidad de S/. 700.000,00 más 10 % IVA , por servicio de vigilancia al Mirasol nos retienen el 3% por servicios.

ABRIL 29.- Se paga sueldos al personal por el mes de Abril/96 por un monto de S/. 3'257.000,00 descontandose anticipos por S/. 2'980.000,00 según rol de pagos y con ch/. 442.

ABRIL 29.- Se paga a la Imprenta por impresión de formularios para la oficina por S/. 50.000,00 con ch/. 443.

ABRIL 29.- Se pago planilla total de aportes al IESS por el mes de Marzo /96 por S/. 120.000,00 más 900,00 por multa retraso en la presentación del pago.Ch/. 444.

ABRIL 29.- Se cancela con ch/. 445 la confección de 13 uniformes para el personal de seguridad por S/. 320.000,00 .

ABRIL 30.- Nos emiten notas de debito por el valor de S/. 172.760,00 correspondiente a S/. 77.323,00 por sobregiro y S/. 95.437,00 por utilización de fondos retenidos

MAYO 2.- Se paga a la Dirección de Rentas, con ch/. 446 el valor recaudado por concepto de IVA cobrado durante el mes de Abril/96.

MAYO 2.- Se deposita en la Cta Cte. del Banco del Azuay la cantidad de S/. 1'000.000,00 más 10 % IVA , por servicio de vigilancia a EMPROLOJA nos retienen el 3% por servicios.

MAYO 2.- Pago sueldos al personal de Cariamanga por el mes de abril con un monto de S/. 2'800.000,00 según rol de pagos y con ch/.447.

MAYO 2.- Pago sueldos al personal de Loja por el mes de Abril con un monto de S/. 5'000.000,00 según rol de pagos con ch/. 448

MAYO 6.- Se deposita en la Cta Cte. del Banco del Azuay la cantidad de S/. 600.000,00 más 10 % IVA , por servicio de vigilancia a CACPE-ZAMORA, nos retienen el 3% por servicios.

MAYO 6.- Se deposita en la Cta Cte. del Banco del Azuay la cantidad de S/. 1'600.000,00 más 10 % IVA , por servicio de vigilancia a CACPE-LOJA, nos retienen el 3% por servicios.

MAYO 7.- Se deposita en la Cta Cte. del Banco del Azuay la cantidad de S/. 400.000,00 más 10 % IVA , por servicio de vigilancia a GASOLINERA LA LLAVE, nos retienen el 3% por servicios.

MAYO 7.- Se deposita en la Cta Cte. del Banco del Azuay la cantidad de S/. 600.000,00 más 10 % IVA , por servicio de vigilancia a OCEICA, nos retienen el 3% por servicios.

MAYO 8.- Se deposita en la Cta Cte. del Banco del Azuay la cantidad de S/. 500.000,00 más 10 % IVA , por servicio de vigilancia a DELGADO TRAVELS, nos retienen el 3% por servicios.

MAYO 9.- Nos debitan de la Cta Cte por servicio de sobregiro en el presente mes S/. 1.092,00, y pos comisión de cargos operativos S/. 7.000,00 según N/D adjuntas.

MAYO 13.- Se deposita en la Cta Cte. del Banco del Azuay la cantidad de S/. 1'800.000,00 más 10 % IVA , por servicio de vigilancia a Almacenes TIA, nos retienen el 3% por servicios.

Mayo 13.- Se deposita en la Cta Cte. del Banco del Azuay la cantidad de S/. 2'600.000,00 más 10 % IVA , por servicio de vigilancia a MALCA, nos retienen el 3% por servicios.

MAYO 14.- Pago sueldos al personal de Loja por el mes de Abril con un monto de S/. 3'910.000,00 según rol de pagos con ch/. 449.

MAYO 15.- Se deposita en la Cta Cte. del Banco del Azuay la cantidad de S/. 800.000,00 más 10 % IVA , por servicio de vigilancia al Hospital Isidro Ayora, nos retienen el 3% por servicios.

MAYO 15.- Se deposita en la Cta Cte. del Banco del Azuay la cantidad de S/. 500.000,00 más 10 % IVA , por servicio de vigilancia a residencias particulares

MAYO 21.- Nos debitan de la Cta Cte la cantidad de S/. 11.332,00 por sobregiro

MAYO 23.- Se deposita en la Cta Cte. del Banco del Azuay la cantidad de S/. 700.000,00 más 10 % IVA , por servicio de vigilancia a la residencia del Sr. José López .

MAYO 25.- Se compra municiones para mantener en Stock , por el valor de S/. 600.000,00 más 10% IVA según ch/. 450.

MAYO 25.- Se anticipa sueldos al personal para ser descontados en el mes de Mayo/96 por un valor de S/. 1'500.000,00 con ch/. 451. Según auxiliar de anticipos.

MAYO 25.- Se paga planilla de aportes al IESS por el mes de Abril/96 por un valor de S/. 120.000,00 con ch/. 452, más multa por retraso en el pago de S/.6.900,00.

MAYO 25.- Se compra varios obsequios por recordarse el mes de la madre por un valor de S/. 180.000,00 más 10% IVA con ch/.453.

MAYO 25.- Se compra colchones para uso del personal de seguridad según

factura adjunta por un valor de S/. 1'200.000,00 más 10% IVA según ch/. 454.

MAYO 30.- Nos debitan de la cuenta corriente S/. 2.000,00 por emisión de estado según nota de debito adjunta.

MAYO 30.- Se deposita en la Cta Cte. del Banco del Azuay la cantidad de S/. 1'000.000,00 más 10 % IVA , por servicio de vigilancia al Ministerio de Obras Públicas, nos retienen el 3% por servicios.

MAYO 31.- Nos debitan de la cuenta corriente S/. 25.594,00 por los siguientes conceptos:

Por uso de fondos retenidos	S/. 11.409,00
Por sobregiro ocasional	S/. 14.185,00

MAYO 31.- Pago sueldos al personal de Loja por el mes de mayo con un monto de S/. 3'927.000,00 según rol de pagos con ch/. 455, se considera S/. 1'927.000,00 de anticipos.

MAYO 31.- Se compra armamento para el personal por el valor de S/. 418.000,00 más 10% IVA según ch/. 456.

JUNIO 2.- Se paga a la Dirección de Rentas el valor correspondiente a IVA cobrado en el mes de mayo/96 según ch/ 457.

JUNIO 3 .- Se deposita en la Cta Cte. del Banco del Azuay la cantidad de S/. 600.000,00 más 10 % IVA , por servicio de vigilancia al CACPE-ZAMORA, nos retienen el 3% por servicios.

JUNIO 3.- Se deposita en la Cta Cte. del Banco del Azuay la cantidad de S/. 550.000,00 más 10 % IVA , por servicio de vigilancia RESIDENCIAS PARTICULARES.

JUNIO 4.- Se deposita en la Cta Cte. del Banco del Azuay la cantidad de S/. 450.000,00 más 10 % IVA , por servicio de vigilancia a Gasolinera La Llave, nos retienen el 3% por servicios.

JUNIO 5.- Se deposita en la Cta Cte. del Banco del Azuay la cantidad de S/. 400.000,00 más 10 % IVA , por servicio de vigilancia a residencias privadas

JUNIO 7.- Se compra con dinero efectivo varios útiles de oficina por un valor de S/. 50.000,00.

JUNIO 7.- Depósito en la Cta Cte del banco del Azuay el pago que realiza la agencia de Machala por préstamo concedido S/. 2'500.000,00.

JUNIO 7 .- Se deposita en la Cta Cte. del Banco del Azuay la cantidad de S/. 500.000,00 más 10 % IVA , por servicio de vigilancia a Delgado Travels nos retienen el 3% por servicios.

JUNIO 11.- Se compra armamento al sr. Cedillo por el valor de S/. 500.000,00

más 10% IVA según ch/. 458.

JUNIO 11.- Pago sueldos al personal por el mes de mayo con un monto de S/. 2'600.000,00 según rol de pagos con ch/. 459.

JUNIO 11.- Se paga planilla de aportes al IESS por el mes de Mayo/96 por un valor de S/. 120.000,00 con ch/. 460.

JUNIO 12.- Se deposita en la Cta Cte. del Banco del Azuay la cantidad de S/. 1'700.000,00 más 10 % IVA , por servicio de vigilancia a Almacenes TIA nos retienen el 3% por servicios.

JUNIO 19.- Se paga horas suplementarias al personal de guardia que corresponde a los meses de Marzo, Abril, mayo/96 por un valor de S/. 68.083,00 ch/ 461.

JUNIO 25.- Se deposita en la Cta Cte. del Banco del Azuay la cantidad de S/. 700.000,00 más 10 % IVA , por servicio de vigilancia a MIRASOL, nos retienen el 3% por servicios.

JUNIO 25.- Pago sueldos al personal correspondientes a Junio por un monto de S/. 10'991.000,00 según rol de pagos con ch/. 462, se considera S/. 1'500.000,00 de anticipos.

JUNIO 25.- Se compra material de oficina por S/. 180.000,00 más el 10% IVA según ch/. 463.

JUNIO 26.- Se deposita en la Cta Cte. del Banco del Azuay la cantidad de S/. 2'500.000,00 más 10 % IVA , por servicio de vigilancia a MALCA, nos retienen el 3% por servicios.

JUNIO 27.- Nos debita del Banco del azuay S/. 2.000,00 por emisión de estado de cuenta.

JUNIO 27.- El Banco del azuay nos acredita S/. 2'200.000,00 más 10% IVA por servicios de vigilancia prestados a dicha institución por los meses de Abril y Mayo/96, se emite nota de 3% retención impuesto servicios.

JUNIO 27.- Se deposita en la Cta Cte. del Banco del Azuay la cantidad de S/. 400.000,00 más 10 % IVA , por servicio de vigilancia a OCEICA, nos retienen el 3% por servicios.

JUNIO 27.- Se deposita en la Cta Cte. del Banco del Azuay la cantidad de S/. 1'100.000,00 más 10 % IVA , por servicio de vigilancia al Banco Ecuatoriano de la Vivienda , mes de Junio, nos retienen el 3% por servicios.

JUNIO 28.- Nos debitan del Banco del Azuay S/. 3.000,00 por envío de remesas al cobro.

JUNIO 28.- Se deposita en la Cta Cte. del Banco del Azuay la cantidad de S/. 900.000,00 más 10 % IVA , por servicio de vigilancia Al Hospital Isidro Ayora nos retienen el 3% por servicios.

JUNIO 28.- Se paga a TV Cable por el servicio prestado en el presente mes por el valor de S/. 89.700,00 con ch/. 464.

JUNIO 28.- Se compra uniformes para el personal por 1'100.000,00 más 10% IVA según ch/. 465.

JUNIO 30.- Se paga a Rentas Fiscales el valor recaudado por concepto de IVA del mes de Junio de 1996 según ch/. 466.

DATOS PARA AJUSTES:

- El consumo de municiones del período asciende a S/. 1' 831.750,00 según inventario físico al 30 de Junio/ 96
- Las depreciaciones ascienden a los siguientes valores:
 - Muebles y Enseres S/. 156.039,00
 - Equipo de Oficina S/. 72.098,00
 - Armamento S/. 1'120.556,00
- La Provisión para baja de inventarios de uniformes es de S/. 1'486.888,00.

Los anexos reexpresados de inventarios iniciales son los siguientes

COMPañÍA DE SEGURIDAD "SEGAL"
INVENTARIO INICIAL DE MUNICIONES Y SIMILARES REEXPRESADO
AL 31-12-95

Nº	CANT	DESCRIPCION	VAUNITARIO	V'TOTAL	INDICE	V'AJUSTE	V'AJUSTADO
1	24	Cargas de Gas	25,000	600,000	22.20%	133,200	733,200
2	10	Municiones Cal. 20 por Cajas	20,000	200,000	22.20%	44,400	244,400
3	10	Municiones Cal. 16 por Cajas	20,000	200,000	22.20%	44,400	244,400
4	15	Municiones Cal. 38 por Cajas	75,000	1'125,000	22.20%	249,750	1'374,750
		TOTAL		2'125,000		471,750	2'596,750

COMPañÍA DE SEGURIDAD "SEGAL"
INVENTARIO INICIAL DE UNIFORMES REEXPRESADO
AL 31-12-95

Nº	CANT	DESCRIPCION	VAUNITARIO	V'TOTAL	INDICE	V'AJUSTE	V'AJUSTADO
1	1	Chaleco Antibalas	1'200,000	1'200,000	22.20%	266,400	1'466,400
2	48	Uniformes Tipo Sarani:	60,000	2'880,000	22.20%	639,360	3'519,360
3	24	Cinturones de Campeña	20,000	480,000	22.20%	106,560	586,560
4	24	Fundas de Revolver	20,000	480,000	22.20%	106,560	586,560
		TOTAL		5'040,000		1'118,880	6'158,880

COMPañÍA DE SEGURIDAD "SEGAL"
INVENTARIO INICIAL MUEBLES Y ENSERES REEXPRESADO
AL 31-12-95

Nº	CANT	DESCRIPCION	VAUNITARIO	V'TOTAL	INDICE	V'AJUSTE	V'AJUSTADO
2	1	Escritorio tipo Gerente	700,000	700,000	22.20%	155,400	855,400
3	1	Escritorio pequeño:	250,000	250,000	22.20%	55,500	305,500
4	6	Sillas de coroañ	90,000	540,000	22.20%	119,880	659,880
		TOTAL		1'490,000		330,780	1'820,780

COMPañÍA DE SEGURIDAD "SEGAL"
INVENTARIO INICIAL DE EQUIPO DE OFICINA
AL 31-12-95

No.	CANT.	DESCRIPCION	V/UNITARIO	V/TOTAL	INDICE	V/AJUSTE	V/AJUSTADO
1	1	Maquina de escribir Electrica	800.000	800.000	22.20%	177.600	977.600
5	1	Sumadora registradora	380.000	380.000	22.20%	84.360	464.360
		TOTAL		1'180.000		261.960	1'441.960

COMPañÍA DE SEGURIDAD "SEGAL"
INVENTARIO INICIAL DE ARMAMENTO REEXPRESADO
AL 31-12-95

No.	CANT.	DESCRIPCION	V/UNITARIO	V/TOTAL	INDICE	V/AJUSTE	V/AJUSTADO
1	10	Revolvers Smith Cal. 38	1'000.000	10'000.000	22.20%	2'220.000	12'220.000
2	6	Escopetas	200.000	1'200.000	22.20%	266.400	1'466.400
3	24	Portagas Lacrimogeno	5.000	120.000	22.20%	26.640	146.640
		TOTAL:		11'320.000		2'513.040	13'833.040

LIBRO DIARIO

LIBRO DIARIO

DIARIO GENERAL
INFORME GENERAL

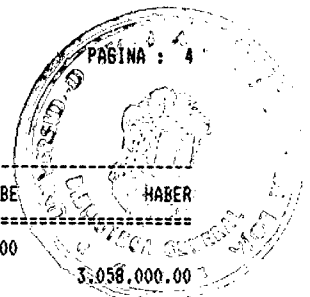
!TP NUMERO	!CODIGO	NOMBRE DE LA CUENTA	DESCRIPCION DEL ASIENTO	DEBE	HABER
DOCUMENTO No. 0001		FECHA 31/12/95			
D. 01	1.1.1.01	Caja	SALDO AL 31-12-95	1.030.000.00	
D. 01	1.1.2.07	Otras cuentas por cobrar	SALDO AL 31-12-95	1.050.000.00	
D. 01	1.1.3.01	Municiones	SALDO AL 31-12-95	2.596.750.00	
D. 01	1.1.3.02	Uniformes	SALDO AL 31-12-95	6.158.880.00	
D. 01	1.2.1.01	Muebles y enseres	SALDO AL 31-12-95	1.820.780.00	
D. 01	1.2.1.03	Equipo de oficina	SALDO AL 31-12-95	1.441.960.00	
D. 01	1.2.1.05	Armaamento	SALDO AL 31-12-95	13.833.040.00	
D. 01	2.1.1.10	Documentos por pagar	SALDO AL 31-12-95		3.000.000.00
D. 01	3.1.01	Capital social	SALDO AL 31-12-95		3.000.000.00
D. 01	3.1.02	Aporte para futuras Capoit	SALDO AL 31-12-95		11.932.769.00
D. 01	3.2.01	Reserva legal	SALDO AL 31-12-95		600.000.00
D. 01	3.3.01	Reexpresión Monet.Patrimo	SALDO AL 31-12-95		4.696.410.00
D. 01	1.1.1.03	Banco azuay	SALDO AL 31-12-95		217.231.00
D. 01	2.1.1.03	Provisiones por pagar	SALDO AL 31-12-95		4.485.000.00
TOTAL DOCUMENTO No. 0001				27.931.410.00	27.931.410.00
DOCUMENTO No. 0002		FECHA 02/01/96			
DP S/N	1.1.1.03	Banco azuay	V/DEPOSITADO POR SERVICIOS DE VIGIL	749.000.00	
CR S/N	1.3.1.03	Impuestos retenidos	RETENCION DEL DEL 3% POR SERVICIOS	21.000.00	
CI S/N	4.1.01	Servicio de vigilancia	CANCELACION SERVIC.VIGILANC.DIC/95		700.000.00
CI S/N	2.1.1.07	IVA cobrado	10% IVA COBRADO		70.000.00
TOTAL DOCUMENTO No. 0002				770.000.00	770.000.00
DOCUMENTO No. 0003		FECHA 02/01/96			
	6.01	Garantias rendidas	P/R GARANTIA QUE AVALIZA CUMPLIM.CO	20.000.000.00	
	7.01	Garantias sobre contratos	P/R GARANTIA QUE AVALIZA CUMPLIM.CO		20.000.000.00
TOTAL DOCUMENTO No. 0003				20.000.000.00	20.000.000.00
DOCUMENTO No. 0004		FECHA 04/01/96			
CH 378-379	1.1.2.02	Anticipo a empleados	ANTIC.SUELDO Sr.VINCES Y GONZALEZ	200.000.00	
CH 378-379	1.1.1.03	Banco azuay	ANTIC.SUELDO Sr.VINCES Y GONZALEZ		200.000.00
TOTAL DOCUMENTO No. 0004				200.000.00	200.000.00
DOCUMENTO No. 0005		FECHA 05/01/96			
DP S/N	1.1.1.03	Banco azuay	COBRO HOSP.ISIDRO AYORA Y TIA SERV.	3.156.500.00	
CR S/N	1.3.1.03	Impuestos retenidos	RETENC.3% POR COBRO HOSP.Y TIA RETY	88.500.00	
CH S/N	5.1.1.01	Sueldos y salarios	PAGO DE SUELDOS MES DE DICIEMBRE	4.485.000.00	
CI S/N	4.1.01	Servicio de vigilancia	SERV.VIG.HOSPITAL ISIDRO Y TIA		2.950.000.00
CH S/N	1.1.1.03	Banco azuay	ROL PAGOS DICIEMBREA		4.485.000.00
CI S/N	2.1.1.07	IVA cobrado	10% IVA COBRADO A HOSP.ISIDRO Y TIA		295.000.00
TOTAL DOCUMENTO No. 0005				7.730.000.00	7.730.000.00
DOCUMENTO No. 0006		FECHA 08/01/96			
ND S/N	5.2.1.02	Comisiones bancarias	N/D POR ENVIO DE REMESAS	3.000.00	
CH 381	5.1.2.07	Impuestos, y contribuc.	PAGO DE IMPUESTOS PREDIAL POR TERRE	1.500.000.00	
ND N/S	1.1.1.03	Banco azuay	N/D ENVIO DE REMESAS Y PAGO IMP.PRE		1.503.000.00
TOTAL DOCUMENTO No. 0006				1.503.000.00	1,503,000.00
DOCUMENTO No. 0007		FECHA 10/01/96			
DP S/N	1.1.1.03	Banco azuay	SERV.SEG.BCO DE LA VIVIENDA	2.461.000.00	

!TP NUMERO	!CODIGO	NOMBRE DE LA CUENTA	DESCRIPCION DEL ASIENTO	DEBE	HABER	
CR S/N	1.3.1.03	Impuestos retenidos	3% RETENCION POR SERV.SEG.BCO DE LA	69.000.00		
CI S/N	4.1.01	Servicio de vigilancia	SERV.SEG.BCO DE LA VIVIENDA		2.300.000.00	
CI S/N	2.1.1.07	IVA cobrado	10% IVA COBRADO		230.000.00	
DOCUMENTO No. 0008				TOTAL DOCUMENTO No. 0007	2.530.000.00	2.530.000.00
DP S/N	1.1.1.03	Banco azuay	SERV.GUARDIANIA MINISTERIO OO.PP.	6.955.000.00		
CR S/N	1.3.1.03	Impuestos retenidos	RETENCION DEL 3% POR SERVICIOS PRES	195.000.00		
CI S/N	4.1.01	Servicio de vigilancia	PAGO POR SERVICIO DE VIGILANC.OO.PP		6.500.000.00	
CI S/N	2.1.1.07	IVA cobrado	10% IVA COBRADO		650.000.00	
DOCUMENTO No. 0009				TOTAL DOCUMENTO No. 0008	7.150.000.00	7.150.000.00
CH 382-383	1.1.2.02	Anticipo a empleados	ANT.SUELDO Sr.VALDIVIESO Y Sr.VEINT	580.000.00		
CH 382-383	1.1.1.03	Banco azuay	ANT.SUELDO Sr.VALDIVIESO Y Sr.VEINT		580.000.00	
DOCUMENTO No. 0010				TOTAL DOCUMENTO No. 0009	580.000.00	580.000.00
CH 384	1.1.2.02	Anticipo a empleados	ANTICIPO SUELDO Sr.SANCHEZ JULIO	120.000.00		
CH 384	1.1.1.03	Banco azuay	ANTICIPO SUELDO Sr.SANCHEZ JULIO		120.000.00	
DOCUMENTO No. 0011				TOTAL DOCUMENTO No. 0010	120.000.00	120.000.00
DP S/N	1.1.1.03	Banco azuay	SERV.SEG.HOSTAL MADRE TIERRA	1.605.000.00		
CR S/N	1.3.1.03	Impuestos retenidos	RETENCINO 3% POR SERVICIOS PRESTADO	45.000.00		
CI S/N	4.1.01	Servicio de vigilancia	SERV.SEG.HOSTAL MADRE TIERRA		1.500.000.00	
CI S/N	2.1.1.07	IVA cobrado	10 % IVA COBRADO		150.000.00	
DOCUMENTO No. 0012				TOTAL DOCUMENTO No. 0011	1.650.000.00	1.650.000.00
CP S/N	1.2.1.05	Armamento	COMPRA DE CUATRO CARTUCHERAS PARA S	160.000.00		
CP S/N	5.1.3.03	Suministros de oficina	COMPRA DE SUMINISTROS PARA LA OFICI	30.000.00		
CP S/N	1.1.2.05	IVA pagado	10% IVA PAG.POR COMPRA CARTUC.Y SUM	44.000.00		
CP S/N	1.1.2.02	Anticipo a empleados	ANTICIPO SUELDOS A VARIOS GUARDIAS	670.000.00		
CP S/N	5.1.3.01	Suministros seguridad	COMPRA DE SUMINISTROS PARA SEGURIDA	250.000.00		
CP S/N	5.1.1.10	Aportes al IESS	PAGO APORTES PERSONAL Y PATRONAL DI	120.000.00		
CH 385-387	1.1.1.03	Banco azuay	PAGO COMPRA CARTUCH.Y SUM.OF.ANT.SU		1.274.000.00	
DOCUMENTO No. 0013				TOTAL DOCUMENTO No. 0012	1.274.000.00	1.274.000.00
DP S/N	1.1.1.03	Banco azuay	DEPOSITO SALDO DE CAJA PENDIENTE AL	368.600.00		
DP S/N	1.1.1.01	Caja	DEPOSITO SALDO DE CAJA PENDIENTE AL		368.600.00	
DOCUMENTO No. 0014				TOTAL DOCUMENTO No. 0013	368.600.00	368.600.00
DP S/N	1.1.1.03	Banco azuay	DEPOSITO POR CANC.SERV.SEG.A VARIAS	8.239.000.00		
CR S/N	1.3.1.03	Impuestos retenidos	RET.3% POR SERVICIOS PRESTADOS VARI	817.850.00		
CP S/N	1.1.3.02	Uniformes	COMPRA DE 10 CHALECOS ANTIBALAS	2.000.000.00		
CP S/N	1.1.2.05	IVA pagado	10% IVA PAGADO POR COMPRA CHALECOS	200.000.00		
CP S/N	2.1.1.10	Documentos por pagar	CANCELACION DE PRESTAMO AL BANCO AZ	3.000.000.00		

DIARIO GENERAL
INFORME GENERAL

!TP NUMERO	!CODIGO	NOMBRE DE LA CUENTA	DESCRIPCION DEL ASIENTO	DEBE	HABER
CI S/N	4.1.01	Servicio de vigilancia	SERV.VIG.A VARIAS EMPRESAS DE LOJA		8.233,500.00
CI S/N	2.1.1.07	IVA cobrado	10% IVA COBRADO EN SERVICIO DE VIGI		823,350.00
CH 389-390	1.1.1.03	Banco azuay	PAGO COMPRA CHALECOS Y PAGO PRESTAM		5.200,000.00
TOTAL DOCUMENTO No. 0014				14,256,850.00	14,256,850.00
DOCUMENTO No. 0015		FECHA 29/01/96			
DP S/N	1.1.1.03	Banco azuay	DEPOSITO SALDO CAJA PEND.AL 31 DIC/	500,000.00	
DP S/N	1.1.1.01	Caja	DEPOSITO SALDO CAJA PEND.AL 31 DIC/		500,000.00
TOTAL DOCUMENTO No. 0015				500,000.00	500,000.00
DOCUMENTO No. 0016		FECHA 30/01/96			
DP S/N	1.1.1.03	Banco azuay	DEPOSITO SERV.SEGURIDAD RESIDENCIAL	533,500.00	
CI S/N	4.1.01	Servicio de vigilancia	SERV.SEGURIDAD RESIDENCIAL Y FAMILI		485,000.00
CI S/N	2.1.1.07	IVA cobrado	10% IVA COBRADO SERV.SEGURIDAD RESI		48,500.00
TOTAL DOCUMENTO No. 0016				533,500.00	533,500.00
DOCUMENTO No. 0017		FECHA 31/01/96			
ND S/N	5.2.1.02	Comisiones bancarias	N/D POR ENVIO REMESAS Y USO FONDOS	3,334.00	
ND S/N	1.1.1.03	Banco azuay	N/D POR ENVIO REMESAS Y USO FONDOSN		3,334.00
TOTAL DOCUMENTO No. 0017				3,334.00	3,334.00
DOCUMENTO No. 0018		FECHA 01/02/96			
CD S/N	2.1.1.07	IVA cobrado	10% IVA COBRADO EN ENERO/96	2,266,850.00	
CD S/N	1.1.2.05	IVA pagado	10% IVA PAGADO EN COMPRAS MES EN/96		244,000.00
CH 391	1.1.1.03	Banco azuay	PAGO 10% IVA COBRADO A LA DIREC.REG		2,022,850.00
TOTAL DOCUMENTO No. 0018				2,266,850.00	2,266,850.00
DOCUMENTO No. 0019		FECHA 01/02/96			
CP S/N	5.1.3.01	Suministros seguridad	COMPRA DE SUMINISTROS DE SEGURIDAD	400,000.00	
CP S/N	1.1.2.05	IVA pagado	10% IVA PAGADO POR COMPRA SUM.SEGUR	40,000.00	
CP S/N	5.1.2.06	Arriendos	PAGO ARRIENDO OFICINA MES DE ENERO	100,000.00	
CP S/N	5.1.1.01	Sueldos y salarios	PAGO DE HABERES POR EL MES DE EN/96	6,000,000.00	
CP S/N	5.1.2.07	Impuestos, y contribuc.	PAGO DE CONTRIB.ESPECIAL A CIAS DE	1,000,000.00	
CH 392-395	1.1.1.03	Banco azuay	PAGO POR COMPRA SUM.SUELDOS Y CONTR		7,540,000.00
TOTAL DOCUMENTO No. 0019				7,540,000.00	7,540,000.00
DOCUMENTO No. 0020		FECHA 05/02/96			
DP S/N	1.1.1.03	Banco azuay	DEPOSITO POR SERVICIO SEGURIDAD TIA	330,000.00	
CI S/N	4.1.01	Servicio de vigilancia	COBRO SERVICIO SEGURIDAD TIA EN/96		300,000.00
CI S/N	2.1.1.07	IVA cobrado	10% IVA COBRADO POR SERVICIO SEGUR.		30,000.00
TOTAL DOCUMENTO No. 0020				330,000.00	330,000.00
DOCUMENTO No. 0021		FECHA 06/02/96			
DP S/N	1.1.1.03	Banco azuay	DEPOSITO POR SERV.SEG.CACPE ZAMDRA	550,000.00	
CI S/N	4.1.01	Servicio de vigilancia	SERVICIO SEGURIDAD CACPE-ZAMORA EN/		500,000.00
CI S/N	2.1.1.07	IVA cobrado	10% IVA COBRADO SERVICIO SEGURIDAD		50,000.00
TOTAL DOCUMENTO No. 0021				550,000.00	550,000.00
DOCUMENTO No. 0022		FECHA 07/02/96			
CP S/N	1.1.3.02	Uniformes	COMPRA DE CHALECOS, CINTURONES Y UN	2,780,000.00	

DIARIO GENERAL
INFORME GENERAL



!TP NUMERO	!CODIGO	NOMBRE DE LA CUENTA	DESCRIPCION DEL ASIENTO	DEBE	HABER
CP S/N	1.1.2.05	IVA pagado	10% IVA PAG.POR COMPRA DE UNIF.CHAL	278,000.00	
CH 396-398	1.1.1.03	Banco azuay	PAGO COMPRA CHALECOS Y UNIF.PARA GU		3,058,000.00
TOTAL DOCUMENTO No. 0022				3,058,000.00	3,058,000.00
DOCUMENTO No. 0023		FECHA 08/02/96			
DP S/N	1.1.1.03	Banco azuay	DEPOSITO POR SERV.SEGURIDAD RESIDEN	275,000.00	
CI S/N	4.1.01	Servicio de vigilancia	SERVICIO SEGURIDAD RESIDENCIAL		250,000.00
CI S/N	2.1.1.07	IVA cobrado	10% IVA COBRADO SERVICIO SEGURIDAD		25,000.00
TOTAL DOCUMENTO No. 0023				275,000.00	275,000.00
DOCUMENTO No. 0024		FECHA 09/02/96			
ND S/N	5.2.1.02	Comisiones bancarias	N/D POR COMISION SOBREGIRO OCASIONA	130,000.00	
ND S/N	1.1.1.03	Banco azuay	N/D POR COMISION SOBREGIRO OCASIONA		130,000.00
TOTAL DOCUMENTO No. 0024				130,000.00	130,000.00
DOCUMENTO No. 0025		FECHA 11/02/96			
CP S/N	5.1.2.01	Gastos de viaje	PAGO TRANSPORTE PARA CARIAMANGA	200,000.00	
CH 399	1.1.1.03	Banco azuay	PAGO TRANSPORTE PARA CARIAMANGA		200,000.00
TOTAL DOCUMENTO No. 0025				200,000.00	200,000.00
DOCUMENTO No. 0026		FECHA 13/02/96			
DP S/N	1.1.1.03	Banco azuay	DEPOSITO POR SERV.SEGURIDAD RESID.	550,000.00	
CI S/N	4.1.01	Servicio de vigilancia	SERVICIO SEGURIDAD RESIDENCIAL		500,000.00
CI S/N	2.1.1.07	IVA cobrado	10% IVA COBRADO SERV.SEG.RESIDENCIA		50,000.00
TOTAL DOCUMENTO No. 0026				550,000.00	550,000.00
DOCUMENTO No. 0027		FECHA 14/02/96			
DP S/N	1.1.1.03	Banco azuay	DEPOSITO POR SERVIC.SEG.PRIVADA Y R	1,100,000.00	
CP S/N	1.1.2.02	Anticipo a empleados	ANTICIPO SUELDO A VARIOS EMPLEADOS	700,000.00	
CP S/N	5.1.1.01	Sueldos y salarios	PAGO SUELDO PERSONAL DE CARIAMANGA	1,337,500.00	
CI S/N	4.1.01	Servicio de vigilancia	SERVICIO DE SEGURIDAD RESIDENCIAL		1,000,000.00
CI S/N	2.1.1.07	IVA cobrado	10% IVA COBRADO POR SERV.SEG.RESIDE		100,000.00
CH 400-404	1.1.1.03	Banco azuay	ANTICIPO SUELDO A VARIOS Y PAGO SUE		2,037,500.00
TOTAL DOCUMENTO No. 0027				3,137,500.00	3,137,500.00
DOCUMENTO No. 0028		FECHA 21/02/96			
DP S/N	1.1.1.03	Banco azuay	DEPOSITO POR SERV.SEGUR.A TIA	1,605,000.00	
CR S/N	1.3.1.03	Impuestos retenidos	RETENCION DEL 3% POR SERVICIOS PRES	45,000.00	
CI S/N	4.1.01	Servicio de vigilancia	SERVICIO SEGURIDAD PRIVADA A TIA		1,500,000.00
CI S/N	2.1.1.07	IVA cobrado	10% IVA COBRADO POR SERV.SEGURIDAD		150,000.00
TOTAL DOCUMENTO No. 0028				1,650,000.00	1,650,000.00
DOCUMENTO No. 0029		FECHA 26/02/96			
CP S/N	5.1.1.10	Aportes al IESS	PAGO APORTES AL IESS POR ENERO/96	120,000.00	
CP S/N	5.1.1.01	Sueldos y salarios	PAGO PERS.SEG.CARIAMANGA Y FEB/96 L	5,110,000.00	
CP S/N	5.1.2.06	Arriendos	PAGO DE ARRIENDO OFICINA MES FEBRER	100,000.00	
CP S/N	1.3.1.01	Arriendos prepagados	ANTIC.ARRIENDO MES MARZ/96-FEB/97	1,100,000.00	
CH 405-408	1.1.1.03	Banco azuay	PAGO APORT.IESS ENERO/96 Y SUELDOS		4,860,000.00
CP S/N	1.1.2.02	Anticipo a empleados	DESCUENTO DE ANTICIPOS OTORGADOS EN		1,570,000.00
TOTAL DOCUMENTO No. 0029				6,430,000.00	6,430,000.00

DIARIO GENERAL
INFORME GENERAL

!TP NUMERO	!CODIGO	NOMBRE DE LA CUENTA	DESCRIPCION DEL ASIENTO	DEBE	HABER
DOCUMENTO No. 0030		FECHA 27/02/96			
CP S/N	1.2.1.05	Armamento	ANTICIPO POR COMPRA ARMAS Sr.CEDILL	1,000,000.00	
CP S/N	1.1.2.05	IVA pagado	10% IVA PAGADO POR COMPRA DE ARMAS	100,000.00	
CH 409	1.1.1.03	Banco azuay	PAGO POR COMPRA DE ARMAS Sr.CEDILLO		1,100,000.00
TOTAL DOCUMENTO No. 0030				1,100,000.00	1,100,000.00
DOCUMENTO No. 0031		FECHA 28/02/96			
ND S/N	5.2.1.02	Comisiones bancarias	N/D POR EMISION ESTADO DE CTA.CTE.	2,000.00	
ND S/N	1.1.1.03	Banco azuay	N/D POR EMISION ESTADO DE CTA.CTE.		2,000.00
TOTAL DOCUMENTO No. 0031				2,000.00	2,000.00
DOCUMENTO No. 0032		FECHA 29/02/96			
DP S/N	1.1.1.03	Banco azuay	DEPOSITO SERV.SEG.HOSP.ISID.Y OCEIC	12,091,000.00	
CR S/N	1.3.1.03	Impuestos retenidos	RETENC.3% POR SERV.SEG.HOSP.ISID.Y	339,000.00	
CI S/N	4.1.01	Servicio de vigilancia	SERV.DE SEG.AL HOSP.ISID.Y OCEICA		11,300,000.00
CI S/N	2.1.1.07	IVA cobrado	10% IVA COB.SERV.SEG.HOSP.IS.Y OCEI		1,130,000.00
TOTAL DOCUMENTO No. 0032				12,430,000.00	12,430,000.00
DOCUMENTO No. 0033		FECHA 01/03/96			
CD S/N	2.1.1.02	IVA cobrado	10% IVA COBRADO SERV.VIG.FEB/96	1,535,000.00	
CP S/N	1.1.2.07	Otras cuentas por cobrar	PRESTAMO CONCEDIO AGENCIA MACHALA	5,000,000.00	
CP S/N	5.1.1.01	Sueldos y salarios	PAGO SUELDO PERSONAL DE LOJA FEB/96	8,000,000.00	
CD S/N	1.1.2.05	IVA pagado	10% IVA PAGADO POR COMPRAS EN FEB/9		418,000.00
CH 410-412	1.1.1.03	Banco azuay	PAG.A RENTAS 10% IVA COB.PAGO SUELDO		14,117,000.00
TOTAL DOCUMENTO No. 0033				14,535,000.00	14,535,000.00
DOCUMENTO No. 0034		FECHA 04/03/96			
DP S/N	1.1.1.03	Banco azuay	DEPOS.X ANTIC.SERV.SEG.MALCA Y CACP	9,095,000.00	
CI S/N	1.3.1.03	Impuestos retenidos	RET.DEL 3% POR SERV.VIG.MALCA Y CAC	255,000.00	
CP S/N	5.1.1.01	Sueldos y salarios	PAGO SUELDO HORAS EXTRAS PERS.SEG.F	1,633,000.00	
CP S/N	1.1.3.02	Uniformes	COMPRA DE CINTURONES A COMERCIAL CE	160,000.00	
CP S/N	1.1.2.05	IVA pagado	10% IVA PAGADO POR COMPRA DE CINTUR	16,000.00	
CP S/N	5.3.1.02	Gastos misceláneos	PAGO POR LIMPIEZA Y ASEO DE OFICINA	100,000.00	
CP S/N	5.1.2.15	Gastos de mantenimiento	PAGO POR LIMPIEZA Y MANTENIM.ARMAS	600,000.00	
CI S/N	2.1.1.02	Anticipos recibidos	ANTICIPO POR SERV.VIGILANC.MARZ-ABR		7,000,000.00
CI S/N	2.1.1.07	IVA cobrado	10% IVA COB.X SERV.SEG.MALCA Y CACP		850,000.00
CI S/N	4.1.01	Servicio de vigilancia	SERVICIO DE VIGILANCIA A CACPE FEB/		1,500,000.00
CH 413-416	1.1.1.03	Banco azuay	PAGO HORAS EXTRAS PERS.LIMPIEZA Y C		2,509,000.00
TOTAL DOCUMENTO No. 0034				11,859,000.00	11,859,000.00
DOCUMENTO No. 0035		FECHA 06/03/96			
ND S/N	5.2.1.02	Comisiones bancarias	N/D POR COBRO DE ENVIO DE REMESAS	3,000.00	
ND S/N	1.1.1.03	Banco azuay	N/D POR COBRO DE ENVIO DE REMESAS		3,000.00
TOTAL DOCUMENTO No. 0035				3,000.00	3,000.00
DOCUMENTO No. 0036		FECHA 08/03/96			
CP S/N	5.1.2.07	Impuestos, y contribuc.	PAGO DE IMPUESTOS MUNICIPALES	125,200.00	
CP S/N	1.1.2.02	Anticipo a empleados	ANTICIPO DE SUELDO AL Sr.VILLEGAS	200,000.00	
CH 417-418	1.1.1.03	Banco azuay	PAGO IMPUESTOS MUNIC.Y ANTIC.SUELDO		325,200.00
TOTAL DOCUMENTO No. 0036				325,200.00	325,200.00

DIARIO GENERAL
INFORME GENERAL

PTP NUMERO	CODIGO	NOMBRE DE LA CUENTA	DESCRIPCION DEL ASIENTO	DEBE	HABER
DOCUMENTO No. 0037					
		FECHA 11/03/96			
CP S/N	5.1.1.10	Aportes al IESS	PAGO APORTES AL IESS POR FEBRERO/96	120,000.00	
CH 419	1.1.1.03	Banco azuay	PAGO APORTES AL IESS POR FEBRERO/96		120,000.00
TOTAL DOCUMENTO No. 0037				120,000.00	120,000.00
DOCUMENTO No. 0038					
		FECHA 12/03/96			
DP S/N	1.1.1.03	Banco azuay	DEPOSITO POR SERV.SEGURIDAD A TIA	1,926,000.00	
CR S/N	1.3.1.03	Impuestos retenidos	RETENCION DEL 3% POR SERV.SEG.A TIA	54,000.00	
CP S/N	1.1.3.02	Uniformes	PAGO POR COMPRA DE DOS PIEZAS DE TE	400,000.00	
CP S/N	1.1.2.05	IVA pagado	10% IVA PAGADO POR COMPRA DE TELA	40,000.00	
CP S/N	1.1.2.02	Anticipo a empleados	ANTICIPO DE SUELDOS A VARIOS GUARDI	2,000,000.00	
CI S/N	4.1.01	Servicio de vigilancia	SERVICIO DE VIGILANCIA A TIA		1,800,000.00
CI S/N	2.1.1.07	IVA cobrado	10% IVA COBRADO POR SERV.VIG.TIA		180,000.00
CH 420-421	1.1.1.03	Banco azuay	PAGO COMPRA DOS PIEZAS TELA Y ANT.S		2,440,000.00
TOTAL DOCUMENTO No. 0038				4,420,000.00	4,420,000.00
DOCUMENTO No. 0039					
		FECHA 15/03/96			
DP S/N	1.1.1.03	Banco azuay	DEP.X SERV.SEG.OCEICA, MALCA Y CACP	7,597,000.00	
CR S/N	1.3.1.03	Impuestos retenidos	RETENC.3% X SERV.SEG.OCEICA, MALCA	213,000.00	
CI S/N	2.1.1.02	Anticipos recibidos	LIQUIDACION ANTICIPO RECIB.MALCA SE	7,000,000.00	
CI S/N	4.1.01	Servicio de vigilancia	SERV.DE SEG.A OCEICA, MALCA Y CACPE		14,100,000.00
CI S/N	2.1.1.07	IVA cobrado	10% IVA COB.SERV.OCEIC, MALC.Y CACP		710,000.00
TOTAL DOCUMENTO No. 0039				14,810,000.00	14,810,000.00
DOCUMENTO No. 0040					
		FECHA 18/03/96			
CP S/N	1.1.3.02	Uniformes	COMPRA DE UNIFORMES PARA EL PERSONA	1,000,000.00	
CP S/N	1.1.2.05	IVA pagado	10% IVA PAG.POR COMPRA UNIF.Y ARMAS	330,000.00	
CP S/N	1.1.2.02	Anticipo a empleados	ANTICIPO SUELDO Sr. CHAMBA	80,000.00	
CP S/N	1.2.1.05	Armamento	COMPRA DE CARTUCHERAS, ARMAS Y FUND	2,322,000.00	
CP S/N	5.1.2.05	Energia eléctrica	PAGO POR CONSUMO ENERG.ELECT.EN-FEB	160,000.00	
CP S/N	5.1.2.03	Telecomunicaciones	PAGO POR SERVICIO TELEFONICO DIC/95	145,000.00	
CP S/N	5.1.2.04	Agua potable	PAGO CONSUMO AGUA POTABLE EN-FEB/96	40,000.00	
CH 422-428	1.1.1.03	Banco azuay	PAGO POR COMPRAS, ANTIC.SUELDO Y OTR		4,077,000.00
TOTAL DOCUMENTO No. 0040				4,077,000.00	4,077,000.00
DOCUMENTO No. 0041					
		FECHA 20/03/96			
DP S/N	1.1.1.03	Banco azuay	DEPOSITO POR SERV.SEGURIDAD HOSTAL	535,000.00	
CR S/N	1.3.1.03	Impuestos retenidos	RETENCION 3% POR SERV.SEGUR.HOSTAL	15,000.00	
CI S/N	4.1.01	Servicio de vigilancia	SERVICIO SEGURID.HOSTAL MADRE TIERR		500,000.00
CI S/N	2.1.1.07	IVA cobrado	10% IVA COBRADO SERV.SEG.HOSTAL MAD		50,000.00
TOTAL DOCUMENTO No. 0041				550,000.00	550,000.00
DOCUMENTO No. 0042					
		FECHA 25/03/96			
DP S/N	1.1.1.03	Banco azuay	CANCELACION PARCIAL PTMO MACHALA	500,000.00	
CI S/N	1.1.2.07	Otras cuentas por cobrar	CANCELACION PARCIAL PTMO MACHALA		500,000.00
TOTAL DOCUMENTO No. 0042				500,000.00	500,000.00
DOCUMENTO No. 0043					
		FECHA 27/03/96			
DP S/N	1.1.1.03	Banco azuay	CANCELACION PARCIAL PTMO MACHALA	1,127,000.00	
CI S/N	1.1.2.07	Otras cuentas por cobrar	CANCELACION PARCIAL PTMO MACHALA		1,127,000.00
TOTAL DOCUMENTO No. 0043				1,127,000.00	1,127,000.00

DIARIO GENERAL
INFORME GENERAL

TP NUMERO	CODIGO	NOMBRE DE LA CUENTA	DESCRIPCION DEL ASIENTO	DEBE	HABER
DOCUMENTO No. 0044		FECHA 28/03/96			
ND S/N	5.2.1.02	Comisiones bancarias	N/D POR EMISION ESTADO DE CTA.CTE.	2,000.00	
CP S/N	1.2.1.05	Armamento	COMPRA DE ARMAMENTO AL Sr.CEDILLO	1,200,000.00	
CP S/N	1.1.2.05	IVA pagado	10% IVA PAGADO POR COMPRA ARMAMENTO	120,000.00	
ND CH-429	1.1.1.03	Banco azuay	N/D EMISION ESTADO CTA.CTE.Y COMPRA		1,322,000.00
TOTAL DOCUMENTO No. 0044				1,322,000.00	1,322,000.00
DOCUMENTO No. 0045		FECHA 29/03/96			
ND S/N	5.2.1.02	Comisiones bancarias	N/D POR USO DE FONDOS RETENIDOS	11,276.00	
ND S/N	1.1.1.03	Banco azuay	N/D POR USO DE FONDOS RETENIDOS		11,276.00
TOTAL DOCUMENTO No. 0045				11,276.00	11,276.00
DOCUMENTO No. 0046		FECHA 01/04/96			
CD S/N	2.1.1.07	IVA cobrado	10% IVA COBRADO EN EL MES DE MARZO/	1,790,000.00	
CD S/N	1.1.2.05	IVA pagado	10% IVA PAGADO EN EL MES DE MARZO/9		506,000.00
CH 430	1.1.1.03	Banco azuay	PAGO AL FISCO 10% IVA COBRADO POR S		1,284,000.00
TOTAL DOCUMENTO No. 0046				1,790,000.00	1,790,000.00
DOCUMENTO No. 0047		FECHA 02/04/96			
DP S/N	1.1.1.03	Banco azuay	DEP.POR SERV.SEG.EMPROLOJA Y SEG.PR	1,620,000.00	
CR S/N	1.3.1.03	Impuestos retenidos	RETENCION DEL 3% SERV.SEG.EMPROLOJA	30,000.00	
CP S/N	1.1.2.07	Otras cuentas por cobrar	PRESTAMO CONCEDIDO AGENCIA MACHALA	5,000,000.00	
CP S/N	1.1.2.02	Anticipo a empleados	ANTICIPO DE SUELDO PERSONAL MACHALA	1,627,000.00	
CP S/N	5.1.1.01	Sueldos y salarios	PAGO DE SUELDOS POR EL MES DE MARZO	5,700,000.00	
CI S/N	4.1.01	Servicio de vigilancia	SERV.SEG.EMPROLOJA U SEG.RESIDENCIA		1,500,000.00
CI S/N	2.1.1.07	IVA cobrado	10% IVA COB.SERV.SEG.EMPROL.Y RESID		150,000.00
CH 431-433	1.1.1.03	Banco azuay	PREST.CONC.AGENCIA MACHALA, ANT.SUE		11,627,000.00
CP S/N	1.1.2.02	Anticipo a empleados	DESCUENTO AL PERSONAL POR ANTICIPOS		700,000.00
TOTAL DOCUMENTO No. 0047				13,977,000.00	13,977,000.00
DOCUMENTO No. 0048		FECHA 04/04/96			
DP S/N	1.1.1.03	Banco azuay	DEP.SERV.SEG.OCEICA, Y CACPE ZAMORA	2,782,000.00	
CR S/N	1.3.1.03	Impuestos retenidos	RET.3% SERV.SEG.OCEICA Y CACPE ZAMO	78,000.00	
CP S/N	5.1.1.01	Sueldos y salarios	PAGO PERSONAL MARZO.96 DIFERENCIA	4,389,000.00	
CP S/N	5.1.1.13	Honorarios	PAGO HONORARIOS ECON.ORDOÑEZ	500,000.00	
CP S/N	1.1.3.02	Uniformes	ANTICIPO POR COMPRA DE UNIFORMES	600,000.00	
CI S/N	4.1.01	Servicio de vigilancia	SERV.SEG.OCEICA Y CACPE ZAMORA		2,600,000.00
CI S/N	2.1.1.07	IVA cobrado	10% IVA COB.SERV.SEG.OCEICA Y CACPZ		260,000.00
CH 434-436	1.1.1.03	Banco azuay	PAGO COMPLEN.SUELDOS MARZO. ANT.YHO		5,489,000.00
TOTAL DOCUMENTO No. 0048				8,349,000.00	8,349,000.00
DOCUMENTO No. 0049		FECHA 11/04/96			
DP S/N	1.1.1.03	Banco azuay	DEP.SERV.SEG.HOSP.ISIDRO Y TIA	1,605,000.00	
CR S/N	1.3.1.03	Impuestos retenidos	RETENC.3% SERV.SEG.HOSP.ISIDRO Y TI	45,000.00	
CI S/N	4.1.01	Servicio de vigilancia	SERV.SEG.HOSP.ISIDRO Y TIA		1,500,000.00
CI S/N	2.1.1.07	IVA cobrado	10% IVA COB.SERV.SEG.HOSP.ISIDRO Y		150,000.00
TOTAL DOCUMENTO No. 0049				1,650,000.00	1,650,000.00
DOCUMENTO No. 0050		FECHA 12/04/96			
DP S/N	1.1.1.03	Banco azuay	CANC.PARCIAL PREST.AG.MACH.Y SERV.E	4,545,000.00	

DIARIO GENERAL
INFORME GENERAL

TP NUMERO	CODIGO	NOMBRE DE LA CUENTA	DESCRIPCION DEL ASIENTO	DEBE	HABER
CR S/N	1.3.1.03	Impuestos retenidos	RETENCION DEL 3% SERV.SEG.EMPROLOJA	105,000.00	
CI S/N	1.1.2.07	Otras cuentas por cobrar	CANCELAC.PARCIAL PRESTAMO AG.MACHAL		800,000.00
CI S/N	4.1.01	Servicio de vigilancia	SERVICIO SEGURIDAD EMPROLOJA		3,500,000.00
CI S/N	2.1.1.07	IVA cobrado	10% IVA COBRADO SERV.SEG.EMPROLOJA		350,000.00
TOTAL DOCUMENTO No. 0050				4,650,000.00	4,650,000.00
DOCUMENTO No. 0051		FECHA 15/04/96			
ND S/N	5.2.1.02	Comisiones bancarias	N/D POR ENVIO DE REMESAS	3,000.00	
DP S/N	1.1.1.03	Banco azuay	DEP.CANCELAC.PARCIAL PRESTAMOS	4,421,600.00	
CP S/N	5.1.2.03	Telecomunicaciones	PAGO SERVICIO TELEFONICO	30,600.00	
CP S/N	5.1.2.04	Agua potable	PAGO CONSUMO AGUA POTABLE	40,700.00	
CO S/N	5.1.2.05	Energia eléctrica	PAGO POR SERVICIO DE ENERGIA ELECTR	78,700.00	
CI S/N	1.1.2.07	Otras cuentas por cobrar	CANCELAC.PARCIAL PRESTAMOS AGENCIAS		4,421,600.00
CH 437-N/D	1.1.1.03	Banco azuay	PAGO POR SERV.BASICOS Y N/D ENVIO R		153,000.00
TOTAL DOCUMENTO No. 0051				4,574,600.00	4,574,600.00
DOCUMENTO No. 0052		FECHA 16/04/96			
DP S/N	1.1.1.03	Banco azuay	DEPOSITO SERV.SEG.DELGADO TRAVELS	856,000.00	
CR S/N	1.3.1.03	Impuestos retenidos	RETENCION DEL 3% SERV.SEG.DELGADO T	24,000.00	
CI S/N	4.1.01	Servicio de vigilancia	SERVICIO SEG.DELGADO TRAVELS		800,000.00
CI S/N	2.1.1.07	IVA cobrado	10% IVA COBRADO SERV.SEG.DELGADO TR		80,000.00
TOTAL DOCUMENTO No. 0052				880,000.00	880,000.00
DOCUMENTO No. 0053		FECHA 17/06/96			
ND S/N	5.2.1.02	Comisiones bancarias	N/D POR ENVIO REMESAS AL COBRO	3,000.00	
ND S/N	1.1.1.03	Banco azuay	N/D POR ENVIO REMESAS AL COBRO		3,000.00
TOTAL DOCUMENTO No. 0053				3,000.00	3,000.00
DOCUMENTO No. 0054		FECHA 18/04/96			
ND S/N	5.2.1.02	Comisiones bancarias	N/D POR INTERESES BANCARIOS V/EFFECT	34,630.00	
ND S/N	1.1.1.03	Banco azuay	N/D POR INTERESES BANCARIOS V/EFFECT		34,630.00
TOTAL DOCUMENTO No. 0054				34,630.00	34,630.00
DOCUMENTO No. 0055		FECHA 19/04/96			
ND S/N	5.2.1.02	Comisiones bancarias	N/D COMISION SOBREGIRO CONTRATADO	80,833.00	
DP S/N	1.1.1.03	Banco azuay	DEPOSITO CANCELAC.PARCIAL AG.MACHAL	600,000.00	
CP S/N	1.2.1.05	Armamento	COMPRA DE ARMAMENTO PARA SEGURIDAD	110,000.00	
CP S/N	1.1.2.05	IVA pagado	10% IVA PAG.POR COMPRA ARMAMENTO	261,000.00	
CP S/N	5.3.1.02	Gastos misceláneos	PAGO POR MATRICULACION DE ARMAS	2,660,000.00	
CP S/N	1.1.2.02	Anticipo a empleados	ANTICIPO DE SUELDOS A EMPLEADOS ABR	1,000,000.00	
CP S/N	1.2.1.05	Armamento	COMPRA DE ARMAS	2,500,000.00	
CI S/N	1.1.2.07	Otras cuentas por cobrar	CANCELACION PARCIAL PRESTAMO AG.MAC		600,000.00
CH 438-441	1.1.1.03	Banco azuay	PAGOS POR VARIOS GASTOS Y ANTICIPO		6,611,833.00
TOTAL DOCUMENTO No. 0055				7,211,833.00	7,211,833.00
DOCUMENTO No. 0056		FECHA 24/04/96			
DP S/N	1.1.1.03	Banco azuay	DEPOSITO SERV.SEG.M.O.P.ENE-FEBR-96	14,980,000.00	
CR S/N	1.3.1.03	Impuestos retenidos	RETENCION DEL 3% POR SERV.SEG.M.O.P	420,000.00	
CI S/N	4.1.01	Servicio de vigilancia	SERVICIO SEG. MOP ENERO,FEBRERO/96		14,000,000.00
CI S/N	2.1.1.07	IVA cobrado	10% IVA COBRADO SERVICIO SEG. MOP E		1,400,000.00
TOTAL DOCUMENTO No. 0056				15,400,000.00	15,400,000.00

DIARIO GENERAL
INFORME GENERAL

!TP NUMERO	!COD160	NOMBRE DE LA CUENTA	DESCRIPCION DEL ASIENTO	DEBE	HABER
DOCUMENTO No. 0057		FECHA 26/04/96			
DP S/N	1.1.1.03	Banco azuay	DEPOSITO SERVICIO SEG.MIRASOL	749,000.00	
CR S/N	1.3.1.03	Impuestos retenidos	RETENCION DEL 3% SERV.SEG.MIRASOL	21,000.00	
CI S/N	4.1.01	Servicio de vigilancia	SERVICIO DE SEGURIDAD A MIRASOL		700,000.00
CI S/N	2.1.1.07	IVA cobrado	10% IVA COBRADO SERV.SEG.MIRASOL		70,000.00
TOTAL DOCUMENTO No. 0057				770,000.00	770,000.00
DOCUMENTO No. 0058		FECHA 29/04/96			
CP S/N	5.1.1.01	Sueldos y salarios	PAGO DE SUELDOS DEL MES ABRIL/96	3,257,000.00	
CP S/N	5.1.2.09	Reproducción de documento	PAGO A IMPRENTA POR IMPRESION DE FO	50,000.00	
CP S/N	5.1.1.10	Aportes al IESS	PAGO AL IESS APORTES MAS MULTA RETR	129,000.00	
CP S/N	1.1.3.02	Uniformes	PAGO CONFECCIONES 13 UNIFORMES	320,000.00	
CP S/N	1.1.2.02	Anticipo a empleados	RETENCION DE ANTICIPOS A EMPLEADOS		2,980,000.00
CH 442-445	1.1.1.03	Banco azuay	PAGO SUELDOS, APORTES IESS, IMPRES.		776,000.00
TOTAL DOCUMENTO No. 0058				3,756,000.00	3,756,000.00
DOCUMENTO No. 0059		FECHA 30/04/96			
ND S/N	5.2.1.02	Comisiones bancarias	N/D POR USO FONDOS RET.Y SOBREGIRO	172,760.00	
ND S/N	1.1.1.03	Banco azuay	N/D POR USO FONDOS RET.Y SOBREGIRO		172,760.00
TOTAL DOCUMENTO No. 0059				172,760.00	172,760.00
DOCUMENTO No. 0060		FECHA 02/05/96			
CD S/N	2.1.1.07	IVA cobrado	10% IVA COBRADO EN EL MES ABRIL/96	2,460,000.00	
DP S/N	1.1.1.03	Banco azuay	DEPOSITO SERV.DE SEG. EMPROLOJA	1,070,000.00	
CR S/N	1.3.1.03	Impuestos retenidos	RETENCION DEL 3% SERV.SEG.EMPROLOJA	30,000.00	
CP S/N	5.1.1.01	Sueldos y salarios	PAG.SUELDOS AL PERS.CARIAMANG.Y LOJ	7,800,000.00	
CD S/N	1.1.2.05	IVA pagado	10% IVA PAGADO POR COMPRAS ABRIL/96		261,000.00
CH 446	1.1.1.03	Banco azuay	PAGO 10% IVA RECAUDADO ABRIL/96		2,199,000.00
CI S/N	4.1.01	Servicio de vigilancia	SERVICIO DE SEGURIDAD A EMPROLOJA		1,000,000.00
CI S/N	2.1.1.07	IVA cobrado	10% IVA COBRADO SERV.SEG.EMPROLOJA		100,000.00
CH 447-448	1.1.1.03	Banco azuay	PAGO SUELDOS PERS.CARIAMANGA Y LOJA		7,800,000.00
TOTAL DOCUMENTO No. 0060				11,360,000.00	11,360,000.00
DOCUMENTO No. 0061		FECHA 06/05/96			
DP S/N	1.1.1.03	Banco azuay	DEP. SERV.SEG.CACPE ZAMORA Y LOJA	2,354,000.00	
CR S/N	1.3.1.03	Impuestos retenidos	RETENC.3% SERV.SEG.CACPE ZAMORA Y L	66,000.00	
CI S/N	4.1.01	Servicio de vigilancia	SERV.SEG.CACPE ZAMORA Y CACPE LOJA		2,200,000.00
CI S/N	2.1.1.07	IVA cobrado	10% IVA COB.SERV.SEG.CACPE-ZAM Y LO		220,000.00
TOTAL DOCUMENTO No. 0061				2,420,000.00	2,420,000.00
DOCUMENTO No. 0062		FECHA 07/05/96			
DP S/N	1.1.1.03	Banco azuay	DEP. SERV.SEG. BAS.LA LLAVE Y OCEICA	1,070,000.00	
CR S/N	1.3.1.03	Impuestos retenidos	RETENC.3% SERV.SEG.LA LLAVE Y OCEIC	30,000.00	
CI S/N	4.1.01	Servicio de vigilancia	SERV.SEG.GASOLINERA LA LLAVE Y OCEI		1,000,000.00
CI S/N	2.1.1.07	IVA cobrado	10% IVA COB.SERV.SEG.LA LLAVE Y OCE		100,000.00
TOTAL DOCUMENTO No. 0062				1,100,000.00	1,100,000.00
DOCUMENTO No. 0063		FECHA 08/05/96			
DP S/N	1.1.1.03	Banco azuay	DEPOSITO SERV.SEG DELGADO TRAVELS	535,000.00	
CR S/N	1.3.1.03	Impuestos retenidos	RETENCION DEL 3% SERV.SEG DELGADO T	15,000.00	

DIARIO GENERAL
INFORME GENERAL

!TP NUMERO	!CODIGO	NOMBRE DE LA CUENTA	DESCRIPCION DEL ASIENTO	DEBE	HABER
CI S/N	4.1.01	Servicio de vigilancia	SERVICIO SEGURID.DELGADO TRAVELS		500.000.00
CI S/N	2.1.1.07	IVA cobrado	10% IVA COBRADO SERV.SEG.DELGADO TR		50.000.00
TOTAL DOCUMENTO No. 0063				550.000.00	550.000.00
DOCUMENTO No. 0064		FECHA 09/05/96			
ND S/N	5.2.1.02	Comisiones bancarias	N/D SOBREGIRO CONTRATADO Y CARGOS 0	18,092.00	
ND S/N	1.1.1.03	Banco azuay	N/D SOBREGIRO CONTRATADO Y CARGOS 0		18,092.00
TOTAL DOCUMENTO No. 0064				18,092.00	18,092.00
DOCUMENTO No. 0065		FECHA 13/05/96			
DP S/N	1.1.1.03	Banco azuay	DEP.POR SERV.SEG TIA Y MALCA	4,708,000.00	
CR S/N	1.3.1.03	Impuestos retenidos	RETENC.3% SERV.SEG.A TIA Y MALCA	132,000.00	
CI S/N	4.1.01	Servicio de vigilancia	SERV.SEG. A TIA Y MALCA		4,400,000.00
CI S/N	2.1.1.07	IVA cobrado	10% IVA COB.SERV.SEG.TIA Y MALCA		440,000.00
TOTAL DOCUMENTO No. 0065				4,840,000.00	4,840,000.00
DOCUMENTO No. 0066		FECHA 14/05/96			
CP S/N	5.1.1.01	Sueldos y salarios	PAGO DE SUELDOS POR ABRIL/96	3,910,000.00	
CH 449	1.1.1.03	Banco azuay	PAGO DE SUELDOS POR ABRIL/96		3,910,000.00
TOTAL DOCUMENTO No. 0066				3,910,000.00	3,910,000.00
DOCUMENTO No. 0067		FECHA 15/05/96			
DP S/N	1.1.1.03	Banco azuay	DEP.SERV.SEG HOSP.ISIDRO Y SEG.RESI	1,406,000.00	
CR S/N	1.3.1.03	Impuestos retenidos	RETENCION DEL 3% SERV.SEG HOSPITAL	24,000.00	
CI S/N	4.1.01	Servicio de vigilancia	SERV.SEG.HOSPITAL ISIDRO Y SEG.RESI		1,300,000.00
CI S/N	2.1.1.07	IVA cobrado	10% IVA COB.SERV.SEG.HOSP.SEG.RESID		130,000.00
TOTAL DOCUMENTO No. 0067				1,430,000.00	1,430,000.00
DOCUMENTO No. 0068		FECHA 21/05/96			
ND S/N	5.2.1.02	Comisiones bancarias	N/D POR SOBREGIRO CONTRATADO	11,332.00	
ND S/N	1.1.1.03	Banco azuay	N/D POR SOBREGIRO CONTRATADO		11,332.00
TOTAL DOCUMENTO No. 0068				11,332.00	11,332.00
DOCUMENTO No. 0069		FECHA 23/05/96			
DP S/N	1.1.1.03	Banco azuay	DEPOSITO SERV.SEG.PRIVADA RESIDENCI	770,000.00	
CI S/N	4.1.01	Servicio de vigilancia	SERVICIO DE SEGURIDA PRIVADA RESIDE		700,000.00
CI S/N	2.1.1.07	IVA cobrado	10% IVA COBRADO SERV.SEG.PRIVADA RE		70,000.00
TOTAL DOCUMENTO No. 0069				770,000.00	770,000.00
DOCUMENTO No. 0070		FECHA 25/05/96			
CP S/N	1.1.3.01	Municiones	COMPRA MUNICIONES PARA STOCK	600,000.00	
CP S/N	1.1.2.05	IVA pagado	10% IVA PAG.POR COMPRA MUNIC.Y COLC	180,000.00	
CP S/N	1.1.2.02	Anticipo a empleados	ANTICIPO DE SUELDOS EN MAYO/96	1,500,000.00	
CP S/N	5.1.1.10	Aportes al IESS	PAGO AL IESS APORTES ABRIL/96 Y MUL	129,600.00	
CP S/N	5.3.1.02	Gastos misceláneos	COMPRA DE REGALO POR DIA MADRE	180,000.00	
CP S/N	5.3.1.02	Gastos misceláneos	COMPRA DE COLCHONES	1,200,000.00	
CH 450-454	1.1.1.03	Banco azuay	PAGO POR VARIAS COMPRAS Y ANTIC.EMP		3,789,600.00
TOTAL DOCUMENTO No. 0070				3,789,600.00	3,789,600.00
DOCUMENTO No. 0071		FECHA 30/05/96			
ND S/N	5.2.1.02	Comisiones bancarias	N/D POR EMISION ESTADO DE CTA.CTE.	2,000.00	

DIARIO GENERAL
INFORME GENERAL

TP NUMERO	CODIGO	NOMBRE DE LA CUENTA	DESCRIPCION DEL ASIENTO	DEBE	HABER
DP S/N	1.1.1.03	Banco azuay	DEPOSITO SERVICIO SEG. MOP	1,070,000.00	
CR S/N	1.3.1.03	Impuestos retenidos	RETENCION DEL 3% SERV.SEG.MOP.	30,000.00	
ND S/N	1.1.1.03	Banco azuay	N/D POR EMISION ESTADO CTA.CTE.		2,000.00
CI S/N	4.1.01	Servicio de vigilancia	SERVICIO DE SEGURIDAD AL MOP		1,000,000.00
CI S/N	2.1.1.07	IVA cobrado	10% IVA COBRADO SERV.VIG.MOP.		100,000.00
TOTAL DOCUMENTO No. 0071				1,102,000.00	1,102,000.00
DOCUMENTO No. 0072		FECHA 31/05/96			
ND S/N	5.2.1.02	Comisiones bancarias	N/D POR USO FONDOS RET.Y SOBREGIRO	25,594.00	
CP S/N	5.1.1.01	Sueldos y salarios	PAGO DE SUELDOS MES DE MAYO/96	3,927,000.00	
CP S/N	1.2.1.05	Armamento	COMPRA DE ARMAMENTO AL Sr.CEDILLO	418,000.00	
CP S/N	1.1.2.05	IVA pagado	10% IVA PAGADO POR COMPRA DE ARMAME	41,800.00	
CP S/N	1.1.2.02	Anticipo a empleados	RETENCION DE ANTICIPO A EMPLEADOS		1,927,000.00
ND CH/455-6	1.1.1.03	Banco azuay	N/D POR SOBREG.Y USD FOND.SUELDO Y		2,485,394.00
TOTAL DOCUMENTO No. 0072				4,412,394.00	4,412,394.00
DOCUMENTO No. 0073		FECHA 02/06/96			
CD S/N	2.1.1.07	IVA cobrado	10% IVA COBRADO EN EL MES DE MAYO/9	1,210,000.00	
CD S/N	1.1.2.05	IVA pagado	10% IVA PAGADO EN COMPRAS MAYO/96		221,800.00
CH 457	1.1.1.03	Banco azuay	PAGO DEL 10% IVA COBRADO EN MAY/96		988,200.00
TOTAL DOCUMENTO No. 0073				1,210,000.00	1,210,000.00
DOCUMENTO No. 0074		FECHA 03/06/96			
DP S/N	1.1.1.03	Banco azuay	DEP.SERV.VIG.CACPE-ZAMORA Y SEG.RES	1,247,000.00	
CR S/N	1.3.1.03	Impuestos retenidos	RETENCION DEL 3% SERV.SEG.CACPE ZAM	18,000.00	
CI S/N	4.1.01	Servicio de vigilancia	SERV.VIG.CACPE ZAMORA Y SEG.RESIDEN		1,150,000.00
CI S/N	2.1.1.07	IVA cobrado	10% IVA COB.SERV.VIG.CACPE-ZAM.Y RE		115,000.00
TOTAL DOCUMENTO No. 0074				1,265,000.00	1,265,000.00
DOCUMENTO No. 0075		FECHA 04/06/96			
DP S/N	1.1.1.03	Banco azuay	DEPOSITO SERVICIO SEG.LA LLAVE	495,000.00	
CI S/N	4.1.01	Servicio de vigilancia	SERVICIO DE SEGURIDAD PROVADA LA LL		450,000.00
CI S/N	2.1.1.07	IVA cobrado	10% IVA COBRADO SERV.VIG.LA LLAVE		45,000.00
TOTAL DOCUMENTO No. 0075				495,000.00	495,000.00
DOCUMENTO No. 0076		FECHA 05/06/96			
DP S/N	1.1.1.03	Banco azuay	DEPOSITO POR SERV.SEG.RESIDENCIAL	440,000.00	
CI S/N	4.1.01	Servicio de vigilancia	SERVICIO DE SEGURIDAD RESIDENCIAL		400,000.00
CI S/N	2.1.1.07	IVA cobrado	10% IVA COBRADO SERV.SEG.RESIDENCIA		40,000.00
TOTAL DOCUMENTO No. 0076				440,000.00	440,000.00
DOCUMENTO No. 0077		FECHA 07/06/96			
CP S/N	5.1.3.03	Suministros de oficina	COMPRA DE UTILES DE OFICINA	50,000.00	
DP S/N	1.1.1.03	Banco azuay	DEP.CANCELAC.PRESTAMO AG.MACH,Y SER	3,035,000.00	
CR S/N	1.3.1.03	Impuestos retenidos	RETENCION DEL 3% SERV.SEG.DELGADO T	15,000.00	
CP S/N	1.1.1.01	Caja	PAGO POR COMPRA DE UTILES DE OFICIN		50,000.00
CI S/N	1.1.2.07	Otras cuentas por cobrar	ABONO PARCIAL DE PRESTAMO AG.MACHAL		2,500,000.00
CI S/N	4.1.01	Servicio de vigilancia	SERVICIO SEGURIDAD DELGADO TRAVELS		500,000.00
CI S/N	2.1.1.07	IVA cobrado	10% IVA COBRADO SERV.SEG.DELGADO TR		50,000.00
TOTAL DOCUMENTO No. 0077				3,100,000.00	3,100,000.00

DIARIO GENERAL
INFORME GENERAL

!TP NUMERO	!CODIGO	NOMBRE DE LA CUENTA	DESCRIPCION DEL ASIENTO	DEBE	HABER
DOCUMENTO No. 0078					
		FECHA 11/06/96			
CP S/N	1.2.1.05	Armamento	COMPRA DE ARMAMENTO AL Sr.CEDILLO	500,000.00	
CP S/N	1.1.2.05	IVA pagado	10% IVA PAGADO POR COMPRA ARMAMENTO	50,000.00	
CP S/N	5.1.1.01	Sueldos y salarios	PAGO DE SUELDOS DEL MES DE MAYO/96	2,600,000.00	
CP S/N	5.1.1.10	Aportes al IESS	PAGO APORTES AL IESS POR EL MES MAY	120,000.00	
CH 458-460	1.1.1.03	Banco azuay	PAGO POR COMPRA, PAGO IESS Y SUELDO		3,270,000.00
TOTAL DOCUMENTO No. 0078				3,270,000.00	3,270,000.00
DOCUMENTO No. 0079					
		FECHA 12/06/96			
DP S/N	1.1.1.03	Banco azuay	DEPOSITO POR SERVICIO SEG.A TIA	1,819,000.00	
CR S/N	1.3.1.03	Impuestos retenidos	RETENCION DEL 3% SERV.SEG.A TIA	51,000.00	
CI S/N	4.1.01	Servicio de vigilancia	SERVICIO DE SEGURIDAD A TIA		1,700,000.00
CI S/N	2.1.1.07	IVA cobrado	10% IVA COBRADO SERV.SEG.A TIA		170,000.00
TOTAL DOCUMENTO No. 0079				1,870,000.00	1,870,000.00
DOCUMENTO No. 0080					
		FECHA 19/06/96			
CP S/N	5.1.1.01	Sueldos y salarios	PAGO HORAS EXTRAS AL PERSONAL DE SE	68,083.00	
CH 461	1.1.1.03	Banco azuay	PAGO HORAS EXTRAS AL PERSONAL DE SE		68,083.00
TOTAL DOCUMENTO No. 0080				68,083.00	68,083.00
DOCUMENTO No. 0081					
		FECHA 25/06/96			
DP S/N	1.1.1.03	Banco azuay	DEPOSITO SERVICIO SEG. MIRASOL	749,000.00	
CR S/N	1.3.1.03	Impuestos retenidos	RETENCION DEL 3% SERV.SEG.MIRASOL	21,000.00	
CP S/N	5.1.1.01	Sueldos y salarios	PAGO SUELDOS AL PERSONAL JUNIO/96	10,991,000.00	
CP S/N	5.1.3.03	Suministros de oficina	COMPRA DE MATERIAL PARA LA OFICINA	180,000.00	
CP S/N	1.1.2.05	IVA pagado	10% IVA PAGADO POR COMPRA SUM.DE OF	18,000.00	
CI S/N	4.1.01	Servicio de vigilancia	SERVICIO DE VIGILANCIA A MIRASOL		700,000.00
CI S/N	2.1.1.07	IVA cobrado	10% IVA COBRADO SERV.VIG.A MIRASOL		70,000.00
CP S/N	1.1.2.02	Anticipo a empleados	RETENCION A EMPLEADOS ANTICIPOS SUE		1,500,000.00
CH 462-463	1.1.1.03	Banco azuay	PAGO COMPRA SUM.OFIC.Y PAGO SUELDOS		9,689,000.00
TOTAL DOCUMENTO No. 0081				11,959,000.00	11,959,000.00
DOCUMENTO No. 0082					
		FECHA 26/06/96			
DP S/N	1.1.1.03	Banco azuay	DEPOSITO SERVICIO DE SEG.A MALCA	2,675,000.00	
CR S/N	1.3.1.03	Impuestos retenidos	RETENCION DEL 3% SERVICIO SEG.MALCA	75,000.00	
CI S/N	4.1.01	Servicio de vigilancia	SERVICIO DE SEGURIDAD A MALCA		2,500,000.00
CI S/N	2.1.1.07	IVA cobrado	10% IVA COBRADO SERV.SEG. A MALCA		250,000.00
TOTAL DOCUMENTO No. 0082				2,750,000.00	2,750,000.00
DOCUMENTO No. 0083					
		FECHA 27/06/96			
ND S/N	5.2.1.02	Comisiones bancarias	N/D POR EMISION DE ESTADO DE CTA.CT	2,000.00	
DP S/N	1.1.1.03	Banco azuay	DE.SERV.SEG.BANCO AZUAY Y SERV.A OT	3,959,000.00	
CR S/N	1.3.1.03	Impuestos retenidos	RETENC.3% SERV.SEG.A VARIAS EMPRESA	111,000.00	
ND S/N	1.1.1.03	Banco azuay	N/D POR EMISION ESTADO DE CTA.CTE		2,000.00
CI S/N	4.1.01	Servicio de vigilancia	SERV.DE SEG.A VARIAS EMPRESAS		3,700,000.00
CI S/N	2.1.1.07	IVA cobrado	10% IVA COBRADO SERV.SEG.A VARIOS		370,000.00
TOTAL DOCUMENTO No. 0083				4,072,000.00	4,072,000.00
DOCUMENTO No. 0084					
		FECHA 28/06/96			
ND S/N	5.2.1.02	Comisiones bancarias	N/D POR ENVIO DE REMESAS AL COBRO	3,000.00	

DIARIO GENERAL
INFORME GENERAL

TP NUMERO	CODIGO	NOMBRE DE LA CUENTA	DESCRIPCION DEL ASIENTO	DEBE	HABER
DP S/N	1.1.1.03	Banco azuay	DEPOSITO SERV.SEG. AL HOSPITAL ISID	963.000.00	
CR S/N	1.3.1.03	Impuestos retenidos	RETENCION DEL 3% SERV.SEG.HOSPITAL	27.000.00	
CP S/N	5.1.2.20	Otros servicios	PAGO A TV CABLE	89.700.00	
CP S/N	1.1.3.02	Uniformes	COMPRA DE UNIFORMES PARA EL PERSONA	1.100.000.00	
CP S/N	1.1.2.05	IVA pagado	10% IVA PAGADO POR COMPRA DE UNIFOR	110.000.00	
CI S/N	4.1.01	Servicio de vigilancia	SERVICIO DE SEGURIDAD AL HOSP.ISIDR		900.000.00
CI S/N	2.1.1.07	IVA cobrado	10% IVA COBRADO SERV.VIG.HOSP.ISIDR		90.000.00
CH 464-465	1.1.1.03	Banco azuay	PAGO POR VARIOS Y N/D POR ENVIO REM		1.302.700.00
TOTAL DOCUMENTO No. 0084				2.292.700.00	2.292.700.00
DOCUMENTO No. 0085		FECHA 30/06/96			
CD S/N	2.1.1.07	IVA cobrado	10% IVA COBRADO EN EL MES DE JUNIO/	1.200.000.00	
CD S/N	1.1.2.05	IVA pagado	10% IVA PAGADO POR COMPRAS EN JUN/9		178.000.00
CD S/N	1.1.1.03	Banco azuay	PAGO DEL 10% IVA COBRADO EN JUNIO/9		1.022.000.00
TOTAL DOCUMENTO No. 0085				1.200.000.00	1.200.000.00
DOCUMENTO No. 0086		FECHA 30/06/96			
AJ 01	5.1.3.01	Suministros seguridad	AJUSTE POR INVENT.30-06-96 GASTO	1.931.750.00	
AJ 01	1.1.3.01	Municiones	AJUSTE POR INVENT.30-06-96 GASTO		1.931.750.00
TOTAL DOCUMENTO No. 0086				1.931.750.00	1.931.750.00
DOCUMENTO No. 0087		FECHA 30/06/96			
AJ 02	5.1.2.10	Gasto depreciaciones	DEPREC.MUEB.Y ENS. 6 MESES 10% ANUA	156.039.00	
AJ 02	5.1.2.10	Gasto depreciaciones	DEPREC.EG.OFIC. 6 MESES 10% ANUAL	72.098.00	
AJ 02	5.1.2.10	Gasto depreciaciones	DEPREC.ARMAMENTO 6 MESES 10% ANUAL	1.120.556.00	
AJ 02	1.2.1.02	-Deprec.acum.mueb.y ens.	DEPREC.MUEB.Y ENS. 6 MESES 10% ANUA		156.039.00
AJ 02	1.2.1.04	-Deprec.acum. equi. ofic	DEPREC.EG.DE OF. 6 MESES 10% ANUAL		72.098.00
AJ 02	1.2.1.06	-Deprec.acum.armamento	DEPREC.ARMAMENTO 6 MESES 10% ANUAL		1.120.556.00
TOTAL DOCUMENTO No. 0087				1.348.693.00	1.348.693.00
DOCUMENTO No. 0088		FECHA 30/06/96			
AJ 03	5.1.2.11	Gasto prov.baja inventari	ESTIMACION DETERIORO UNIFORM.20% AN	1.486.888.00	
AJ 03	1.1.3.03	(-)Provisiones baja inven	ESTIMACION DETERIORO UNIFORM.20% AN		1.486.888.00
TOTAL DOCUMENTO No. 0088				1.486.888.00	1.486.888.00
TOTAL GENERAL ----->				318.100.875.00	318.100.875.00

MAYOR GENERAL
MAYOR GENERAL

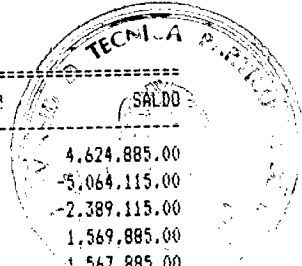
MAYOR GENERAL
INFORME GENERAL

FECHA	! DOCU. !	TP NUMERO	DESCRIPCION DEL ASIENTO	DEBE !	HABER !	SALDO
CODIGO : 1.1.1.01			NOMBRE : Caja	SALDO ANTERIOR ---->		0.00
31/12/95	0001	D. 01	SALDO AL 31-12-95	1,030,000.00		1,030,000.00
22/01/96	0013	DP S/N	DEPOSITO SALDO DE CAJA PENDIENTE AL		368,600.00	661,400.00
29/01/96	0015	DP S/N	DEPOSITO SALDO CAJA PEND.AL 31 DIC/		500,000.00	161,400.00
07/06/96	0077	CP S/N	PAGO POR COMPRA DE UTILES DE OFICIN		50,000.00	111,400.00
TOTAL Caja				1,030,000.00	918,600.00	111,400.00
CODIGO : 1.1.1.03			NOMBRE : Banco azuay	SALDO ANTERIOR ---->		0.00
31/12/95	0001	D. 01	SALDO AL 31-12-95		217,231.00	-217,231.00
02/01/96	0002	DP S/N	V/DEPOSITADO POR SERVICIOS DE VIGIL	749,000.00		531,769.00
04/01/96	0004	CH 378-379	ANTIC.SUELDO Sr.VINCES Y GONZALEZ		200,000.00	331,769.00
05/01/96	0005	DP S/N	COBRO HOSP.ISIDRO AYORA Y TIA SERV.	3,156,500.00		3,488,269.00
05/01/96	0005	CH S/N	ROL PAGOS DICIEMBREA		4,485,000.00	-996,731.00
08/01/96	0006	ND N/S	N/D ENVIO DE REMESAS Y PAGO IMP.PRE		1,503,000.00	-2,499,731.00
10/01/96	0007	DP S/N	SERV.SEG.RCO DE LA VIVIENDA	2,461,000.00		-38,731.00
11/01/96	0008	DP S/N	SERV.GUARDIANIA MINISTERIO OO.PP.	6,955,000.00		6,916,269.00
12/01/96	0009	CH 382-383	ANT.SUELDO Sr.VALDIVIESO Y Sr.VEINT		580,000.00	6,336,269.00
13/01/96	0010	CH 384	ANTICIPO SUELDO Sr.SANCHEZ JULIO		120,000.00	6,216,269.00
17/01/96	0011	DP S/N	SER.SEG.HOSTAL MADRE TIERRA	1,605,000.00		7,821,269.00
18/01/96	0012	CH 385-387	PAGO COMPRA CARTUCH.Y SUM.OF.ANT.SU		1,274,000.00	6,547,269.00
22/01/96	0013	DP S/N	DEPOSITO SALDO DE CAJA PENDIENTE AL	368,600.00		6,915,869.00
24/01/96	0014	DP S/N	DEPOSITO POR CANC.SERV.SEG.A VARIAS	8,239,000.00		15,154,869.00
24/01/96	0014	CH 389-390	PAGO COMPRA CHALECOS Y PAGO PRESTAM		5,200,000.00	9,954,869.00
29/01/96	0015	DP S/N	DEPOSITO SALDO CAJA PEND.AL 31 DIC/	500,000.00		10,454,869.00
30/01/96	0016	DP S/N	DEPOSITO SERV.SEGURIDAD RESIDENCIAL	533,500.00		10,988,369.00
31/01/96	0017	ND S/N	N/D POR ENVIO REMESAS Y USO FONDOSN		3,334.00	10,985,035.00
01/02/96	0018	CH 391	PAGO 10% IVA COBRADO A LA DIREC.REG		2,022,850.00	8,962,185.00
01/02/96	0019	CH 392-395	PAGO POR COMPRA SUM.SUELDOS Y CONTR		7,540,000.00	1,422,185.00
05/02/96	0020	DP S/N	DEPOSITO POR SERVICIO SEGURIDAD TIA	330,000.00		1,752,185.00
06/02/96	0021	DP S/N	DEPOSITO POR SERV.SEG.CACPE ZAMORA	550,000.00		2,302,185.00
07/02/96	0022	CH 396-398	PAGO COMPRA CHALECOS Y UNIF.PARA GU		3,058,000.00	-755,815.00
08/02/96	0023	DP S/N	DEPOSITO POR SERV.SEGURIDAD RESIDEN	275,000.00		-480,815.00
09/02/96	0024	ND S/N	N/D POR COMISION SOBREGIRO OCASIONA		130,000.00	-610,815.00
11/02/96	0025	CH 399	PAGO TRANSPORTE PARA CARIAMANGA		200,000.00	-810,815.00
13/02/96	0026	DP S/N	DEPOSITO POR SERV.SEGURIDAD RESID.	550,000.00		-260,815.00
14/02/96	0027	DP S/N	DEPOSITO POR SERVIC.SEG.PRIVADA Y R	1,100,000.00		839,185.00
14/02/96	0027	CH 400-404	ANTICIPO SUELDO A VARIOS Y PAGO SUE		2,037,500.00	-1,198,315.00
21/02/96	0028	DP S/N	DEPOSITO POR SERV.SEGUR.A TIA	1,605,000.00		406,685.00
26/02/96	0029	CH 405-408	PAGO APORT.IESS ENERO/96 Y SUELDOS		4,860,000.00	-4,453,315.00
27/02/96	0030	CH 409	PAGO POR COMPRA DE ARMAS Sr.CEDILLO	1,100,000.00		-5,553,315.00
28/02/96	0031	ND S/N	N/D POR EMISION ESTADO DE CTA.CTE.		2,000.00	-5,555,315.00
29/02/96	0032	DP S/N	DEPOSITO SERV.SEG.HOSP.ISID.Y OCEIC	12,091,000.00		6,535,685.00
01/03/96	0033	CH 410-412	PAG.A RENTAS 10% IVA COB.PAGO SUELDO		14,117,000.00	-7,581,315.00
04/03/96	0034	DP S/N	DEPOS.X ANTIC.SERV.SEG.MALCA Y CACP	9,095,000.00		1,513,685.00
04/03/96	0034	CH 413-416	PAGO HORAS EXTRAS PERS.LIMPIEZA Y C		2,509,000.00	-995,315.00
06/03/96	0035	ND S/N	N/D POR COBRO DE ENVIO DE REMESAS		3,000.00	-998,315.00
08/03/96	0036	CH 417-418	PAGO IMPUESTOS MUNIC.Y ANTIC.SUELDO		325,200.00	-1,323,515.00
11/03/96	0037	CH 419	PAGO APORTES AL IESS POR FEBRERO/96		120,000.00	-1,443,515.00
12/03/96	0038	DP S/N	DEPOSITO POR SERV.SEGURIDAD A TIA	1,926,000.00		482,485.00

MAYOR GENERAL
INFORME GENERAL

FECHA	! DOCU. !	TP NUMERO	DESCRIPCION DEL ASIENTO	DEBE !	HABER !	SALDO
12/03/96	0038	CH 420-421	PAGO COMPRA DOS PIEZAS TELA Y ANT.S		2.440.000.00	-1.957.515.00
15/03/96	0039	DP S/N	DEP.X SERV.SEG.OCEICA, MALCA Y CACP	7.597.000.00		5.639.485.00
18/03/96	0040	CH 422-428	PAGO POR COMPRAS. ANTIC.SUELDO.Y DTR		4.077.000.00	1.562.485.00
20/03/96	0041	DP S/N	DEPOSITO POR SERV.SEGURIDAD HOSTAL	535.000.00		2.097.485.00
25/03/96	0042	DP S/N	CANCELACION PARCIAL PTMO MACHALA	500.000.00		2.597.485.00
27/03/96	0043	DP S/N	CANCELACION PARCIAL PTMO MACHALA	1.127.000.00		3.724.485.00
28/03/96	0044	ND CH-429	N/D EMISION ESTADO CTA.CTE.Y COMPRA		1.322.000.00	2.402.485.00
29/03/96	0045	ND S/N	N/D POR USO DE FONDOS RETENIDOS		11.276.00	2.391.209.00
01/04/96	0046	CH 430	PAGO AL FISCO 10% IVA COBRADO POR S		1.284.000.00	1.107.209.00
02/04/96	0047	DP S/N	DEP.POR SERV.SEG.EMPROLOJA Y SEG.PR	1.620.000.00		2.727.209.00
02/04/96	0047	CH 431-433	PREST.CONC.AGENCIA MACHALA, ANT.SUE		11.627.000.00	-8.899.791.00
04/04/96	0048	DP S/N	DEP.SERV.SEG.OCEICA, Y CACPE ZAMORA	2.782.000.00		-6.117.791.00
04/04/96	0048	CH 434-436	PAGO COMPLEM.SUELDOS MARZO, ANT.YHO		5.489.000.00	-11.606.791.00
11/04/96	0049	DP S/N	DEP.SERV.SEG.HOSP.ISIDRO Y TIA	1.605.000.00		-10.001.791.00
12/04/96	0050	DP S/N	CANC.PARCIAL PREST.AG.MACH.Y SERV.E	4.545.000.00		-5.456.791.00
15/04/96	0051	DP S/N	DEP.CANCELAC.PARCIAL PRESTAMOS	4.421.600.00		-1.035.191.00
15/04/96	0051	CH 437-N/D	PAGO POR SERV.BASICOS Y N/D ENVIO R		153.000.00	-1.188.191.00
16/04/96	0052	DP S/N	DEPOSITO SERV.SEG.DELGADO TRAVELS	856.000.00		-332.191.00
18/04/96	0054	ND S/N	N/D POR INTERESES BANCARIOS V/EFFECT		34.630.00	-366.821.00
19/04/96	0055	DP S/N	DEPOSITO CANCELAC.PARCIAL AG.MACHAL	600.000.00		233.179.00
19/04/96	0055	CH 438-441	PAGOS POR VARIOS GASTOS Y ANTICIPO		6.611.833.00	-6.378.654.00
24/04/96	0056	DP S/N	DEPOSITO SERV.SEG.M.G.P.ENE-FEBR-96	14.980.000.00		8.601.346.00
26/04/96	0057	DP S/N	DEPOSITO SERVICIO SEG.MIRASOL	749.000.00		9.350.346.00
29/04/96	0058	CH 442-445	PAGO SUELDOS, APORTES IESS, IMPRES.		776.000.00	8.574.346.00
30/04/96	0059	ND S/N	N/D POR USO FONDOS RET.Y SOBREGIRO		172.760.00	8.401.586.00
02/05/96	0060	DP S/N	DEPOSITO SERV.DE SEG. EMPROLOJA	1.070.000.00		9.471.586.00
02/05/96	0060	CH 446	PAGO 10% IVA RECAUDADO ABRIL/96		2.199.000.00	7.272.586.00
02/05/96	0060	CH 447-448	PAGO SUELDOS PERS.CARIAMANGA Y LOJA		7.800.000.00	-527.414.00
06/05/96	0061	DP S/N	DEP.SERV.SEG.CACPE ZAMORA Y LOJA	2.354.000.00		1.826.586.00
07/05/96	0062	DP S/N	DEP.SERV.SEG. GAS.LA LLAVE Y OCEICA	1.070.000.00		2.896.586.00
08/05/96	0063	DP S/N	DEPOSITO SERV.SEG DELGADO TRAVELS	535.000.00		3.431.586.00
09/05/96	0064	ND S/N	N/D SOBREGIRO CONTRATADO Y CARGOS O		18.092.00	3.413.494.00
13/05/96	0065	DP S/N	DEP.POR SERV.SEG TIA Y MALCA	4.708.000.00		8.121.494.00
14/05/96	0066	CH 449	PAGO DE SUELDOS POR ABRIL/96		3.910.000.00	4.211.494.00
15/05/96	0067	DP S/N	DEP.SERV.SEG HOSP.ISIDRO Y SEG.RESI	1.406.000.00		5.617.494.00
21/05/96	0068	ND S/N	N/D POR SOBREGIRO CONTRATADO		11.332.00	5.606.162.00
23/05/96	0069	DP S/N	DEPOSITO SERV.SEG.PRIVADA RESIDENCI	770.000.00		6.376.162.00
25/05/96	0070	CH 450-454	PAGO POR VARIAS COMPRAS Y ANTIC.EMP		3.789.600.00	2.586.562.00
30/05/96	0071	DP S/N	DEPOSITO SERVICIO SEG. MOP	1.070.000.00		3.656.562.00
30/05/96	0071	ND S/N	N/D POR EMISION ESTADO CTA.CTE.		2.000.00	3.654.562.00
31/05/96	0072	ND CH/455-6	N/D POR SOBREG.Y USO FOND.SUELDO Y		2.485.394.00	1.169.168.00
02/06/96	0073	CH 457	PAGO DEL 10% IVA COBRADO EN MAY/96		988.200.00	180.968.00
03/06/96	0074	DP S/N	DEP.SERV.VIG.CACPE-ZAMORA Y SEG.RES	1.247.000.00		1.427.968.00
04/06/96	0075	DP S/N	DEPOSITO SERVICIO SEG.LA LLAVE	495.000.00		1.922.968.00
05/06/96	0076	DP S/N	DEPOSITO POR SERV.SEG.RESIDENCIAL	440.000.00		2.362.968.00
07/06/96	0077	DP S/N	DEP.CANCELAC.PRESTAMO AG.MACH.Y SER	3.035.000.00		5.397.968.00
11/06/96	0078	CH 458-460	PAGO POR COMPRA, PAGO IESS Y SUELDO		3.270.000.00	2.127.968.00
12/06/96	0079	DP S/N	DEPOSITO POR SERVICIO SEG.A TIA	1.819.000.00		3.946.968.00
17/06/96	0053	ND S/N	N/D POR ENVIO REMESAS AL COBRO		3.000.00	3.943.968.00
19/06/96	0080	CH 461	PAGO HORAS EXTRAS AL PERSONAL DE SE		68.083.00	3.875.885.00

MAYOR GENERAL
INFORME GENERAL



FECHA	! DOCU. !	TP NUMERO	DESCRIPCION DEL ASIENTO	DEBE !	HABER !	SALDO
25/06/96	0081	DP S/N	DEPOSITO SERVICIO SEG. MIRASOL	749,000.00		4,624,885.00
25/06/96	0081	CH 462-463	PAGO COMPRA SUM.OFIC.Y PAGO SUELDOS		9,689,000.00	-5,064,115.00
26/06/96	0082	DP S/N	DEPOSITO SERVICIO DE SEG.A MALCA	2,675,000.00		-2,389,115.00
27/06/96	0083	DP S/N	DE.SERV.SEG.BANCO AZUAY Y SERV.A OT	3,959,000.00		1,569,885.00
27/06/96	0083	ND S/N	N/D POR EMISION ESTADO DE CTA.CTE		2,000.00	1,567,885.00
28/06/96	0084	DP S/N	DEPOSITO SERV.SEG. AL HOSPITAL ISID	963,000.00		2,530,885.00
28/06/96	0084	CH 464-465	PAGO POR VARIOS Y N/D POR ENVIO REM		1,302,700.00	1,228,185.00
30/06/96	0085	CD S/N	PAGO DEL 10% IVA COBRADO EN JUNIO/9		1,022,000.00	206,185.00
TOTAL Banco azuay				122,372,200.00	122,166,015.00	206,185.00

CODIGO	! DOCU. !	TP NUMERO	DESCRIPCION DEL ASIENTO	DEBE !	HABER !	SALDO
CODIGO : 1.1.2.02			NOMBRE : Anticipo a empleados		SALDO ANTERIOR ---->	0.00
04/01/96	0004	CH 378-379	ANTIC.SUELDO Sr.VINCES Y GONZALEZ	200,000.00		200,000.00
12/01/96	0009	CH 382-383	ANT.SUELDO Sr.VALDIVIESO Y Sr.VEINT	580,000.00		780,000.00
13/01/96	0010	CH 384	ANTICIPO SUELDO Sr.SANCHEZ JULIO	120,000.00		900,000.00
18/01/96	0012	CP S/N	ANTICIPO SUELDOS A VARIOS GUARDIAS	670,000.00		1,570,000.00
14/02/96	0027	CP S/N	ANTICIPO SUELDO A VARIOS EMPLEADOS	700,000.00		2,270,000.00
26/02/96	0029	CP S/N	DESCUENTO DE ANTICIPOS OTORGADOS EN		1,570,000.00	700,000.00
08/03/96	0036	CP S/N	ANTICIPO DE SUELDO AL Sr.VILLEGAS	200,000.00		900,000.00
12/03/96	0038	CP S/N	ANTICIPO DE SUELDOS A VARIOS GUARDI	2,000,000.00		2,900,000.00
18/03/96	0040	CP S/N	ANTICIPO SUELDO Sr. CHAMBA	80,000.00		2,980,000.00
02/04/96	0047	CP S/N	ANTICIPO DE SUELDO PERSONAL MACHALA	1,627,000.00		4,607,000.00
02/04/96	0047	CP S/N	DESCUENTO AL PERSONAL POR ANTICIPOS		700,000.00	3,907,000.00
19/04/96	0055	CP S/N	ANTICIPO DE SUELDOS A EMPLEADOS ABR	1,000,000.00		4,907,000.00
29/04/96	0058	CP S/N	RETENCION DE ANTICIPOS A EMPLEADOS		2,980,000.00	1,927,000.00
25/05/96	0070	CP S/N	ANTICIPO DE SUELDOS EN MAYO/96	1,500,000.00		3,427,000.00
31/05/96	0072	CP S/N	RETENCION DE ANTICIPO A EMPLEADOS		1,927,000.00	1,500,000.00
25/06/96	0081	CP S/N	RETENCION A EMPLEADOS ANTICIPOS SUE		1,500,000.00	0.00
TOTAL Anticipo a empleados				8,677,000.00	8,677,000.00	0.00

CODIGO	! DOCU. !	TP NUMERO	DESCRIPCION DEL ASIENTO	DEBE !	HABER !	SALDO
CODIGO : 1.1.2.05			NOMBRE : IVA pagado		SALDO ANTERIOR ---->	0.00
18/01/96	0012	CP S/N	10% IVA PAG.POR COMPRA CARTUC.Y SUM	44,000.00		44,000.00
24/01/96	0014	CP S/N	10% IVA PAGADO POR COMPRA CHALECOS	200,000.00		244,000.00
01/02/96	0018	CD S/N	10% IVA PAGADO EN COMPRAS MES EN/96		244,000.00	0.00
01/02/96	0019	CP S/N	10% IVA PAGADO POR COMPRA SUM.SEGUR	40,000.00		40,000.00
07/02/96	0022	CP S/N	10% IVA PAG.POR COMPRA DE UNIF.CHAL	278,000.00		318,000.00
27/02/96	0030	CP S/N	10% IVA PAGADO POR COMPRA DE ARMAS	100,000.00		418,000.00
01/03/96	0033	CD S/N	10% IVA PAGADO POR COMPRAS EN FEB/9		418,000.00	0.00
04/03/96	0034	CP S/N	10% IVA PAGADO POR COMPRA DE CINTUR	16,000.00		16,000.00
12/03/96	0038	CP S/N	10% IVA PAGADO POR COMPRA DE TELA	40,000.00		56,000.00
18/03/96	0040	CP S/N	10% IVA PAG.POR COMPRA UNIF.Y ARMAS	330,000.00		386,000.00
28/03/96	0044	CP S/N	10% IVA PAGADO POR COMPRA ARMAMENTO	120,000.00		506,000.00
01/04/96	0046	CD S/N	10% IVA PAGADO EN EL MES DE MARZO/9		506,000.00	0.00
19/04/96	0055	CP S/N	10% IVA PAG.POR COMPRA ARMAMENTO	261,000.00		261,000.00
02/05/96	0060	CD S/N	10% IVA PAGADO POR COMPRAS ABRIL/96		261,000.00	0.00
25/05/96	0070	CP S/N	10% IVA PAG.POR COMPRA MUNIC.Y COLC	180,000.00		180,000.00
31/05/96	0072	CP S/N	10% IVA PAGADO POR COMPRA DE ARNAME	41,800.00		221,800.00
02/06/96	0073	CD S/N	10% IVA PAGADO EN COMPRAS MAYO/96		221,800.00	0.00
11/06/96	0078	CP S/N	10% IVA PAGADO POR COMPRA ARMAMENTO	50,000.00		50,000.00

MAYOR GENERAL
INFORME GENERAL

FECHA	! DOCU.	! TP NUMERO	! DESCRIPCION_DEL ASIENTO	! DEBE !	HABER !	SALDO
25/06/96	0081	CP S/N	10% IVA PAGADO POR COMPRA SUM.DE DF	18,000.00		68,000.00
28/06/96	0084	CP S/N	10% IVA PAGADO POR COMPRA DE UNIFOR	110,000.00		178,000.00
30/06/96	0085	CD S/N	10% IVA PAGADO POR COMPRAS EN JUN/9		178,000.00	0.00
TOTAL IVA pagado				1,828,800.00	1,828,800.00	0.00
CODIGO : 1.1.2.07		NOMBRE : Otras cuentas por cobrar		SALDO ANTERIOR ---->		0.00
31/12/95	0001	D. 01	SALDO AL 31-12-95	1,050,000.00		1,050,000.00
01/03/96	0033	CP S/N	PRESTAMO CONCEDIO AGENCIA MACHALA	5,000,000.00		6,050,000.00
25/03/96	0042	CI S/N	CANCELACION PARCIAL PTMO MACHALA		500,000.00	5,550,000.00
27/03/96	0043	CI S/N	CANCELACION PARCIAL PTMO MACHALA		1,127,000.00	4,423,000.00
02/04/96	0047	CP S/N	PRESTAMO CONCEDIDO AGENCIA MACHALA	5,000,000.00		9,423,000.00
12/04/96	0050	CI S/N	CANCELAC.PARCIAL PRESTAMO AG.MACHAL		800,000.00	8,623,000.00
15/04/96	0051	CI S/N	CANCELAC.PARCIAL PRESTAMOS AGENCIAS		4,421,600.00	4,201,400.00
19/04/96	0055	CI S/N	CANCELACION PARCIAL PRESTAMO AG.MAC		600,000.00	3,601,400.00
07/06/96	0077	CI S/N	ABONO PARCIAL DE PRESTAMO AG.MACHAL		2,500,000.00	1,101,400.00
TOTAL Otras cuentas por cobrar				11,050,000.00	9,948,600.00	1,101,400.00
CODIGO : 1.1.3.01		NOMBRE : Municiones		SALDO ANTERIOR ---->		0.00
31/12/95	0001	D. 01	SALDO AL 31-12-95	2,596,750.00		2,596,750.00
25/05/96	0070	CP S/N	COMPRA MUNICIONES PARA STOCK	600,000.00		3,196,750.00
30/06/96	0086	AJ 01	AJUSTE POR INVENT.30-06-96 GASTO		1,931,750.00	1,265,000.00
TOTAL Municiones				3,196,750.00	1,931,750.00	1,265,000.00
CODIGO : 1.1.3.02		NOMBRE : Uniformes		SALDO ANTERIOR ---->		0.00
31/12/95	0001	D. 01	SALDO AL 31-12-95	6,158,880.00		6,158,880.00
24/01/96	0014	CP S/N	COMPRA DE 10 CHALECOS ANTIBALAS	2,000,000.00		8,158,880.00
07/02/96	0022	CP S/N	COMPRA DE CHALECOS, CINTURONES Y UN	2,780,000.00		10,938,880.00
04/03/96	0034	CP S/N	COMPRA DE CINTURONES A COMERCIAL CE	160,000.00		11,098,880.00
12/03/96	0038	CP S/N	PAGO POR COMPRA DE DOS PIEZAS DE TE	400,000.00		11,498,880.00
18/03/96	0040	CP S/N	COMPRA DE UNIFORMES PARA EL PERSONA	1,000,000.00		12,498,880.00
04/04/96	0048	CP S/N	ANTICIPO POR COMPRA DE UNIFORMES	600,000.00		13,098,880.00
29/04/96	0058	CP S/N	PAGO CONFECCIONES 13 UNIFORMES	320,000.00		13,418,880.00
28/06/96	0084	CP S/N	COMPRA DE UNIFORMES PARA EL PERSONA	1,100,000.00		14,518,880.00
TOTAL Uniformes				14,518,880.00	0.00	14,518,880.00
CODIGO : 1.1.3.03		NOMBRE : (-)Provisiones baja inven		SALDO ANTERIOR ---->		0.00
30/06/96	0088	AJ 03	ESTIMACION DETERIORO UNIFORM.20% AN		1,486,888.00	-1,486,888.00
TOTAL (-)Provisiones baja inven				0.00	1,486,888.00	-1,486,888.00
CODIGO : 1.2.1.01		NOMBRE : Muebles y enseres		SALDO ANTERIOR ---->		0.00
31/12/95	0001	D. 01	SALDO AL 31-12-95	1,820,780.00		1,820,780.00
TOTAL Muebles y enseres				1,820,780.00	0.00	1,820,780.00
CODIGO : 1.2.1.02		NOMBRE : -Deprec.acum.mueb.y ens.		SALDO ANTERIOR ---->		0.00
30/06/96	0087	AJ 02	DEPREC.MUER.Y ENS. 6 MESES 10% ANUA		156,039.00	-156,039.00
TOTAL -Deprec.acum.mueb.y ens.				0.00	156,039.00	-156,039.00

MAYOR GENERAL
INFORME GENERAL

FECHA	! DOCU. !	TP NUMERO	DESCRIPCION DEL ASIENTO	DEBE !	HABER !	SALDO
						SALDO ANTERIOR ----> 0.00
CODIGO : 1.2.1.03			NOMBRE : Equipo de oficina			0.00
31/12/95	0001	D. 01	SALDO AL 31-12-95	1,441,960.00		1,441,960.00
TOTAL Equipo de oficina						1,441,960.00
						0.00
						1,441,960.00
						SALDO ANTERIOR ----> 0.00
CODIGO : 1.2.1.04			NOMBRE : -Deprec.acum. equi. ofic			0.00
30/06/96	0087	AJ 02	DEPREC.EG.DE OF. 6 MESES 10% ANUAL		72,098.00	-72,098.00
TOTAL -Deprec.acum. equi. ofic						0.00
						72,098.00
						-72,098.00
						SALDO ANTERIOR ----> 0.00
CODIGO : 1.2.1.05			NOMBRE : Armamento			0.00
31/12/95	0001	D. 01	SALDO AL 31-12-95	13,833,040.00		13,833,040.00
18/01/96	0012	CP S/N	COMPRA DE CUATRO CARTUCHERAS PARA S	160,000.00		13,993,040.00
27/02/96	0030	CP S/N	ANTICIPO POR COMPRA ARMAS Sr.CEDILL	1,000,000.00		14,993,040.00
18/03/96	0040	CP S/N	COMPRA DE CARTUCHERAS, ARMAS Y FUND	2,322,000.00		17,315,040.00
28/03/96	0044	CP S/N	COMPRA DE ARMAMENTO AL Sr.CEDILLO	1,200,000.00		18,515,040.00
19/04/96	0055	CP S/N	COMPRA DE ARMAMENTO PARA SEGURIDAD	110,000.00		18,625,040.00
19/04/96	0055	CP S/N	COMPRA DE ARMAS	2,500,000.00		21,125,040.00
31/05/96	0072	CP S/N	COMPRA DE ARMAMENTO AL Sr.CEDILLO	418,000.00		21,543,040.00
11/06/96	0078	CP S/N	COMPRA DE ARMAMENTO AL Sr.CEDILLO	500,000.00		22,043,040.00
TOTAL Armamento						22,043,040.00
						0.00
						22,043,040.00
						SALDO ANTERIOR ----> 0.00
CODIGO : 1.2.1.06			NOMBRE : -Deprec.acum.armamento			0.00
30/06/96	0087	AJ 02	DEPREC.ARMAMENTO 6 MESES 10% ANUAL		1,120,556.00	-1,120,556.00
TOTAL -Deprec.acum.armamento						0.00
						1,120,556.00
						-1,120,556.00
						SALDO ANTERIOR ----> 0.00
CODIGO : 1.3.1.01			NOMBRE : Arriendos prepagados			0.00
26/02/96	0029	CP S/N	ANTIC.ARRIENDO MES MARZ/96-FEB/97	1,100,000.00		1,100,000.00
TOTAL Arriendos prepagados						1,100,000.00
						0.00
						1,100,000.00
						SALDO ANTERIOR ----> 0.00
CODIGO : 1.3.1.03			NOMBRE : Impuestos retenidos			0.00
02/01/96	0002	CR S/N	RETENCION DEL DEL 3% POR SERVICIOS	21,000.00		21,000.00
05/01/96	0005	CR S/N	RETENC.3% POR COBRO HOSP.Y TIA RETY	88,500.00		109,500.00
10/01/96	0007	CR S/N	3% RETENCION POR SERV.SEG.BCO DE LA	69,000.00		178,500.00
11/01/96	0008	CR S/N	RETENCION DEL 3% POR SERVICIOS PRES	195,000.00		373,500.00
17/01/96	0011	CR S/N	RETENCINO 3% POR SERVICIOS PRESTADO	45,000.00		418,500.00
24/01/96	0014	CR S/N	RET.3% POR SERVICIOS PRESTADOS VARI	817,850.00		1,236,350.00
21/02/96	0028	CR S/N	RETENCION DEL 3% POR SERVICIOS PRES	45,000.00		1,281,350.00
29/02/96	0032	CR S/N	RETENC.3% POR SERV.SEG.HOSP.ISID.Y	339,000.00		1,620,350.00
04/03/96	0034	CI S/N	RET.DEL 3% POR SERV.VIG.MALCA Y CAC	255,000.00		1,875,350.00
12/03/96	0038	CR S/N	RETENCION DEL 3% POR SERV.SEG.A TIA	54,000.00		1,929,350.00
15/03/96	0039	CR S/N	RETENC.3% X SERV.SEG.OCEICA, MALCA	213,000.00		2,142,350.00
20/03/96	0041	CR S/N	RETENCION 3% POR SERV.SEGUR.HOSTAL	15,000.00		2,157,350.00
02/04/96	0047	CR S/N	RETENCION DEL 3% SERV.SEG.EMPROLOJA	30,000.00		2,187,350.00
04/04/96	0048	CR S/N	RET.3% SERV.SEG.OCEICA Y CACPE ZAND	78,000.00		2,265,350.00
11/04/96	0049	CR S/N	RETENC.3% SERV.SEG.HOSP.ISIDRO Y TI	45,000.00		2,310,350.00
12/04/96	0050	CR S/N	RETENCION DEL 3% SERV.SEG.EMPROLOJA	105,000.00		2,415,350.00

MAYOR GENERAL
INFORME GENERAL

FECHA	DDCU.	TP NUMERO	DESCRIPCION DEL ASIENTO	DEBE	HABER	SALDO
16/04/96	0052	CR S/N	RETENCION DEL 3% SERV.SEG.DELGADO T	24,000.00		2,439,350.00
24/04/96	0056	CR S/N	RETENCION DEL 3% POR SERV.SEG.M.O.P	420,000.00		2,859,350.00
26/04/96	0057	CR S/N	RETENCION DEL 3% SERV.SEG.MIRASOL	21,000.00		2,880,350.00
02/05/96	0060	CR S/N	RETENCION DEL 3% SERV.SEG.EMPROLOJA	30,000.00		2,910,350.00
06/05/96	0061	CR S/N	RETENC.3% SERV.SEG.CACPE ZAMDRA Y L	66,000.00		2,976,350.00
07/05/96	0062	CR S/N	RETENC.3% SERV.SEG.LA LLAVE Y OCEI	30,000.00		3,006,350.00
08/05/96	0063	CR S/N	RETENCION DEL 3% SERV.SEG DELGADO T	15,000.00		3,021,350.00
13/05/96	0065	CR S/N	RETENC.3% SERV.SEG.A TIA Y MALCA	132,000.00		3,153,350.00
15/05/96	0067	CR S/N	RETENCION DEL 3% SERV.SEG HOSPITAL	24,000.00		3,177,350.00
30/05/96	0071	CR S/N	RETENCION DEL 3% SERV.SEG.MOP.	30,000.00		3,207,350.00
03/06/96	0074	CR S/N	RETENCION DEL 3% SERV.SEG.CACPE ZAM	18,000.00		3,225,350.00
07/06/96	0077	CR S/N	RETENCION DEL 3% SERV.SEG.DELGADO T	15,000.00		3,240,350.00
12/06/96	0079	CR S/N	RETENCION DEL 3% SERV.SEG.A TIA	51,000.00		3,291,350.00
25/06/96	0081	CR S/N	RETENCION DEL 3% SERV.SEG.MIRASOL	21,000.00		3,312,350.00
26/06/96	0082	CR S/N	RETENCION DEL 3% SERVICIO SEG.MALCA	75,000.00		3,387,350.00
27/06/96	0083	CR S/N	RETENC.3% SERV.SEG.A VARIAS EMPRESA	111,000.00		3,498,350.00
28/06/96	0084	CR S/N	RETENCION DEL 3% SERV.SEG.HOSPITAL	27,000.00		3,525,350.00
TOTAL Impuestos retenidos				3,525,350.00	0.00	3,525,350.00
CODIGO : 2.1.1.02				NOMBRE : Anticipos recibidos		SALDO ANTERIOR ---->
04/03/96	0034	CI S/N	ANTICIPO POR SERV.VIGILANC.MARZ-ABR		7,000,000.00	-7,000,000.00
15/03/96	0039	CI S/N	LIQUIDACION ANTICIPO RECIB.MALCA SE	7,000,000.00		0.00
TOTAL Anticipos recibidos				7,000,000.00	7,000,000.00	0.00
CODIGO : 2.1.1.03				NOMBRE : Provisiones por pagar		SALDO ANTERIOR ---->
31/12/95	0001	D. 01	SALDO AL 31-12-95		4,485,000.00	-4,485,000.00
TOTAL Provisiones por pagar				0.00	4,485,000.00	-4,485,000.00
CODIGO : 2.1.1.07				NOMBRE : IVA cobrado		SALDO ANTERIOR ---->
02/01/96	0002	CI S/N	10% IVA COBRADO		70,000.00	-70,000.00
05/01/96	0005	CI S/N	10% IVA COBRADO A HOSP.ISIDRO Y TIA		295,000.00	-365,000.00
10/01/96	0007	CI S/N	10% IVA COBRADO		230,000.00	-595,000.00
11/01/96	0008	CI S/N	10% IVA COBRADO		650,000.00	-1,245,000.00
17/01/96	0011	CI S/N	10 % IVA COBRADO		150,000.00	-1,395,000.00
24/01/96	0014	CI S/N	10% IVA COBRADO EN SERVICIO DE VIGI		823,350.00	-2,218,350.00
30/01/96	0016	CI S/N	10% IVA COBRADO SERV.SEGURIDAD RESI		48,500.00	-2,266,850.00
01/02/96	0018	CD S/N	10% IVA COBRADO EN ENERO/96	2,266,850.00		0.00
05/02/96	0020	CI S/N	10% IVA COBRADO POR SERVICIO SEGUR.		30,000.00	-30,000.00
06/02/96	0021	CI S/N	10% IVA COBRADO SERVICIO SEGURIDAD		50,000.00	-80,000.00
08/02/96	0023	CI S/N	10% IVA COBRADO SERVICIO SEGURIDAD		25,000.00	-105,000.00
13/02/96	0026	CI S/N	10% IVA COBRADO SERV.SEG.RESIDENCIA		50,000.00	-155,000.00
14/02/96	0027	CI S/N	10% IVA COBRADO POR SERV.SEG.RESIDE		100,000.00	-255,000.00
21/02/96	0028	CI S/N	10% IVA COBRADO POR SERV.SEGURIDAD		150,000.00	-405,000.00
29/02/96	0032	CI S/N	10% IVA COB.SERV.SEG.HOSP.IS.Y OCEI		1,130,000.00	-1,535,000.00
01/03/96	0033	CD S/N	10% IVA COBRADO SERV.VIG.FEB/96	1,535,000.00		0.00
04/03/96	0034	CI S/N	10% IVA COB.X SERV.SEG.MALCA Y CACP		850,000.00	-850,000.00
12/03/96	0038	CI S/N	10% IVA COBRADO POR SERV.VIG.TIA		180,000.00	-1,030,000.00

MAYOR GENERAL
INFORME GENERAL

FECHA	DOCU.	TP NUMERO	DESCRIPCION DEL ASIENTO	DEBE	HABER	SALDO
15/03/96	0039	CI S/N	10% IVA COB.SERV.OCEIC. MALC.Y CACP		710,000.00	-1,740,000.00
20/03/96	0041	CI S/N	10% IVA COBRADO SERV.SEG.HOSTAL MAD		50,000.00	-1,790,000.00
01/04/96	0046	CD S/N	10% IVA COBRADO EN EL MES DE MARZO/	1,790,000.00		0.00
02/04/96	0047	CI S/N	10% IVA COB.SERV.SEG.EMPROL.Y RESID		150,000.00	-150,000.00
04/04/96	0048	CI S/N	10% IVA COB.SERV.SEG.OCEICA Y CACPZ		260,000.00	-410,000.00
11/04/96	0049	CI S/N	10% IVA COB.SERV.SEG.HOSP.ISIDRO Y		150,000.00	-560,000.00
12/04/96	0050	CI S/N	10% IVA COBRADO SERV.SEG.EMPROLDA		350,000.00	-910,000.00
16/04/96	0052	CI S/N	10% IVA COBRADO SERV.SEG.DELGADO TR		80,000.00	-990,000.00
24/04/96	0056	CI S/N	10% IVA COBRADO SERVICIO SEG. MDP E		1,400,000.00	-2,390,000.00
26/04/96	0057	CI S/N	10% IVA COBRADO SERV.SEG.MIRASOL		70,000.00	-2,460,000.00
02/05/96	0060	CD S/N	10% IVA COBRADO EN EL MES ABRIL/96	2,460,000.00		0.00
02/05/96	0060	CI S/N	10% IVA COBRADO SERV.SEG.EMPROLDA		100,000.00	-100,000.00
06/05/96	0061	CI S/N	10% IVA COB.SERV.SEG.CACPE-ZAM Y LO		220,000.00	-320,000.00
07/05/96	0062	CI S/N	10% IVA COB.SERV.SEG.LA LLAVE Y OCE		100,000.00	-420,000.00
08/05/96	0063	CI S/N	10% IVA COBRADO SERV.SEG.DELGADO TR		50,000.00	-470,000.00
13/05/96	0065	CI S/N	10% IVA COB.SERV.SEG.TIA Y MALCA		440,000.00	-910,000.00
15/05/96	0067	CI S/N	10% IVA COB.SERV.SEG.HOSP.SEG.RESID		130,000.00	-1,040,000.00
23/05/96	0069	CI S/N	10% IVA COBRADO SERV.SEG.PRIVADA RE		70,000.00	-1,110,000.00
30/05/96	0071	CI S/N	10% IVA COBRADO SERV.VIG.MDP.		100,000.00	-1,210,000.00
02/06/96	0073	CD S/N	10% IVA COBRADO EN EL MES DE MAYO/9	1,210,000.00		0.00
03/06/96	0074	CI S/N	10% IVA COB.SERV.VIG.CACPE-ZAM.Y RE		115,000.00	-115,000.00
04/06/96	0075	CI S/N	10% IVA COBRADO SERV.VIG.LA LLAVE		45,000.00	-160,000.00
05/06/96	0076	CI S/N	10% IVA COBRADO SERV.SEG.RESIDENCIA		40,000.00	-200,000.00
07/06/96	0077	CI S/N	10% IVA COBRADO SERV.SEG.DELGADO TR		50,000.00	-250,000.00
12/06/96	0079	CI S/N	10% IVA COBRADO SERV.SEG.A TIA		170,000.00	-420,000.00
25/06/96	0081	CI S/N	10% IVA COBRADO SERV.VIG.A MIRASOL		70,000.00	-490,000.00
26/06/96	0082	CI S/N	10% IVA COBRADO SERV.SEG. A MALCA		250,000.00	-740,000.00
27/06/96	0083	CI S/N	10% IVA COBRADO SERV.SEG.A VARIOS		370,000.00	-1,110,000.00
28/06/96	0084	CI S/N	10% IVA COBRADO SERV.VIG.HOSP. ISIDR		90,000.00	-1,200,000.00
30/06/96	0085	CD S/N	10% IVA COBRADO EN EL MES DE JUNIO/	1,200,000.00		0.00
TOTAL IVA cobrado				10,461,850.00	10,461,850.00	0.00
CODIGO : 2.1.1.10 NOMBRE : Documentos por pagar SALDO ANTERIOR ---->						0.00
31/12/95	0001	D. 01	SALDO AL 31-12-95		3,000,000.00	-3,000,000.00
24/01/96	0014	CP S/N	CANCELACION DE PRESTAMO AL BANCO AZ	3,000,000.00		0.00
TOTAL Documentos por pagar				3,000,000.00	3,000,000.00	0.00
CODIGO : 3.1.01 NOMBRE : Capital social SALDO ANTERIOR ---->						0.00
31/12/95	0001	D. 01	SALDO AL 31-12-95		3,000,000.00	-3,000,000.00
TOTAL Capital social				0.00	3,000,000.00	-3,000,000.00
CODIGO : 3.1.02 NOMBRE : Aporte para futuras Capit SALDO ANTERIOR ---->						0.00
31/12/95	0001	D. 01	SALDO AL 31-12-95		11,932,769.00	-11,932,769.00
TOTAL Aporte para futuras Capit				0.00	11,932,769.00	-11,932,769.00
CODIGO : 3.2.01 NOMBRE : Reserva legal SALDO ANTERIOR ---->						0.00
31/12/95	0001	D. 01	SALDO AL 31-12-95		600,000.00	-600,000.00
TOTAL Reserva legal				0.00	600,000.00	-600,000.00

MAYOR GENERAL
INFORME GENERAL

FECHA	! DOCU. !	TP NUMERO	DESCRIPCION DEL ASIENTO	DEBE !	HABER !	SALDO
CODIGO : 3.3.01				NOMBRE : Reexpresion Monet.Patrimo		SALDO ANTERIOR ----> 0.00
31/12/95	0001	D. 01	SALDO AL 31-12-95		4.696.410.00	-4.696.410.00
TOTAL Reexpresion Monet.Patrimo				0.00	4,696,410.00	-4,696,410.00
CODIGO : 4.1.01				NOMBRE : Servicio de vigilancia		SALDO ANTERIOR ----> 0.00
02/01/96	0002	CI S/N	CANCELACION SERVIC.VIGILANC.DIC/95		700.000.00	-700.000.00
05/01/96	0005	CI S/N	SERV.VIG.HOSPITAL ISIDRO Y TIA		2.950.000.00	-3.650.000.00
10/01/96	0007	CI S/N	SERV.SEG.BCO DE LA VIVIENDA		2.300.000.00	-5.950.000.00
11/01/96	0008	CI S/N	PAGO POR SERVICIO DE VIGILANC.OO.PP		6.500.000.00	-12.450.000.00
17/01/96	0011	CI S/N	SER.SEG.HOSTAL MADRE TIERRA		1.500.000.00	-13.950.000.00
24/01/96	0014	CI S/N	SERV.VIG.A VARIAS EMPRESAS DE LOJA		8.233.500.00	-22.183.500.00
30/01/96	0016	CI S/N	SERV.SEGURIDAD RESIDENCIAL Y FAMILI		485.000.00	-22.668.500.00
05/02/96	0020	CI S/N	COBRO SERVICIO SEGURIDAD TIA EN/96		300.000.00	-22.968.500.00
06/02/96	0021	CI S/N	SERVICIO SEGURIDAD CACPE-ZAMORA EN/		500.000.00	-23.468.500.00
08/02/96	0023	CI S/N	SERVICIO SEGURIDAD RESIDENCIAL		250.000.00	-23.718.500.00
13/02/96	0026	CI S/N	SERVICIO SEGURIDAD RESIDENCIAL		500.000.00	-24.218.500.00
14/02/96	0027	CI S/N	SERVICIO DE SEGURIDAD RESIDENCIAL		1.000.000.00	-25.218.500.00
21/02/96	0028	CI S/N	SERVICIO SEGURIDAD PRIVADA A TIA		1.500.000.00	-26.718.500.00
29/02/96	0032	CI S/N	SERV.DE SEG.AL HOSP.ISIDRO Y OCEICA		11.300.000.00	-38.018.500.00
04/03/96	0034	CI S/N	SERVICIO DE VIGILANCIA A CACPE FEB/		1.500.000.00	-39.518.500.00
12/03/96	0038	CI S/N	SERVICIO DE VIGILANCIA A TIA		1.800.000.00	-41.318.500.00
15/03/96	0039	CI S/N	SERV.DE SEG.A OCEICA, MALCA Y CACPE		14.100.000.00	-55.418.500.00
20/03/96	0041	CI S/N	SERVICIO SEGURID.HOSTAL MADRE TIERR		500.000.00	-55.918.500.00
02/04/96	0047	CI S/N	SERV.SEG.EMPROLOJA U SEG.RESIDENCIA		1.500.000.00	-57.418.500.00
04/04/96	0048	CI S/N	SERV.SEG.OCEICA Y CACPE ZAMORA		2.600.000.00	-60.018.500.00
11/04/96	0049	CI S/N	SERV.SEG.HOSP.ISIDRO Y TIA		1.500.000.00	-61.518.500.00
12/04/96	0050	CI S/N	SERVICIO SEGURIDAD EMPROLOJA		3.500.000.00	-65.018.500.00
16/04/96	0052	CI S/N	SERVICIO SEG.DELGADO TRAVELS		800.000.00	-65.818.500.00
24/04/96	0056	CI S/N	SERVICIO SEG. MOP ENERO,FEBRERO/96		14.000.000.00	-79.818.500.00
26/04/96	0057	CI S/N	SERVICIO DE SEGURIDAD A MIRASOL		700.000.00	-80.518.500.00
02/05/96	0060	CI S/N	SERVICIO DE SEGURIDAD A EMPROLOJA		1.000.000.00	-81.518.500.00
06/05/96	0061	CI S/N	SERV.SEG.CACPE ZAMORA Y CACPE LOJA		2.200.000.00	-83.718.500.00
07/05/96	0062	CI S/N	SERV.SEG.GASOLINERA LA LLAVE Y OCEI		1.000.000.00	-84.718.500.00
08/05/96	0063	CI S/N	SERVICIO SEGURID.DELGADO TRAVELS		500.000.00	-85.218.500.00
13/05/96	0065	CI S/N	SERV.SEG. A TIA Y MALCA		4.400.000.00	-89.618.500.00
15/05/96	0067	CI S/N	SERV.SEG.HOSPITAL ISIDRO Y SEG.RESI		1.300.000.00	-90.918.500.00
23/05/96	0069	CI S/N	SERVICIO DE SEGURIDA PRIVADA RESIDE		700.000.00	-91.618.500.00
30/05/96	0071	CI S/N	SERVICIO DE SEGURIDAD AL MOP		1.000.000.00	-92.618.500.00
03/06/96	0074	CI S/N	SERV.VIG.CACPE ZAMORA Y SEG.RESIDEN		1.150.000.00	-93.768.500.00
04/06/96	0075	CI S/N	SERVICIO DE SEGURIDAD PROVADA LA LL		450.000.00	-94.218.500.00
05/06/96	0076	CI S/N	SERVICIO DE SEGURIDAD RESIDENCIAL		400.000.00	-94.618.500.00
07/06/96	0077	CI S/N	SERVICIO SEGURIDAD DELGADO TRAVELS		500.000.00	-95.118.500.00
12/06/96	0079	CI S/N	SERVICIO DE SEGURIDAD A TIA		1.700.000.00	-96.818.500.00
25/06/96	0081	CI S/N	SERVICIO DE VIGILANCIA A MIRASOL		700.000.00	-97.518.500.00
26/06/96	0082	CI S/N	SERVICIO DE SEGURIDAD A MALCA		2.500.000.00	-100.018.500.00
27/06/96	0083	CI S/N	SERV.DE SEG.A VARIAS EMPRESAS		3.700.000.00	-103.718.500.00
28/06/96	0084	CI S/N	SERVICIO DE SEGURIDAD AL HOSP.ISIDR		900.000.00	-104.618.500.00
TOTAL Servicio de vigilancia				0.00	104,618,500.00	-104,618,500.00

MAYOR GENERAL
INFORME GENERAL

FECHA	! DOCU. !	TP NUMERO	! DESCRIPCION DEL ASIENTO	!	DERE !	HABER !	SALDO
CODIGO : 5.1.1.01			NOMBRE : Sueldos y salarios			SALDO ANTERIOR ---->	0.00
05/01/96	0005	CH S/N	PAGO DE SUELDOS MES DE DICIEMBRE		4,485,000.00		4,485,000.00
01/02/96	0019	CP S/N	PAGO DE HABERES POR EL MES DE EN/96		6,000,000.00		10,485,000.00
14/02/96	0027	CP S/N	PAGO SUELDO PERSONAL DE CARIAMANGA		1,337,500.00		11,822,500.00
26/02/96	0029	CP S/N	PAGO PERS.SEG.CARIAMANGA Y FEB/96 L		5,110,000.00		16,932,500.00
01/03/96	0033	CP S/N	PAGO SUELDO PERSONAL DE LOJA FEB/96		8,000,000.00		24,932,500.00
04/03/96	0034	CP S/N	PAGO SUELDO HORAS EXTRAS PERS.SEG.F		1,633,000.00		26,565,500.00
02/04/96	0047	CP S/N	PAGO DE SUELDOS POR EL MES DE MARZO		5,700,000.00		32,265,500.00
04/04/96	0048	CP S/N	PAGO PERSONAL MARZO.96 DIFERENCIA		4,389,000.00		36,654,500.00
29/04/96	0058	CP S/N	PAGO DE SUELDOS DEL MES ABRIL/96		3,257,000.00		39,911,500.00
02/05/96	0060	CP S/N	PAG.SUELDOS AL PERS.CARIAMANG.Y LOJ		7,800,000.00		47,711,500.00
14/05/96	0066	CP S/N	PAGO DE SUELDOS POR ABRIL/96		3,910,000.00		51,621,500.00
31/05/96	0072	CP S/N	PAGO DE SUELDOS MES DE MAYO/96		3,927,000.00		55,548,500.00
11/06/96	0078	CP S/N	PAGO DE SUELDOS DEL MES DE MAYO/96		2,600,000.00		58,148,500.00
19/06/96	0080	CP S/N	PAGO HORAS EXTRAS AL PERSONAL DE SE		68,083.00		58,216,583.00
25/06/96	0081	CP S/N	PAGO SUELDOS AL PERSONAL JUNIO/96		10,991,000.00		69,207,583.00
TOTAL Sueldos y salarios					69,207,583.00	0.00	69,207,583.00
CODIGO : 5.1.1.10			NOMBRE : Aportes al IESS			SALDO ANTERIOR ---->	0.00
18/01/96	0012	CP S/N	PAGO APORTES PERSONAL Y PATRONAL DI		120,000.00		120,000.00
26/02/96	0029	CP S/N	PAGO APORTES AL IESS POR ENERO/96		120,000.00		240,000.00
11/03/96	0037	CP S/N	PAGO APORTES AL IESS POR FEBRERO/96		120,000.00		360,000.00
29/04/96	0058	CP S/N	PAGO AL IESS APORTES MAS MULTA RETR		129,000.00		489,000.00
25/05/96	0070	CP S/N	PAGO AL IESS APORTES ABRIL/96 Y MUL		129,600.00		618,600.00
11/06/96	0078	CP S/N	PAGO APORTES AL IESS POR EL MES MAY		120,000.00		738,600.00
TOTAL Aportes al IESS					738,600.00	0.00	738,600.00
CODIGO : 5.1.1.13			NOMBRE : Honorarios			SALDO ANTERIOR ---->	0.00
04/04/96	0048	CP S/N	PAGO HONORARIOS ECON.ORDONEZ		500,000.00		500,000.00
TOTAL Honorarios					500,000.00	0.00	500,000.00
CODIGO : 5.1.2.01			NOMBRE : Gastos de viaje			SALDO ANTERIOR ---->	0.00
11/02/96	0025	CP S/N	PAGO TRANSPORTE PARA CARIAMANGA		200,000.00		200,000.00
TOTAL Gastos de viaje					200,000.00	0.00	200,000.00
CODIGO : 5.1.2.03			NOMBRE : Telecomunicaciones			SALDO ANTERIOR ---->	0.00
18/03/96	0040	CP S/N	PAGO POR SERVICIO TELEFONICO DIC/95		145,000.00		145,000.00
15/04/96	0051	CP S/N	PAGO SERVICIO TELEFONICO		30,600.00		175,600.00
TOTAL Telecomunicaciones					175,600.00	0.00	175,600.00
CODIGO : 5.1.2.04			NOMBRE : Agua potable			SALDO ANTERIOR ---->	0.00
18/03/96	0040	CP S/N	PAGO CONSUMO AGUA POTABLE EN-FEB/96		40,000.00		40,000.00
15/04/96	0051	CP S/N	PAGO CONSUMO AGUA POTABLE		40,700.00		80,700.00
TOTAL Agua potable					80,700.00	0.00	80,700.00

MAYOR GENERAL
INFORME GENERAL

FECHA	! DOCU. !	! TP NUMERO	! DESCRIPCION DEL ASIENTO	! DEBE !	HABER !	SALDO
CODIGO : 5.1.2.05			NOMBRE : Energia eléctrica		SALDO ANTERIOR ---->	0.00
18/03/96	0040	CP S/N	PAGO POR CONSUMO ENERG.ELECT.EN-FEB	160,000.00		160,000.00
15/04/96	0051	CD S/N	PAGO POR SERVICIO DE ENERGIA ELECTR	78,700.00		238,700.00
TOTAL Energia eléctrica				238,700.00	0.00	238,700.00
CODIGO : 5.1.2.06			NOMBRE : Arriendos		SALDO ANTERIOR ---->	0.00
01/02/96	0019	CP S/N	PAGO ARRIENDO OFICINA MES DE ENERO	100,000.00		100,000.00
26/02/96	0029	CP S/N	PAGO DE ARRIENDO OFICINA MES FERRER	100,000.00		200,000.00
TOTAL Arriendos				200,000.00	0.00	200,000.00
CODIGO : 5.1.2.07			NOMBRE : Impuestos, y contribuc.		SALDO ANTERIOR ---->	0.00
08/01/96	0006	CH 381	PAGO DE IMPUESTOS PREDIAL POR TERRE	1,500,000.00		1,500,000.00
01/02/96	0019	CP S/N	PAGO DE CONTRIB.ESPECIAL A CIAS DE	1,000,000.00		2,500,000.00
08/03/96	0036	CP S/N	PAGO DE IMPUESTOS MUNICIPALES	125,200.00		2,625,200.00
TOTAL Impuestos, y contribuc.				2,625,200.00	0.00	2,625,200.00
CODIGO : 5.1.2.09			NOMBRE : Reproducción de documento		SALDO ANTERIOR ---->	0.00
29/04/96	0058	CP S/N	PAGO A IMPRENTA POR IMPRESION DE FO	50,000.00		50,000.00
TOTAL Reproducción de documento				50,000.00	0.00	50,000.00
CODIGO : 5.1.2.10			NOMBRE : Gasto depreciaciones		SALDO ANTERIOR ---->	0.00
30/06/96	0087	AJ 02	DEPREC.MUEB.Y ENS. 6 MESES 10% ANUA	156,039.00		156,039.00
30/06/96	0087	AJ 02	DEPREC.EB.OFIC. 6 MESES 10% ANUAL	72,098.00		228,137.00
30/06/96	0087	AJ 02	DEPREC.ARMANENTO 6 MESES 10% ANUAL	1,120,556.00		1,348,693.00
TOTAL Gasto depreciaciones				1,348,693.00	0.00	1,348,693.00
CODIGO : 5.1.2.11			NOMBRE : Gasto prov.baja inventari		SALDO ANTERIOR ---->	0.00
30/06/96	0088	AJ 03	ESTIMACION DETERIORO UNIFORM.20% AN	1,486,888.00		1,486,888.00
TOTAL Gasto prov.baja inventari				1,486,888.00	0.00	1,486,888.00
CODIGO : 5.1.2.15			NOMBRE : Gastos de mantenimiento		SALDO ANTERIOR ---->	0.00
04/03/96	0034	CP S/N	PAGO POR LIMPIEZA Y MANTENIM.ARMAS	600,000.00		600,000.00
TOTAL Gastos de mantenimiento				600,000.00	0.00	600,000.00
CODIGO : 5.1.2.20			NOMBRE : Otros servicios		SALDO ANTERIOR ---->	0.00
28/06/96	0084	CP S/N	PAGO A TV CABLE	89,700.00		89,700.00
TOTAL Otros servicios				89,700.00	0.00	89,700.00
CODIGO : 5.1.3.01			NOMBRE : Suministros seguridad		SALDO ANTERIOR ---->	0.00
18/01/96	0012	CP S/N	COMPRA DE SUMINISTROS PARA SEGURIDA	250,000.00		250,000.00
01/02/96	0019	CP S/N	COMPRA DE SUMINISTROS DE SEGURIDAD	400,000.00		650,000.00
30/06/96	0086	AJ 01	AJUSTE POR INVENT.30-06-96 GASTO	1,931,750.00		2,581,750.00
TOTAL Suministros seguridad				2,581,750.00	0.00	2,581,750.00

MAYOR GENERAL
INFORME GENERAL

FECHA	! DOCU. !	! TP NUMERO !	! DESCRIPCION DEL ASIENTO !	! DEBE !	HABER !	SALDO
CODIGO : 5.1.3.03			NOMBRE : Suministros de oficina	SALDO ANTERIOR ---->		0.00
18/01/96	0012	CP S/N	COMPRA DE SUMINISTROS PARA LA OFICI	30,000.00		30,000.00
07/06/96	0077	CP S/N	COMPRA DE UTILES DE OFICINA	50,000.00		80,000.00
25/06/96	0081	CP S/N	COMPRA DE MATERIAL PARA LA OFICINA	180,000.00		260,000.00
TOTAL Suministros de oficina				260,000.00	0.00	260,000.00
CODIGO : 5.2.1.02			NOMBRE : Comisiones bancarias	SALDO ANTERIOR ---->		0.00
08/01/96	0006	ND S/N	N/D POR ENVIO DE REMESAS	3,000.00		3,000.00
31/01/96	0017	ND S/N	N/D POR ENVIO REMESAS Y USO FONDOS	3,334.00		6,334.00
09/02/96	0024	ND S/N	N/D POR COMISION SOBREGIRO OCASIONA	130,000.00		136,334.00
28/02/96	0031	ND S/N	N/D POR EMISION ESTADO DE CTA.CTE.	2,000.00		138,334.00
06/03/96	0035	ND S/N	N/D POR COBRO DE ENVIO DE REMESAS	3,000.00		141,334.00
28/03/96	0044	ND S/N	N/D POR EMISION ESTADO DE CTA.CTE.	2,000.00		143,334.00
29/03/96	0045	ND S/N	N/D POR USO DE FONDOS RETENIDOS	11,276.00		154,610.00
15/04/96	0051	ND S/N	N/D POR ENVIO DE REMESAS	3,000.00		157,610.00
18/04/96	0054	ND S/N	N/D POR INTERESES BANCARIOS V/EFFECT	34,630.00		192,240.00
19/04/96	0055	ND S/N	N/D COMISION SOBREGIRO CONTRATADO	80,833.00		273,073.00
30/04/96	0059	ND S/N	N/D POR USO FONDOS RET.Y SOBREGIRO	172,760.00		445,833.00
09/05/96	0064	ND S/N	N/D SOBREGIRO CONTRATADO Y CARGOS O	18,092.00		463,925.00
21/05/96	0068	ND S/N	N/D POR SOBREGIRO CONTRATADO	11,332.00		475,257.00
30/05/96	0071	ND S/N	N/D POR EMISION ESTADO DE CTA.CTE.	2,000.00		477,257.00
31/05/96	0072	ND S/N	N/D POR USO FONDOS RET.Y SOBREGIRO	25,594.00		502,851.00
17/06/96	0053	ND S/N	N/D POR ENVIO REMESAS AL COBRO	3,000.00		505,851.00
27/06/96	0083	ND S/N	N/D POR EMISION DE ESTADO DE CTA.CT	2,000.00		507,851.00
28/06/96	0084	ND S/N	N/D POR ENVIO DE REMESAS AL COBRO	3,000.00		510,851.00
TOTAL Comisiones bancarias				510,851.00	0.00	510,851.00
CODIGO : 5.3.1.02			NOMBRE : Gastos misceláneos	SALDO ANTERIOR ---->		0.00
04/03/96	0034	CP S/N	PAGO POR LIMPIEZA Y ASEO DE OFICINA	100,000.00		100,000.00
19/04/96	0055	CP S/N	PAGO POR MATRICULACION DE ARMAS	2,660,000.00		2,760,000.00
25/05/96	0070	CP S/N	COMPRA DE REGALO POR DIA MADRE	180,000.00		2,940,000.00
25/05/96	0070	CP S/N	COMPRA DE COLCHONES	1,200,000.00		4,140,000.00
TOTAL Gastos misceláneos				4,140,000.00	0.00	4,140,000.00
CODIGO : 6.01			NOMBRE : Garantías rendidas	SALDO ANTERIOR ---->		0.00
02/01/96	0003		P/R GARANTIA QUE AVALIZA CUMPLIM.CO	20,000,000.00		20,000,000.00
TOTAL Garantías rendidas				20,000,000.00	0.00	20,000,000.00
CODIGO : 7.01			NOMBRE : Garantías sobre contratos	SALDO ANTERIOR ---->		0.00
02/01/96	0003		P/R GARANTIA QUE AVALIZA CUMPLIM.CO		20,000,000.00	-20,000,000.00
TOTAL Garantías sobre contratos				0.00	20,000,000.00	-20,000,000.00
TOTALES				318,100,875.00	318,100,875.00	

BALANCES
BALANCES

BALANCE DE COMPROBACION
INFORME GENERAL

CODIGO	NOMBRE DE LA CUENTA	SALDO ANTERIOR	DEBE	HABER	SALDO ACTUAL
1.	ACTIVO				
1.1.	ACTIVO CORRIENTE				
1.1.1.	CAJA-BANCOS				
1.1.1.01	Caja	0.00	1,030,000.00	918,600.00	111,400.00
1.1.1.03	Banco azuay	0.00	122,372,200.00	122,166,015.00	206,185.00
* TOTAL *	CAJA-BANCOS	0.00	123,402,200.00	123,084,615.00	317,585.00
1.1.2.	VALORES A COBRAR				
1.1.2.02	Anticipo a empleados	0.00	8,677,000.00	8,677,000.00	0.00
1.1.2.05	IVA pagado	0.00	1,828,800.00	1,828,800.00	0.00
1.1.2.07	Otras cuentas por cobrar	0.00	11,050,000.00	9,948,600.00	1,101,400.00
* TOTAL *	VALORES A COBRAR	0.00	21,555,800.00	20,454,400.00	1,101,400.00
1.1.3.	INVENTARIOS				
1.1.3.01	Municiones	0.00	3,196,750.00	1,931,750.00	1,265,000.00
1.1.3.02	Uniformes	0.00	14,518,880.00	0.00	14,518,880.00
1.1.3.03	(-)Provisiones baja inven	0.00	0.00	1,486,888.00	-1,486,888.00
* TOTAL *	INVENTARIOS	0.00	17,715,630.00	3,418,638.00	14,296,992.00
* TOTAL *	ACTIVO CORRIENTE	0.00	162,673,630.00	146,957,653.00	15,715,977.00
1.2.	ACTIVO FIJO				
1.2.1.	FIJO DEPRECIABLE				
1.2.1.01	Muebles y enseres	0.00	1,820,780.00	0.00	1,820,780.00
1.2.1.02	-Deprec.acum.mueb.y ens.	0.00	0.00	156,039.00	-156,039.00
1.2.1.03	Equipo de oficina	0.00	1,441,960.00	0.00	1,441,960.00
1.2.1.04	-Deprec.acum. equi. ofic	0.00	0.00	72,098.00	-72,098.00
1.2.1.05	Armamento	0.00	22,043,040.00	0.00	22,043,040.00
1.2.1.06	-Deprec.acum.armamento	0.00	0.00	1,120,556.00	-1,120,556.00
* TOTAL *	FIJO DEPRECIABLE	0.00	25,305,780.00	1,348,693.00	23,957,087.00
* TOTAL *	ACTIVO FIJO	0.00	25,305,780.00	1,348,693.00	23,957,087.00
1.3.	OTROS ACTIVOS				
1.3.1.	CARGOS DIFERIDOS				
1.3.1.01	Arriendos prepagados	0.00	1,100,000.00	0.00	1,100,000.00
1.3.1.03	Impuestos retenidos	0.00	3,525,350.00	0.00	3,525,350.00
* TOTAL *	CARGOS DIFERIDOS	0.00	4,625,350.00	0.00	4,625,350.00
* TOTAL *	OTROS ACTIVOS	0.00	4,625,350.00	0.00	4,625,350.00

BALANCE DE COMPROBACION
INFORME GENERAL

CODIGO	NOMBRE DE LA CUENTA	SALDO ANTERIOR	DEBE	HABER	SALDO ACTUAL
† TOTAL †	ACTIVO	0.00	192,604,760.00	148,306,346.00	44,298,414.00
2.	PASIVO				
2.1.	PASIVO CORRIENTE				
2.1.1.	OBLIGACIONES POR PAGAR				
2.1.1.02	Anticipos recibidos	0.00	7,000,000.00	7,000,000.00	0.00
2.1.1.03	Provisiones por pagar	0.00	0.00	4,485,000.00	-4,485,000.00
2.1.1.07	IVA cobrado	0.00	10,461,850.00	10,461,850.00	0.00
2.1.1.10	Documentos por pagar	0.00	3,000,000.00	3,000,000.00	0.00
† TOTAL †	OBLIGACIONES POR PAGAR	0.00	20,461,850.00	24,946,850.00	-4,485,000.00
† TOTAL †	PASIVO CORRIENTE	0.00	20,461,850.00	24,946,850.00	-4,485,000.00
† TOTAL †	PASIVO	0.00	20,461,850.00	24,946,850.00	-4,485,000.00
3.	PATRIMONIO				
3.1.	CAPITAL				
3.1.01	Capital social	0.00	0.00	3,000,000.00	-3,000,000.00
3.1.02	Aporte para futuras Capit	0.00	0.00	11,932,769.00	-11,932,769.00
† TOTAL †	CAPITAL	0.00	0.00	14,932,769.00	-14,932,769.00
3.2.	RESERVAS				
3.2.01	Reserva legal	0.00	0.00	600,000.00	-600,000.00
† TOTAL †	RESERVAS	0.00	0.00	600,000.00	-600,000.00
3.3.	CORRECCION MONETARIA				
3.3.01	Reexpresión Monet.Patrimo	0.00	0.00	4,696,410.00	-4,696,410.00
† TOTAL †	CORRECCION MONETARIA	0.00	0.00	4,696,410.00	-4,696,410.00
† TOTAL †	PATRIMONIO	0.00	0.00	20,229,179.00	-20,229,179.00
4.	INGRESOS				
4.1.	INGRESOS OPERATIVOS				
4.1.01	Servicio de vigilancia	0.00	0.00	104,618,500.00	-104,618,500.00
† TOTAL †	INGRESOS OPERATIVOS	0.00	0.00	104,618,500.00	-104,618,500.00
† TOTAL †	INGRESOS	0.00	0.00	104,618,500.00	-104,618,500.00
5.	GASTOS				
5.1.	GASTOS OPERACIONALES				

BALANCE DE COMPROBACION
INFORME GENERAL

CODIGO	NOMBRE DE LA CUENTA	SALDO ANTERIOR	DEBE	HABER	SALDO ACTUAL
5.1.1.	REMUNERACIONES				
5.1.1.01	Sueldos y salarios	0.00	69,207,583.00	0.00	69,207,583.00
5.1.1.10	Aportes al IESS	0.00	738,600.00	0.00	738,600.00
5.1.1.13	Honorarios	0.00	500,000.00	0.00	500,000.00
† TOTAL †	REMUNERACIONES	0.00	70,446,183.00	0.00	70,446,183.00
5.1.2.	SERVICIOS				
5.1.2.01	Gastos de viaje	0.00	200,000.00	0.00	200,000.00
5.1.2.03	Telecomunicaciones	0.00	175,600.00	0.00	175,600.00
5.1.2.04	Agua potable	0.00	80,700.00	0.00	80,700.00
5.1.2.05	Energia eléctrica	0.00	238,700.00	0.00	238,700.00
5.1.2.06	Arriendos	0.00	200,000.00	0.00	200,000.00
5.1.2.07	Impuestos, y contribuc.	0.00	2,625,200.00	0.00	2,625,200.00
5.1.2.09	Reproducción de documento	0.00	50,000.00	0.00	50,000.00
5.1.2.10	Gasto depreciaciones	0.00	1,348,693.00	0.00	1,348,693.00
5.1.2.11	Gasto prov.baja inventari	0.00	1,486,888.00	0.00	1,486,888.00
5.1.2.15	Gastos de mantenimiento	0.00	600,000.00	0.00	600,000.00
5.1.2.20	Otros servicios	0.00	89,700.00	0.00	89,700.00
† TOTAL †	SERVICIOS	0.00	7,095,481.00	0.00	7,095,481.00
5.1.3.	SUMINISTROS Y MATERIALES				
5.1.3.01	Suministros seguridad	0.00	2,581,750.00	0.00	2,581,750.00
5.1.3.03	Suministros de oficina	0.00	260,000.00	0.00	260,000.00
† TOTAL †	SUMINISTROS Y MATERIALES	0.00	2,841,750.00	0.00	2,841,750.00
† TOTAL †	GASTOS OPERACIONALES	0.00	80,383,414.00	0.00	80,383,414.00
5.2.	GASTOS FINANCIEROS				
5.2.1.	BANCARIOS				
5.2.1.02	Comisiones bancarias	0.00	510,851.00	0.00	510,851.00
† TOTAL †	BANCARIOS	0.00	510,851.00	0.00	510,851.00
† TOTAL †	GASTOS FINANCIEROS	0.00	510,851.00	0.00	510,851.00
5.3.	GASTOS NO OPERACIONALES				
5.3.1.	OTROS GASTOS				
5.3.1.02	Gastos misceláneos	0.00	4,140,000.00	0.00	4,140,000.00
† TOTAL †	OTROS GASTOS	0.00	4,140,000.00	0.00	4,140,000.00
† TOTAL †	GASTOS NO OPERACIONALES	0.00	4,140,000.00	0.00	4,140,000.00
† TOTAL †	GASTOS	0.00	85,034,265.00	0.00	85,034,265.00

BALANCE DE COMPROBACION
 INFORME GENERAL

CODIGO	NOMBRE DE LA CUENTA	SALDO ANTERIOR	DEBE	HABER	SALDO ACTUAL
6.	CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS				
6.01	Garantias rendidas	0.00	20,000,000.00	0.00	20,000,000.00
† TOTAL †	CUENTAS DE ORDEN DEUDORA	0.00	20,000,000.00	0.00	20,000,000.00
7.	CUENTAS DE ORDEN ACREEDOR				
7.01	Garantias sobre contratos	0.00	0.00	20,000,000.00	-20,000,000.00
† TOTAL †	CUENTAS DE ORDEN ACREEDO	0.00	0.00	20,000,000.00	-20,000,000.00
	TOTAL FINAL	0.00	318,100,875.00	318,100,875.00	0.00

COMPANIA DE SEGURIDAD " SEGAL "
BALANCE GENERAL
AL 30 DE JUNIO DE 1.996

ACTIVO

ACTIVO CORRIENTE

Caja	111.400,00	
Banco del Azuay	206.185,00	
Otras cuentas por Cobrar	1.101.400,00	
Municiones	1.265.000,00	
Uniformes	14.518.880,00	
- Provisión Baja Inventario	-1.486.888,00	
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES	<u>15.715.977,00</u>	

ACTIVOS FIJOS

Muebles y Enseres	1.820.780,00	
- Deprec.Acum.de Mueb.y Enseres	-156.039,00	
Equipo de Oficina	1.441.980,00	
Deprec.Acum.de Equipo de Oficina	-72.098,00	
Armamento	22.043.040,00	
Deprec.Acum.de Armamento	-1.120.556,00	
TOTAL ACTIVO FIJO	<u>23.957.087,00</u>	

CARGOS DIFERIDOS

Arriendos prepagados	1.100.000,00	
Impuestos retenidos	3.525.350,00	
TOTAL CARGOS DIFERIDOS	<u>4.625.350,00</u>	

TOTAL ACTIVO

44.298.414,00

PASIVO

PASIVO CORRIENTE

Provisiones por Pagar	4.485.000,00	
TOTAL PASIVO CORRIENTE	<u>4.485.000,00</u>	

PATRIMONIO

Capital Social	3.000.000,00	
Aporte para futuras capitalizaciones	11.932.769,00	
Reserva Legal	600.000,00	
Reexpresión Monetaria Patrimonio	4.696.410,00	
TOTAL PATRIMONIO	<u>20.229.179,00</u>	

RESULTADOS

Utilidad del período	19.584.235,00	
----------------------	---------------	--

TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO

44.298.414,00

CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS

Garantías rendidas	20.000.000,00	
TOTAL CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	<u>20.000.000,00</u>	

CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS

Garantías sobre contratos	20.000.000,00	
TOTAL CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	<u>20.000.000,00</u>	

GERENTE

CONTADOR

COMPAÑIA DE SEGURIDAD " SEGAL "
ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS
DESDE EL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 1.996

INGRESOS		104.618.500,00
Servicio de Vigilancia	104.618.500,00	

GASTOS
GASTOS OPERACIONALES

Sueldos y Salarios	69.207.583,00	
Aportes al IESS	738.600,00	
Honorarios	500.000,00	
Gastos de Viaje	200.000,00	
Telecomunicaciones	175.600,00	
Agua potable	80.700,00	
Energía Eléctrica	238.700,00	
Amiendos	200.000,00	
Impuestos, tasas y contribuciones	2.625.200,00	
Reproducción de documento	50.000,00	
Gasto depreciaciones	1.348.693,00	
Gasto prov.baja de inventarios	1.486.888,00	
Gastos de mantenimiento	600.000,00	
Otros servicios	89.700,00	
Suministros de seguridad	2.581.750,00	
Suministros de oficina	260.000,00	
TOTAL GASTOS OPERACIONALES	80.383.414,00	80.383.414,00

GASTOS FINANCIEROS

Comisiones bancarias	510.851,00	
TOTAL GASTOS FINANCIEROS	510.851,00	510.851,00

OTROS GASTOS NO OPERACIONALES

Gastos misceláneos	4.140.000,00	
TOTAL GASTOS NO OPERACIONALES	4.140.000,00	4.140.000,00
TOTAL GASTOS	85.034.265,00	85.034.265,00
UTILIDAD DEL PERIODO	19.584.235,00	19.584.235,00

GERENTE

CONTADOR

4. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

4.1. CONCLUSIONES

Al término de nuestra práctica profesional podemos manifestar :

- ✓ Que la Empresa SEGAL y CIA, pionera en ofrecer servicios de vigilancia privada, en la ciudad y provincia de Loja, no ha llevado la contabilidad por partida doble como lo exigen los principios de contabilidad Generalmente Aceptadas, sino únicamente se ha limitado a llevar empíricamente el control de sus actividades económicas y administrativas, situación que no ha permitido conocer exactamente que es lo que ocurre en su empresa.

- ✓ Gracias al interés de sus directivos por ofrecer un mejor servicio a sus clientes se nos permitió efectuar la "Implantación del Sistema Contable ",acorde a su actividad (servicio)., por lo que hemos considerado indispensable sugerir la utilización de registros técnicos-computarizados, puesto que la empresa tiene buenas perspectivas, que le permitirán competir en su actividad, e incentivar a la empresa privada .

- ✓ Adicionalmente a nuestro trabajo se incorpora un modelo de Reglamento Interno, basándose en la importancia que ello reviste, por el constante manejo de personal contratado.

- ✓ La empresa mantiene algunas cuentas corrientes, por lo que se las ha unificado en una sola en el Banco del Azuay, por considerar innecesarias dada la magnitud de sus transacciones.

- ✓ Los pagos al personal se hacen sin ningún beneficio social, únicamente se liquidan horas extras, en razón de existir un contrato de trabajo en donde se contempla una cláusula al respecto; la empresa asume todo el pago al IESS.

- ✓ La empresa pese a su tamaño mantiene un anticipo del Impuesto a la Renta de S/. 3'325.350, valor importante para las arcas fiscales, respecto a las garantías que se rinden, particularmente a las entidades financieras, no se les daba mayor importancia, nosotros establecemos un mecanismo de archivo y de control, ubicándolas como cuentas de orden, tal como lo determinan los Principios de Contabilidad.

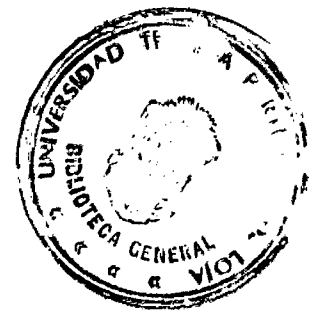
4.2. RECOMENDACIONES

Aprovechando la oportunidad que se nos ha dado en la empresa SEGAL Y CIA, y salvando su mejor criterio nos permitimos sugerir.

- ✦ Que por el prestigio bien ganado que tiene la empresa a nivel nacional sería conveniente la utilización del Sistema Contable incorporado al computador.
- ✦ Que el sistema contable que se aplique sea manejado por un profesional responsable, ya que se piensa trabajar en red con las sucursales, y dependerá básicamente de la información que se procesa para que los resultados sean valederos .
- ✦ El Reglamento que se propone ha sido elaborado en base al código de trabajo vigente en nuestro país, consideramos que en el mismo existen derechos irrenunciables del trabajador, que por lo tanto no lo eximen , pese a que existe un contrato de trabajo elaborado por la empresa.
- ✦ Se hace necesario manejar una sola cuenta corriente , principalmente porque la mayoría de ingresos son con cheque y no se utiliza mucho circulante.
- ✦ Se debe cancelar todos los beneficios sociales como la contempla nuestra legislación, pudiendo establecerse una provisión para dicho desembolso, y así estaremos cumpliendo con los derechos que tiene todo empleador.

- Se hace indispensable al final de cada período (un año) realizar la declaración del impuesto, y allí considerar los anticipos que tenemos por ese concepto.

- Siendo empresa de servicio se manejan muchas garantías, bancarias, fiduciarias , y a través de aseguradoras , es importante el control que se haga a estos documentos en un registro con fechas de vencimiento y renovación



4.3. BIBLIOGRAFIA

- GOXENS Antonio, GOXENS María Angeles, Manual Practico de Contabilidad, Océano, 1.985.
- ZAPATA SANCHEZ Pedro, Contabilidad General, segunda edición, Bogotá, 1.996.
- VASCONES José Vicente, Introducción a la Contabilidad, Dimaxi, 1.996.
- Ley de Régimen tributario Interno.
- Código de Trabajo.
- ONTANEDA DE LOAIZA Anita, Principios de Contabilidad.
- KESTER B. Roy, Contabilidad Teoría y Práctica.
- MEIGS & MEIGS, Contabilidad, la base para decisiones gerenciales, octava edición, 1994.
- SARMIENTO R. Rubén, Contabilidad General Aplicada a: planes, programas de enseñanza secundaria y superior ajustado a la Legislación laboral, tributaria y seguridad Social. Cuenca, 1996.
- LOACHANUM DE ALMEIDA María Mercedes, Documentación Mercantil y manual, Quito, editorial Voluntad, 1995.
- MORENO FERNANDEZ Joaquín, Contabilidad para Sociedades, México, 1995.
- HARGADON Bernard, Principios de Contabilidad, 1996.
- Código de Comercio, Corporación de estudios y Publicaciones, 1996.
- Manual Legal para el Contador, Ediciones Legales, primera edición, 1995.

		PREPARADO POR	FECHA
		APROBADO POR	FECHA
		1	2
			3
	COMPANÍA "SEGAL"		
	# CH.		
1	1996 SALDO AL 31 DE DIC./95		290.356,00
2	ENER-02 P/CACPEL mes de DIC.95	739.000,	
3	04 ANTICIPO SUELDO ENERO Asunc.Vinces 378		100.000=
4	04 ANTICIPO SUELDO ENERO Luis Gonzalez 379		100.000=
5	05 SALDO ROL PAGOS Diciembre/95 380		4.485.000=
6	06 VIGILANCIA PARTICULAR	485.000=	
7	05 SALDO HOSPITAL ISIDRO AYORA	2.619.000=	
8	08 PAGO DE IMPUESTOS DE TERRENOS 381		1.500.000=
9	10 ANTICIPO SUELDO Juan VALDIVIESO 382		250.000=
10	11 PAGO MINISTERIO Noviembre/95	6.541.680=	
11	17 VIGILANCIA PARTICULAR	1.602.000=	
12	08 PAGO DE IMPUESTOS DE TERRENOS 381		1.500.000=
13	12 ANTICIPO JUAN VALDIVIESO 382		250.000=
14	12 ANTICIPO Raúl Molina V. 383		330.000=
15	13 ANTICIPO ENERO Julio Sánchez 384		120.000=
16	18 COMPRA DE 4 CARTUCHERAS Y MUNICIONES 385		190.000=
17	18 ANTICIPO A TRABAJADORES 386		670.000=
18	Luis González 200.000= 3 meses		
19	Juan Rosas 130.000=		
20	Tito Ochoa 320.000=		
21	Rubén Flores 20.000=		
22	20 Pago Seguro 387		100.000=
23	20 Comercial R.C.A. 388		256.000=
24	22 Vigilancia PARTICULAR	368.600=	
25	23 PAGO M.O.P. Diciembre/95	6.541.680,=	
26	23 PAGO EMPROLOJA	1.312.410=	
27	24 COMPRA DE CHALECOS 389		2.000.000=
28	24 PAGO BANCO DE FOMENTO (préstamo) 390		3.000.000=
29	24 PAGO VIGILANCIA PARTICUALR	533.500=	
30	29 PAGO VIGILANCIA PARTICULAR	500.000=	
31	30 PAGO VIGILANCIA PARTICUALR	485.000=	
32	30 N.D. ENVIO COBRO REMESAS		3.000=
33	30 N.D. ENVIO COBRO REMESAS		7.000=
34	30 N.D. USO DE FONDOS RETENIDOS		334=
35	30 PAGO VIGILANCIA PARTICULAR	2.425.000=	
36	TOTAL DEBITOS	24.443.226=	
37	TOTAL CREDITOS		13.634.861=
38	SALDO		10.808.305=

		PREPARADO POR	FECHA
		APROBADO POR	FECHA
		1	2
COMPRANÍA "SEGAL"			
1996	SALDO AL 30 DE ENERO /96		10.802.305=
FEB.01	COMPRA DE 50 PARCHES	391	425.000=
01	ARRIENDO OFICINA JUNIO/96	392	100.000=
01	ROL DE PAGOS FEBRERO/96 Desc. antic.	393	6.000.000,=
04	COMPRA DE ARMAS VILLAVICENCIO	394	1.000.000,=
07	SALDO DE CHALECOS, VINCHAS Y CINTURON	395	1.276.000.=
07	PAGO 22 UNIFORMES s/ 35.000,00		
	2 SAB. 1/2 = 225.000,00		
	2 SAB 2 pl. 160.000,00		
07	COMPRA DE DOS PIEZAS PARA UNIFORMES	396	1.155.000=
08	CACPE/ZAMORA	307	480.000=
08	ALMACENES TIA	533.500=	
08	VIGILANCIA PARTICUALR	314.280=	
11	VIGILANCIA PARTICULAR	250.000=	
13	ALQUILER VEHICULO PARA CARIAMANGA	500.000=	
14	ANTICIPO SUELDO VILLEGAS	398	200.000=
14	ANTICIPO SUELDO Asunción Vinces	399	100.000=
14	VIGILANCIA HOSTAL MADRE TIERRA	403	100.000=
14	ANTICIPO DE SUELDO GONZALEZ	1.200.000	
14	ANTICIPO DE SUELDO/ OCHOA TITO	400	200.000=
21	ANTICIPO DE SUELDO?RODRIGUEZ	401	300.000=
22	ALMACENES TIA	402	1.337.500=
26	ANTICIPO SEGURO	1.596.600	
26	PAGO EDISON RODRIGUEZ PARDO	404	130.000=
26	PAGO ARRIENDO	405	1.100.000=
26	SALDO ROL FEBRERO/96	406	100.000=
27	ANTICIPO DE ARMAS ?CARRILLO	407	2.440.000=
29	PAGO HOSPITAL ISIDRO AYORA	408	1.200.000=
29	VIGINANCIA PARTICULAR	12.000.000	
29	N.D. BANCO CARTERA	368.600	
29	N.D. GASTOS DE EMEISION		150.000=
			2.000=
	TOTAL DEBITOS	27.571.285=	
	TOTAL CREDITOS		17.765.500=
	SALDO		9.805.789,=

INDICE

	PAGINA No
Certificación	ii
Autoría	iii
Agradecimiento	iv
Dedicatorias	v
Esquema de Contenidos	vi
Introducción	ix

CAPITULO PRIMERO

ASPECTOS GENERALES DE SEGL Y CIA.

Base legal	12
------------	----

Comparecientes-Capital-Estatutos-Denominación-Plazo-Domicilio-Objeto
Capital Social- Certificados de Aportación-Aumento de Capital-Votación y
Beneficios- Derechos y Obligaciones-Administración-Sesiones-Convocatorias-
Junta Universal- Votación Actas-Atribuciones de la Junta General-
Representación Legal-Deberes y Obligaciones de los Administradores y Del
Presidente.Ejercicio Económico-Disolución y liquidación.

Descripción de la actual organización administrativa	19
---	-----------

Nivel Legislaivo-Ejecutivo-Asesor-de Apoyo-Operativo Descripción de la actual

organización Financiera Organigramas .

20

Organigrama estructural- Organigrama funcional

CAPITULO SEGUNDO

NORMATIVIDAD Y SISTEMA CONTABLE PARA SEGAL Y CIA.

Normatividad	21
Tipo de contratación de acuerdo al Código de Trabajo	22
De planta-Temporales y Eventuales-A prueba-Horario Trabajo-Obligaciones de los trabajadores-Sanciones-Calsificación de los contratos-Clases de contratos-Contratos expreso o Tácito-Formas de Remuneración-Unidad de Tiempo-Contato de Participación- Remuneración mixta-Estabilidad mínima y excepciones-Contrato a prueba-Contratos por obra cierta,por tarea y a destajo.Contrato escrito obligatorio, requisitos Del contrato escrito-Seguros para el personal-Riesgos provenientes del Trabajo-Indeminización-Pago de indeminizaciones-Deberes y derechos Remuneración única Separación anticipada-Contrato en equipo-Despido o desaucio Definición de Métodos Contables Método de los valores devengados-Método de los valores efectivos Método mixto Sistema Contable-Ciclo Contable-Flujograma del Ciclo Contable-Descripción del Proceso o Ciclo de la Contabilidad-Plan de Cuentas-Código de Cuentas-Descripción y funcionamiento de las Cuentas-Registros Contables-Diseño de los Registros Contables- Descripción y funcionamiento Formularios para transacciones y operaciones financieras- Diseño de formularios- Descripción del uso de los formularios--Estados Financieros- Diseño de los Estados Financieros--Estado de Situación Financiera-Estado de Operaciones-Estado de Flujo de Caja	

CAPITULO TERCERO

CASO PRACTICO:

76

El caso práctico contempla la implementación de todo el Sistema de Contabilidad de Servicios, por el período comprendido entre el 1ro de enero al 30 de junio de 1996.

CAPITULO CUARTO

Conclusiones-recomendaciones-bibliografía-anexos-índices 135